



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL



TESIS

GLOCALIZACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ALTIPLANO PUNEÑO: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

PRESENTADA POR:

LUIS HUMBERTO BEJAR

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

PUNO, PERÚ

2024

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

GLOCALIZACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ALTIPLANO PUNEÑO: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

AUTOR

LUIS HUMBERTO BEJAR

RECuento DE PALABRAS

39354 Words

RECuento DE CARACTERES

218358 Characters

RECuento DE PÁGINAS

136 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1021.8KB

FECHA DE ENTREGA

May 10, 2024 5:52 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 10, 2024 5:54 AM GMT-5

● **11% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

JESÚS E. TUMI QUISPE
DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Resumen



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

TESIS

GLOCALIZACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ALTIPLANO PUNEÑO: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

PRESENTADA POR:

LUIS HUMBERTO BEJAR

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:


DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
TERRITORIAL

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE


.....
Dr. FELIPE SUPO CONDORI

PRIMER MIEMBRO


.....
D.Sc. FELIX QUISPE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO


.....
Dr. VICENTE ALANOCA AROCUTIPA

ASESOR DE TESIS


.....
D.Sc. JESUS EVARISTO TUMI QUISPE

Puno, 07 de febrero del 2024

ÁREA: Ciencias sociales

TEMA: Glocalización educativa y desarrollo sustentable en el altiplano puneño: situación actual y perspectivas

LÍNEA: Gestión y responsabilidad social



DEDICATORIA

A los jóvenes del departamento de Puno, que tienen el anhelo de servir a su pueblo desde políticas públicas con sustentabilidad y son despreciados por el neoliberalismo deshumanizante. A ustedes les dedico mi trabajo porque estoy convencido del sentido crítico que poseen para poder levantar la cabeza, como comunidad quechua - aimara y amazónica, para luchar por los derechos humanos pisoteados y estar en la búsqueda de una universidad libre, gratuita, popular y democrática en vista al desarrollo sustentable.

A los y las mártires y familiares del 9 de enero del 2023 de la ciudad de Juliaca del departamento de Puno; como también de las víctimas y familiares de los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Cusco. Tengamos la esperanza que los crímenes no quedarán impunes. Los y las abrazo sabiéndonos forjadores de Paz con Justicia.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano.

A los y las docentes del doctorado en Ciencias Sociales Gestión Pública y Desarrollo Territorial, que se comprometieron para que podamos estudiar con criticidad.

A mi asesor Dr. Jesús Evaristo Tumi Quispe, por su paciencia y sabiduría comprometida.

A la Asociación Civil Musuq Illary y sus integrantes, que siempre me acompañan.

A la Comunidad de la Parroquia de Pucará que, junto a los y las jóvenes, se mantuvieron firmes en la fe esperanzadora.

A mi familia de sangre, por estar siempre al lado.

Gracias al Pueblo puneño por haberme permitido caminar por estas tierras hace 27 años.



ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|------------------|-------------|
| DEDICATORIA | 4 |
| AGRADECIMIENTOS | 5 |
| ÍNDICE GENERAL | 6 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 8 |
| INDICE DE ANEXOS | 9 |
| RESUMEN | 10 |
| ABSTRACT | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 12 |

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | | |
|-------|---|----|
| 1.1 | Identificación del problema | 15 |
| 1.1.1 | Algunas consideraciones generales | 15 |
| 1.1.2 | El neoliberalismo sofoca el desarrollo integral en América Latina y El Caribe | 17 |
| 1.1.3 | El mercado educativo como factor de exclusión | 23 |
| 1.1.4 | Puno bajo el imperio del racismo y la discriminación | 27 |
| 1.1.5 | Visión de la juventud puneña con respecto a la educación y desarrollo | 30 |
| 1.1.6 | El desprecio hacia los y las jóvenes de las culturas quechuas y aimaras | 33 |
| 1.2 | Definición del problema | 35 |
| 1.2.1 | Pregunta General | 35 |
| 1.2.2 | Preguntas Específicas | 36 |
| 1.3 | Intención del Investigador | 36 |
| 1.4 | Justificación | 36 |
| 1.5 | Objetivos | 38 |
| 1.5.1 | Objetivo General | 38 |
| 1.5.2 | Objetivos Específicos | 38 |

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

| | | |
|-------|--|----|
| 2.1 | Marco Teórico | 39 |
| 2.1.1 | Educación como perspectiva de integralidad | 39 |
| 2.1.2 | Glocalización, realidad inter-multi-cultural con educación para el | 39 |



| | |
|---|-----|
| desarrollo | 47 |
| 2.1.3 La región de Puno como espacio descolonizador | 50 |
| 2.1.4 Ascenso al Sumaq Kawsay / Suma Qamaña como cimientos humanizantes | 54 |
| 2.1.5 El bien común, deconstruyendo el discurso y práctica hegemónica | 58 |
| 2.2 Antecedentes | 60 |
| 2.2.1 Internacionales | 60 |
| 2.2.2 Nacionales | 65 |
| 2.2.3 Locales | 68 |
| CAPÍTULO III | |
| METODOLOGÍA | |
| 3.1 Acceso al campo | 72 |
| 3.2 Selección de informantes y situaciones observadas | 73 |
| 3.3 Estrategias de recogida y registro de datos | 73 |
| 3.4 Análisis de datos y categorías | 74 |
| CAPÍTULO IV | |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | |
| 4.1 Resultados | 75 |
| 4.1.1 Consecuencias de las políticas públicas educativas mercantilizadas y sus sustentos filosóficos, antropológicos visibilizando la realidad existente | 75 |
| 4.1.2 Escenarios educativos que desde la territorialidad permitan discernir y deconstruir modelos educativos hegemónicos para la glocalización educativa y el desarrollo sustentable en el altiplano puneño | 91 |
| 4.1.3 Educación glocalizada | 103 |
| CONCLUSIONES | 115 |
| RECOMENDACIONES | 120 |
| BIBLIOGRAFÍA | 124 |
| ANEXOS | 133 |



ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| 1. Pensamiento subyacente de los y las jóvenes desde categorías y subcategorías | 31 |
| 2. Consolidación de respuestas sobre cierre de universidades, alternativas educativas y posibilidades de acceso a la educación superior | 76 |
| 3. Consolidación de respuestas sobre posibilidades de estudios de acuerdo al desarrollo vocacional y acceso a educación superior en Puno | 78 |
| 4. Consolidación de respuestas sobre estandarización educativa, migración y supremacía del individualismo y fractura del tejido social | 80 |
| 5. Consolidación de respuestas sobre construcción y recreación de saberes de la cultura andina y praxis profesionales orientados al Sumaq Kawsay/Suma Qamaña | 92 |
| 6. Consolidación de respuestas sobre construcción del conocimiento desde la realidad y recreación de un sistema educativo con igualdad de oportunidades | 95 |
| 7. Consolidación de respuestas sobre recreación de la territorialidad en el proceso educativo y la interdependencia cultural | 104 |
| 8. Consolidación de respuestas sobre educación pública, gratuita y de calidad y educación para el desarrollo sostenible y sustentable | 106 |



INDICE DE ANEXOS

| | Pág. |
|----------------------------------|-------------|
| 1. Matriz de categorización | 133 |
| 2. Instrumentos de investigación | 135 |

RESUMEN

El desarrollo de una población, vista desde la dimensión educativa de nivel superior, es fundamental dentro de la organización y prosperidad de su territorio. El mundo andino altiplánico sumido por la discriminación, dirigido especialmente a la juventud debido a las imposibilidades de acceso libre a los estudios, fue golpeado por los gobiernos de modelos neoliberales. El objetivo estuvo orientado a comprender, reflexionar y recrear criterios de actuación que permitan discernir políticas públicas del sector de educación en torno a la glocalización, en la que se conjugaron las dimensiones de desarrollo sustentable y de respeto a los derechos humanos. Metodológicamente tiene un enfoque cualitativo, asentado en un diseño fenomenológico-hermenéutico, se realizaron entrevistas a jóvenes del departamento de Puno, las mismas que cotejadas con aportes bibliográficos que permitieron ahondar en la investigación; con respeto a los procesos y tiempos metodológicos: mediación socioanalítica, hermenéutica y práctica. Los hallazgos reflejan las limitadas y excluyentes posibilidades que tienen los/as estudiantes, particularmente del mundo andino y amazónico, para acceder a estudios superiores, las mismas que a su vez han sido cooptadas por la economía de mercado. Asimismo, los valores culturales-territoriales son permanentemente invisibilizados por la colonialidad del saber, procurando una educación estandarizada y homogeneizante, impidiendo un diálogo intercultural y desarrollando mecanismos de exclusión y desigualdad histórica y sistemática. Se concluye que se debe establecer como derecho humano universal el acceso a la educación de manera libre, gratuita e igualitaria para fortalecer las relaciones a nivel local y global, propiciando espacios para el diálogo intercultural orientados hacia la búsqueda del buen vivir y el desarrollo global sostenible y sustentable.

Palabras clave: Desarrollo sustentable, educación superior, globalización, interculturalidad, mundo andino.

ABSTRACT

The development of a society, seen from the dimension of higher education, is fundamental to the organization and prosperity of its territory. The Andean Altiplano world, submerged by discrimination primarily directed at the youth due to the impossibility of free access to studies, was hit by the governments of neoliberal models. The purpose was oriented to understand, reflect, and recreate action criteria that allow discerning public policies of the education sector around glocalization, in which the dimensions of sustainable development and respect for human rights were combined. Methodologically, it has a qualitative approach based on a phenomenological-hermeneutic design; interviews were carried out with young people from the department of Puno, which were compared with bibliographic contributions that allowed to deepen the research, respecting the methodological processes and times: socio-analytical mediation, hermeneutics, and practice. The findings reflect the limited and exclusive possibilities that students, particularly from the Andean and Amazonian worlds, have to access higher education, which the market economy has taken. Likewise, cultural-territorial values are permanently made invisible by the coloniality of knowledge, seeking a standardized and homogenizing education, preventing intercultural dialogue, and developing mechanisms of historical and systematic exclusion and inequality. It is concluded that access to education should be established as a universal human right in a free, accessible, and egalitarian manner to strengthen relations at local and global levels, promoting spaces for intercultural dialogue oriented towards the search for good living and sustainable and sustainable international development.

Keywords: Andean world, globalization, higher education, interculturality, and sustainable development.



Dr. Renzo F. Valdivia Terraza
PROFESOR PRINCIPAL
UNA PUNO

INTRODUCCIÓN

América Latina y El Caribe se mueven pendularmente entre gobiernos democráticos y la mayoría de corte netamente neoliberales, además, algunos con rasgos claramente dictatoriales. El Perú se encuentra entre los segundos, no solo en la actualidad sino desde 1975, agudizado en la década de 1990. En la actualidad con un gobierno con clara deslegitimación social avalados por un Congreso cooptado; también, por la mafia empresarial aglutinada en los grupos de poder. Nada es casual, un nuevo y recalcitrante orden se orquesta para instalar una ideología de derechas que pretende perpetuarse, la que ya conocemos desde las oligarquías desde la fundación de la República.

Cuando un país está gobernado por los grupos de poder económico, amparados por la globalización del mercado, trastoca todas las dimensiones: política, social, cultural, económica; los gobiernos se transforman en mercenarios del legítimo poder detrás de las bambalinas de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales. Todo está cooptado.

Teniendo en cuenta el área de la investigación como son las Ciencias Sociales-Gestión Pública-Desarrollo Territorial, se aborda el trabajo desde un enfoque cualitativo de diseño fenomenológico-hermenéutico, siguiendo la línea de investigación: Gestión y Responsabilidad Social y la sublínea de investigación: como es Políticas Publicas y Sociales.

La investigación tiene el propósito de desnudar al poder populista neoliberal para adentrarnos a los fenómenos que acontecen con la juventud y su reducida posibilidad para la educación superior; de cómo el desarrollo solo es visto desde lo netamente mercantilista no teniendo en cuenta a la educación profesional o técnica con enfoque de igualdad de oportunidades como parte de un desarrollo sostenible y sustentable de la región de Puno. La transversalidad del presente trabajo, siempre será la dignidad como principio supremo de reivindicación.

La metodología o camino que ha seguido la investigación tiene tres tiempos bien definidos, tal como se explica in extenso en el capítulo III. En la primera parte se hace un análisis sociocrítico, posteriormente una revisión hermenéutica desde la fenomenología expuesta y se finaliza con un debate sociopráctico en el apartado sobre discusión. Cada uno de los tres tiempos metodológicos presentan en sí mismo una metodología de opuestos permanentes, como diría Hegel entre lo dado como tesis y lo opuesto como

antítesis, con tesis o afirmaciones permanentes de lo que se considera ético. Esta metodología exigió hacer cierta variación del formato propuesto para trabajar según el camino planteado.

En el capítulo I, se analiza la realidad adentrándonos a temas que grafican la problemática planteada abordando temas referidos que parten de lo general, como las políticas neoliberales y sus consecuencias en el territorio, tanto en la dimensión educativa como su repercusión, particularmente, en el desarrollo. Los temas que circundan tienen que ver con el mercantilismo como eje de la globalización de la economía, la exclusión educativa en el país y una región teñida de discriminación y evidente racismo hacia el mundo andino. Nos atrevimos a realizar un análisis que seguramente dará luces para ver la realidad desde una perspectiva humanista y no fraccionada, como es propia del discurso conservador neoliberal.

En el capítulo II, hicimos un análisis hermenéutico de la realidad, ahondando en la reflexión argumentativa encarando temas diversos que tienen que ver con la educación como procesos en la historia al servicio de la dignidad y la democracia. El interés por la recuperación de políticas públicas destinadas al bien común con sumo respeto y opción por la interculturalidad como espacio simétrico para la construcción de sociedad decolonizada. En este capítulo, se pone de manifiesto la opción por el buen vivir contrario al vivir bien, desarticulando la estandarización del relato capitalista. La reflexión concienzuda, mediatizada y sustentada por autores diversos, también, nos pondrá en la vereda que corresponde, contraria a la mercantilización de la educación, la búsqueda incesante de la educación como derecho humano inalienable.

El capítulo III, explica de manera sucinta, el enfoque, diseño, metodología que se siguió para la investigación. Es importante afirmar que el enfoque cualitativo, lejos de demostrar o medir situaciones, propio de los enfoques cuantitativos, se basa en teorías que se plasman en todo el trabajo; es por ello que, muchas veces los formatos deben ser retratados para respetar el enfoque.

En el capítulo IV, trabajamos, a partir de las entrevistas realizadas a los y las jóvenes, los resultados y la discusión, en la que trajimos a colación las categorías y subcategorías; las mismas que nos sirvieron para cotejar ideas tanto de las opiniones de los y las estudiantes, las ideas propias del autor de la tesis y de las teorías de diversos autores. Esta triangulación la consideramos prioritaria ya que nos puso en una permanente



discusión teórica reflexiocrítica y nos ha arrojado luces para la configuración de prácticas liberadoras. Se completa la tesis con una suerte de conclusiones y recomendaciones abiertas y discutibles.

Finalmente, el tema trabajado sobre la glocalización educativa y el desarrollo sustentable nos puso en un movimiento hermenéutico sociocrítico que, a partir de la creación del conocimiento constante, nos fue posicionando, preferentemente, del lado de los y las excluidos/as por el sistema neoliberal a nivel global y local.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Abordar la problemática actual desde el contexto local, en referencia al tema de investigación, no nos deja exentos de integrarla dentro de un marco general tanto nacional como latinoamericano. Es por ello que, nos atreveremos a realizar una revisión socioanalítica desde el primer tiempo metodológico que nos sumerja en el ver lo que nos acontece.

1.1 Identificación del problema

1 . 1 . 1 Algunas consideraciones generales

Hemos pasado a lo largo de la historia republicana por diversos períodos en el que se conjugaron sistemas democráticos y regímenes dictatoriales, unos peores que otros; sumidos anteriormente por la oligarquía y en la actualidad bajo el post-neo-liberalismo. Esta nueva oleada del neoliberalismo entendida desde una mirada latinoamericana es sustentada por Cáliz (2016) en el sentido siguiente:

El espacio postneoliberal se ubica más como una plataforma en construcción, cohesionada por el interés en revertir los efectos más drásticos de la desregulación del mercado, la reducción de las funciones estatales y el debilitamiento de la política social. El postneoliberalismo es una categoría descriptiva que incluye diferentes grados de rechazo al neoliberalismo, que supone la posibilidad de distintos proyectos políticos que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, sin llegar a configurar en estricto sentido un nuevo modelo. (p. 11)

El modelo cultural hegemónico fue imponiéndose en la sociedad, que desde su idiosincrasia se rebajó a la inmadurez de aceptar y proclamar su discurso y su *praxis* como un dogma. El sistema neoliberal, al buscar trascender, desarrolla una serie de estrategias para trasladar su eje desde la búsqueda de la libertad individual hacia el control social y territorial. En ese proceso, Ceceña (2011) señala que hay un objetivo trazado donde “no se trata simplemente de privatizar una parte de las actividades del Estado sino de romper el sentido mismo

de este” (p.127). Esta nueva faceta del capitalismo es descarada porque “apelar al derecho y a las normas establecidas colectivamente, ha empezado a ser un disparate y la instancia encargada de asegurar su cumplimiento las viola de cara a la sociedad” (p.128). El rostro despiadado del capitalismo se manifiesta, entonces, en una política global ya que “estamos entrando a un capitalismo sin derecho, sin normas colectivas, con un estado abiertamente faccioso; al capitalismo mercenario” (p. 128).

La educación, vista desde los fenómenos sociales, fue cayendo en el discurso de la ideología post-neo-liberal, discurso que fue disgregando el tejido social comunitario e invisibilizando la territorialidad. La glocalización se perdió en la globalización y ésta no la tuvo en cuenta, deliberadamente, a la glocalización. Sosa (2012) sugiere sobre la globalización del capitalismo: “En este sentido, la etapa más reciente de reestructuración del capitalismo a escala mundial, ha sido organizada, dirigida y dominada por la ideología neoliberal” (p.58).

Lo que entendíamos por desarrollo, es decir las múltiples posibilidades de igualdad respeto por los derechos humanos, políticas inclusivas, educación para todos/as, fue absorbido por la concepción de desarrollo que nos vendió el modelo capitalista el cual se insertó en el colectivo que se encargó de repetir sus postulados; desarrollo con exclusión y sin sustentabilidad. Küng (2002) afirma que: “Es necesario establecer por principio: si sólo realizamos una globalización de la economía, de la tecnología y de la comunicación, y no tenemos también en cuenta una globalización de la ética, no tendremos ninguna seguridad de que todo ello no revierta en daño para la humanidad”. (p.121)

Nos encontramos, desde la dimensión educativa, en el mundo altiplánico puneño con pocas posibilidades de acceso a los estudios superiores; y para el agrado del poder concentrado, se negaron licenciamientos a varias universidades. De Sousa (2014) afirma que “la democracia se ha vuelto el rostro visible de la tiranía” (p.268). Pero, acaso ¿un gobierno nacional y local no debe luchar para que todos y todas estudien, teniendo en cuenta la dimensión de sostenibilidad y sustentabilidad?

El mundo andino fue golpeado una vez más, fue diezmado en sus posibilidades, y se impuso la meritocracia occidental, el exitismo opresor, y la complicidad del círculo académico. Solano (2015) señala que para romper con esta hegemonía educativa se debe plantear un proceso de descolonización: “Descolonizar la educación implica también descolonizar la pedagogía, descolonizar el currículo, descolonizar la escuela, descolonizar la cultura, descolonizar la mente” (p. 125).

Más de 30 mil jóvenes de la Región de Puno se quedaron sin estudiar, y alrededor de 300 mil en el país desde el 2020 (todavía se encuentran en proceso de licenciamiento los institutos superiores). Esta situación, no a modo de reacción conductista, trae aparejada una degradación moral, cuya vulnerabilidad poblacional juvenil queda a expensas de situaciones de marginalidad y discriminación.

No se está afirmando que la calidad educativa no sea fundamental, lo que sí queremos afirmar es que la calidad educativa no debe ir a la par de la exclusión social. Por lo tanto, los intereses son otros.

1.1.2 El neoliberalismo sofoca el desarrollo integral en América Latina y El Caribe

Después de casi veinte años en la que el mercantilismo neoliberal comenzó a socavar las economías con miradas comunitarias, podemos comprobar que, la ideología de los grupos de poder del mercado, hicieron un trabajo fascinante sin dejar espacios a iniciativas de desarrollo con miras al bien común. La búsqueda del bien común y la justicia social es una antiutopía para los grupos de poder por la imposición incesante de las desigualdades para mantener el *statu quo*. Lejos de acercar las brechas, estas fueron bifurcándose opuestamente. A pesar de los intentos de algunos gobiernos denominados progresistas, Abramo (2019), manifiesta que:

América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo. La desigualdad social en América Latina es un fenómeno estructural y un obstáculo a la erradicación de la pobreza, al desarrollo y a la garantía de los derechos de las personas. Está asentada en una matriz productiva altamente heterogénea y poco

diversificada y en una cultura del privilegio que es un rasgo histórico constitutivo de las sociedades latinoamericanas. (p. 99)

América Latina y El Caribe transitaron por diversos procesos históricos después de la proclamación de los pueblos como países independientes a partir de 1800 en los que se entremezclaban gobiernos democráticos débiles y gobiernos dictatoriales dominados por el viejo paradigma de la conquista. Es a partir de la recuperación de las democracias en la década de los 80, que comenzó a hacerse propicia la utilización de los gobiernos como garantes del nuevo capitalismo a partir, especialmente, desde los 90. Casi todos los países del sur quedaron dominados por la lógica del poder, que poco a poco fue cristalizándose en todas las dimensiones de la vida, salvo Cuba, que, con la victoria de la revolución, pudieron mantener su independencia pagando altos costos con un bloqueo inhumano, tal cual lo expresa Ernesto, el Che, en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1964, Ariet (2018) “Cese el bloqueo económico y de todas las medidas de presión comerciales y económicas que ejercen los Estados Unidos en todas partes del mundo contra nuestro país” (p 62).

Es claro que el párrafo anterior solo quiere remarcar algunos aspectos, sin haber hecho alusión a diversos momentos históricos e importantes, como los movimientos sociales y sus conquistas, que a duras penas se lograron instalar a favor del pueblo. Los partidos políticos históricos, en su mayoría, sumidos en los intereses de unos cuantos que en la actualidad poco dicen a las grandes mayorías. Lo que no debemos olvidar son los tantos y tantas mártires que derramaron sus vidas para que haya igualdad social y justicia para los y las pobres de la humanidad; igualdades que constituyen la espina enquistada en los poderosos que detentan la riqueza de nuestras tierras, nuestra educación, nuestra vida. Los obispos, reunidos en Puebla, México, denunciaban en el año 1979, épocas de dictaduras Puebla (1979):

A esto se suman las angustias surgidas por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza. Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias en tantas familias por la

desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de justicia sometida o atada. (p. 58)

Hablar de desarrollo puede tener varias miradas, ya sea una mirada vista desde un gobierno que vela por los intereses ciudadanos, dando participación en los procesos sociales, económicos, culturales, como país, entretejiendo, desde los sectores más alejados, propuestas que integren a todos y todas, tal cual lo plantea Burgueño (2013) “Un modelo de desarrollo que busque eliminar las externalidades negativas y las “desconomías” del crecimiento. Es decir, un modelo que haga partícipes a los beneficios del desarrollo a todos los actores del territorio” (p. 9); es decir un planteamiento político que transforme la sociedad en la que estén involucrados e involucradas las grandes mayorías periféricas, un país donde todos y todas son la Patria. Y otra mirada en la que desarrollo es vista desde grupos de poder constituidas por grupos empresariales y que dominan el territorio, la educación, el mercado, siempre para las minorías, amparadas y garantizadas por gobiernos de ideologías elitistas, y que son sus políticas, disfrazadas de sociales, son solo dádivas con sabor a desarrollo. En ese sentido, Durand (2023) nos indica que “En la medida en que los golpes de Estado militares ya no ocurren, las élites están obligadas a participar en el juego democrático o desarrollar formas autoritarias proempresariales dentro de democracias conservadoras” (p. 478).

Dos posiciones encontradas o, mejor dicho, enfrentadas ya que una se sitúa del lado del pueblo y la otra del lado de las minorías. Es fundamental darnos cuenta que la palabra desarrollo es usada por ambas visiones, ya sea para los y las que piensan que el desarrollo se cristaliza en políticas públicas siendo consciente que su destino es el bien común, o los que usan la palabra desarrollo en políticas públicas como propaganda, *slogans* para engañar al pueblo con planes demagógicos.

El Perú, entre otros países, que por más que tengan gobiernos con tendencias socialistas, como Chile, siguen bajo las razones de los mercados dominados por élites instaladas desde Pinochet. Es muy difícil producir un cambio de paradigma cultural que haga que el pueblo se empodere y tome las calles reivindicando su ser sujeto como ciudadanos y ciudadanas conscientes de su ser

país. Se instaló la narrativa de que lo privado trae desarrollo, en desmedro de los gobiernos de los diversos Estados. Se instaló en el colectivo, especialmente desde los 90, que las ideologías traen subdesarrollo, mientras la ideología del poder concentrado pasa por debajo, sin que sea percibida por las mayorías. Tamayo-Acosta (2003) decía que la globalización pretendía:

Ocultar la asimetría de poder a nivel planetario; hacer ver que vivimos en un mundo interdependiente, cuando en realidad estamos sometidos a nuevas formas de dependencias; mostrar que la globalización posibilita como ningún otro modelo de relaciones económicas la universalización de lo local y la localización de lo universal. (p. 192)

Se instaló un lenguaje meritocrático, exitista y muy repetido que caló en las personas, lenguaje que da sustento al desarrollo visto desde la explotación cultural. La implementación del consenso de Washington significó para América Latina, en palabras de Filmus (2019), que:

En todos los países se colocó como prioridad la necesidad de alcanzar el equilibrio fiscal, la contención de la inflación y la liberalización de los mercados. Se llevó adelante una fuerte apertura comercial y eliminación de barreras aduaneras en combinación con políticas privatizadoras, de desindustrialización y de repliegue y ajuste del Estado. Estas medidas, sumadas a la flexibilización laboral y a la destrucción de buena parte de la red de protección social, repercutieron muy negativamente sobre el empleo y las condiciones de vida de la población. (p. 27)

Se logró equiparar la visión de desarrollo con sostenibilidad incluyendo la sustentabilidad, siendo esta última la que debe cuestionar las prácticas que se realizan, cuando no van acompañadas del respeto irrestricto a los principios éticos. En contraste, como señala Latouche (2008): “podemos decir que al seguir propagando el eslogan del desarrollo sostenible nos hacemos consciente, o inconscientemente, propagadores del virus desarrollista...Nos quedamos en el tratamiento de los efectos sin jamás analizar sus causas” (p. 121). Sostenibilidad sin sustentabilidad, es recrear la vida sin los principios éticos de respeto a la

dignidad, a los derechos igualitarios, al sumo cuidado del *Oikos*, de la participación ciudadana; solo se estará hablando de desarrollo sostenible a corto plazo, desde una condición estrictamente económica, discurso y práctica que identifica a las políticas neoliberales, explotadoras de los recursos que deberían ser cuidados para el beneficio de la humanidad presente y futura. La sustentabilidad debe ser asumida como una lucha social y ecológica, desde la perspectiva de Rivera-Hernández et al. (2004), se explican de la siguiente manera:

La sustentabilidad se basa en la participación consciente de las personas en una lucha por justicia social, derechos humanos, diversidad cultural y respeto al ambiente, porque sin un cambio social y económico que signifique un nuevo pacto social de distribución de riquezas y de participación política y gobernanza democrática, no habrá un desarrollo sustentable, si acaso un desarrollo sostenido continuado al estilo occidental. (p. 63)

Como decíamos, retomando lo que pasa en el Perú, es desde el fujimorismo, coincidente con el mercado mundial, que las políticas privatistas fueron proclamadas y tomaron auge en el país, así lo expresó Alberto Fujimori:

Para lograr el desarrollo de las potencialidades antedichas se requiere poner en actividad dos fuerzas de nuestra historia moderna y post-moderna: El estado y el mercado. El estado debe evitar matar al mercado con excesivos o permanentes proteccionismos o tratando de sustituir a la empresa privada, más bien debe jugar el papel de regulador para que la competencia entre las empresas privadas pueda darse en condiciones leales y favorables a una población organizada y eficiente. Y el mercado no debe matar al estado, porque no puede lograrlo toda esta fuerza y porque la ley del libre juego de la oferta y la demanda no es perfecta, requiere un activo papel del estado. (s/n)

Es desde allí que no se pudo dar un giro que signifique beneficio sostenible y sustentable para el pueblo en general, ya que, como dijimos, el mercantilismo dominaba y domina al país. Pasaron varios gobiernos, todos de corte liberal-populista, arma sutil y planificada para los poderes económicos multinacionales. Vivimos bajo el deterioro del tejido social con atisbos de esperanzas ante algunas organizaciones de pueblos originarios, a la que haremos alusión en otro momento

de la investigación. El educador y filósofo peruano Salazar Bondy (1975) señalaba con claridad que la educación era un factor decisivo para la dinamización y consecución de las transformaciones sociales; por ende, esto debe estar en la agenda política y social de los gobernantes de turno:

Esto entraña la consecuencia de que la educación y la política se vinculan entre sí directa y profundamente, superándose de este modo las ilusiones de un neutralismo pedagógico que nunca existió en la práctica, pero que en el pasado fue utilizado hábilmente por los sectores conservadores para hacer de la educación un instrumento de legitimación de la sociedad clasista y opresiva y para sofocar en sus brotes más tempranos y más sanos todo intento de cuestionar y transformar el sistema social y echar a andar su transformación. (p. 30)

Las políticas centralizadas en Lima, desde la República, dan razón de esta concentración de posibilidades en todas las esferas, especialmente las educativas. Los pueblos del interior o regiones periféricas viven una suerte de reivindicaciones sociales, políticas y económicas, mendigando el pan de cada día. Y el problema fundamental es cuando la población con sus gobernantes son fieles repetidores de la narrativa instaladas por el poder. Creemos que un país no puede resignificarse en sus estructuras si la población no transforma su mirada cosificada por el poder; porque es aquí, en la estructura, donde está instalada la mediocridad en todos sus órdenes.

Casi, como una afirmación ante lo expresado, podríamos aventurarnos a decir que el país, sus ciudadanos y ciudadanas son sumisos/as al orden neoliberal establecido, constante en todos los gobiernos; salvo en el de Pedro Castillo, en el que se vislumbraba una esperanza, de sobremanera, para una porción de la población estigmatizada por el gobierno actual ante la aventura de posicionarse desde otras dimensiones.

En el siguiente apartado analizaremos, siempre desde un ver analítico crítico, cómo la educación está estructurada desde el neoliberalismo vigente.

1.1.3 El mercado educativo como factor de exclusión

Muchas veces se piensa que la educación tiene que ver con lo estrictamente intelectual, apreciación que no está del todo errada, o se pretendió hacer creer que la formación profesional se centra en el trabajo futuro después de culminar los estudios, apreciación que tampoco está fuera de cierta verdad. Pero también se hace creer que la universidad debe consagrarse a lo estrictamente intelectual y profesional, desligada de lo que acontece ante los fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos. Con la globalización del “capitalismo salvaje” surge una necesidad creada, consciente y sistemáticamente de empaquetar la educación superior como un producto susceptible de compraventa de acuerdo a las reglas del mercado. Estamos asistiendo a la educación mercantilizada, que se diseñó bajo conceptos de oferta y demanda.

Existe una relación directa entre las políticas de Estado de corte neoliberal con las posibilidades de acceso a las diversas carreras universitarias, ya que el sistema está preparado para una mínima porción de la juventud según, como dijimos, lo que el mercado laboral profesional necesita; mientras que las grandes mayorías que no pudieron acceder a los estudios superiores se los y las adjudica como mano de obra o de obreros/as que subsisten en el submundo de necesidades no cubiertas. Verger (2013) al realizar un análisis del fenómeno de la mercantilización de la Educación Superior asevera que:

Uno de los mecanismos constitutivos de la mercantilización es la tensión entre, por un lado, la expansión de la demanda de Educación Superior y, por el otro, la contracción de la intervención directa del Estado en el sector. Dicha tensión se genera en un contexto caracterizado por la acentuación de la competitividad económica internacional y por la institucionalización del neoliberalismo como paradigma de políticas en muchos puntos del planeta. (p.285).

En Perú, desde el gobierno del dictador Fujimori, se crearon universidades privadas perteneciente a empresarios y empresarias que, también usaron el discurso de la calidad educativa, pero que solo veían sus intereses familiares o de grupos. Desde el año 2014, con la nueva ley universitaria 30222, se comenzó a exigir el licenciamiento de todas las universidades, las que debía responder a

estándares diversos. A partir del año 2019, según la información proporcionada por la SUNEDU (2023), se cerraron unas 46 universidades y 2 Escuelas de Posgrado¹, dejando a cerca de 300 mil estudiantes fuera de los recintos universitarios, dando posibilidades de culminar los estudios a aquellos y aquellas que se encontraban cursando los últimos semestres. Pasaron cuatro años y es palpable la fuerte exclusión de jóvenes que no tienen posibilidades para estudiar.

Nos encontramos con dos realidades, ambas vistas desde el mercado. Por un lado, están los que quieren reaperturar las universidades denegadas por la SUNEDU, aunque sea en un canchón o con una gestión regular, con poca plana docente y edificios sin condiciones óptimas; y, por otro lado, nos encontramos con universidades licenciadas bajo el amparo de la misma ley, las que cuentan con edificios en óptimas condiciones, con plana docente adecuada, entre otras condiciones. Es claro que el discurso que se instaló en el país, bajo la excusa de la calidad universitaria, fue que necesitamos de lugares académicos de alta calidad, innegable, por cierto.

Pero, ¿cuál es el fondo de la cuestión?, porque el embudo no solo es estrecho en la parte superior, sino que se constriñó, también, en la parte inferior, es decir, que son pocos y pocas los y las que pueden acceder a estudiar y pocos y pocas quienes culminan. Si antes de la ley universitaria la educación era elitista, ahora se convirtió en privilegiada, sea en las universidades públicas o privadas. Andrade (2016) cuando aborda el tema educativo desde la perspectiva mercantilista dice: “Las políticas educativas de los gobiernos «postneoliberales» que se proponen garantizar el derecho a la educación en el nuevo escenario de Latinoamérica se tensionan entre las continuidades y las rupturas del modelo hegemónico de los 90, entre la mercantilización y la democratización de la educación” (. 133). Entonces, podríamos afirmar que la educación universitaria está orientada, reiterando, a la oferta y demanda del mercado, dejando a gran parte de la población juvenil a su suerte, para engrosar la franja de excluidos de las políticas públicas afines a las empresas privadas.

Para perjuicio de la igualdad social, se repite el discurso de los operadores del mercado educativo entrando en el juego de la meritocracia, sabiendo que esta

¹ Se puede cotejar la información en la siguiente página: Lista de universidades denegadas (sunedu.gob.pe)

es el sustento de la exclusión social. Continuamos entrando en el juego de las academias preuniversitarias como parte de la competitividad mercantilista, las mismas que son un filtro social deshumanizante. Creemos que porque la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) realizó una academia en el distrito de San Miguel de la región de Puno, ya se está haciendo educación para todos y todas a sabiendas que es parte de la maquinaria mercantilista, recordemos que las academias se crearon cuando aparecieron las universidades privadas. Creemos, discutimos y defendemos al COAR, que se instalará en la provincia de Lampa y no en Juliaca, a sabiendas de que los fondos públicos se dirigen a esta institución considerada de altos estudios mientras que los cientos de colegios públicos se mantienen con estándares educativos de tercera categoría.

La Región de Puno no está exenta de la exclusión de jóvenes que quieren aspirar a estudios universitarios, se cuenta con el licenciamiento de dos universidades públicas; la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) y la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ); también, con una privada como lo es la Universidad Peruana Unión (UPEU). Los exámenes de admisión están abarrotados de jóvenes, quedando las grandes mayorías fuera del sistema, tratando de mendigar su ingreso a universidades en otras ciudades o a Institutos Superiores, si el bolsillo de sus familiares así lo pueden sostener. Por ejemplo, el diario La República², de fecha el 20 de agosto del 2023 muestra los resultados de los ingresantes al examen de admisión de la UNA PUNO admisión 2023-II, siendo más de 10000 postulantes para obtener una vacante, ingresaron sólo 1020 estudiantes. También podemos constatar la misma tendencia en la UNAJ de Juliaca, creada en el 2007, contando con 10 carreras profesionales; el examen de Admisión 2022 – II, tuvieron más de 1900 postulantes y solo ingresaron 170 estudiantes, según la noticia publicada por la Radio Onda Azul³ de fecha 7 de agosto. El conformismo y la inercia del relato educativo es cómplice del mercantilismo actual. No tenemos dudas que queremos calidad educativa, pero sin exclusión. ¿Cuándo llegará el día en que la población, especialmente la

² Se puede constatar la información en el enlace: <https://larepublica.pe/sociedad/2023/08/12/resultados-examen-de-admision-una-puno-revisa-aqui-mejores-puntajes-y-lista-de-ingresantes-una-examen-general-2-fase2023-admision-una-puno-universidad-nacional-del-altiplano-puno-lrsd-721308>

³ Se puede constatar la información en el enlace: <https://radioondaazul.com/mas-de-mil-novecientos-postulantes-rindieron-el-examen-general-de-admision-a-la-unaj/>

juvenil, reivindique las igualdades sociales para todos y todas, luchando para tener universidades públicas con acceso libre y gratuito, en la que el presupuesto se eleve sustancialmente y haya una verdadera opción por la juventud?

Pensar en desarrollo sin sustentabilidad y con exclusivismo educativo son opciones de las políticas públicas actuales, en la que el neoliberalismo global se instaló sin dejar lugar a las igualdades. El desarrollo territorial se desdibuja ante la globalización del mercado dando prioridad a las explotaciones mineras y petroleras en desmedro de las comunidades campesinas que ven ahogados sus recursos naturales y agrícolas. Canaza (2021) comparte en su artículo hablando sobre la realidad de Puno:

Puno es de manera completa una de las regiones más importantes de una variada y extensa producción de metales en el Perú. En tal razón, no extraña que gran parte de sus territorios hayan sido concesionados por enormes compañías dedicadas a la explotación de minerales que, de manera insostenible y contra todo pronóstico, tienden a afectar negativamente la territorialidad, el ambiente y la salud pública de los moradores del altiplano.

En esas definiciones, verdaderamente el capitalismo, cuando este se hace global, se presenta como un dominio expansivo de todos los anclajes y factores productivos de una economía local que, en el peor de los casos, acaba enterrándola. (pp. 66-67)

El altiplano sufre el desarrollo territorial local porque está sumido al poder centralizado del Estado ausente y muy presente en los cientos de empresas mercantilistas bajo sus propios pactos.

Si queremos dar un giro de tuercas al razonamiento buscando privilegiar a los miles de jóvenes excluidos, tendríamos que pensar en un desarrollo territorial mundial con sostenibilidad y respetando los principios de sustentabilidad; visión peligrosa para los “principales del pueblo” como diría José María Arguedas, o los actuales gamonales reciclados a lo largo de la historia y representados en los grupos mercantilistas; tal cual el personaje de don Ciprián, gamonal, en la novela de los Escoleros; Arguedas (1983) “¿Y por qué cobra un libra, dos libras, don

Ciprián? Porque los animales de los comuneros comieron unos cuantos días la paja seca de una puna indivisa y sin cuidanza, sin cercos. Y no siquiera se sabe dónde empezabas las punas del patrón y donde las de las comunidades. Don Ciprián decía nomás: “– Hasta aquí es de mí” –. Y todo animal que encontraba dentro del terreno que señalaba con el dedo, se lo llevaba de “daño”. (p. 98)

Las políticas públicas neoliberales, solo señalan con el dedo, sin lugar a la participación real ciudadana.

1.1.4 Puno bajo el imperio del racismo y la discriminación

Venimos redactando de forma analítica y crítica situaciones en la que pusimos de manifiesto diversas posturas en cuanto al desarrollo, sea con principios éticos y sin estos, y cómo la educación está ceñida, en la actualidad, bajo el imperio del mercantilismo. Es claro a estas alturas afirmar que las políticas públicas fueron y son garantes del modelo neoliberal, repercutiendo su ideología en todas las esferas de las comunidades y países.

Ante lo acontecido, a partir del 7 de diciembre de 2022, en la que el actual Congreso vacó al presidente Pedro Castillo por haber pretendido de manera fallida cerrar el Congreso, se fueron presentando cientos de movilizaciones en casi todo el País, la mayoría respaldando al presidente y en general, en contra de la actual presidenta y del Congreso de la República.

En este apartado no tenemos la intención de entrar en detalles de lo que pasó y está pasando, sino más bien queremos reflexionar sobre la relación directa entre racismo, discriminación y desarrollo sin ética.

Es imposible negar que los asesinatos cometidos por las fuerzas del pseudo-orden fueron ocasionados a pobladores y pobladoras de las regiones andinas de nuestro país, “En el marco temporal del presente informe, 56 perdieron la vida, entre ellas 8 adolescentes y un agente policial⁴ y al menos 912 personas resultaron heridas” (CIDH, 2023, p. 53); asimismo, el informe de Amnistía Internacional (2023) señala que:

⁴ Está en investigación y todo señala que no tiene que ver con los hechos que estamos relatando, sino

El saldo total de personas fallecidas por hechos ocurridos entre el 7 de diciembre al 9 de febrero fue de 49, todas presuntamente a manos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas. De ellas 48 perdieron la vida durante los primeros dos meses (del 7 de diciembre al 9 de febrero); la última persona falleció el 21 de marzo, como resultado de las heridas de perdigón causadas en la represión de una protesta el 11 de enero en Cusco. Otras 11 personas más perecieron en incidentes relacionados con bloqueos de carreteras, y la cantidad de personas heridas a la fecha de corte de este informe, de acuerdo al Ministerio de Salud, ascendió a 1,247, de las cuales 937 eran civiles y 310 funcionarios públicos. Durante el mismo lapso un policía perdió la vida. (p. 9)

Es imposible negar que el uso de la fuerza fue desproporcional y tiraron a matar, no a disuadir, es imposible negar que la sangre derramada fue a causa de “mandos y comandos” orquestado, es imposible negar el odio, la miseria y la deshumanización de quienes mandaron y de quienes mataron. Es imposible negar que Perú está dividido entre los pocos victimarios y las muchas víctimas de un sistema estructural que, después de Velazco Alvarado, se agudizó mucho más, recreando el viejo y siempre gamonalismo de finales del siglo XIX hasta el 24 de junio de 1969 en la que se hizo la reforma agraria. Bejar (2021) dice al respecto de la reforma: “En términos generales, la reforma agraria dictada por el Gobierno Revolucionario de 1969 era la culminación de una larga lucha de los campesinos por la tierra y de la prédica de los partidos políticos radicales. Se pronunciaron a su favor la Iglesia Católica y los nuevos círculos de intelectuales” (p. 76)

Lo expresado denota las opciones racistas hacia las poblaciones andinas, no solo por los asesinatos dirigidos a la población andina, sino, que estas acciones, fueron acompañadas de expresiones fuertes y discriminatorias hacia la población. Al respecto, el informe de la CIDH (2023) señala que:

En las recientes protestas sociales también se ha observado una fuerte estigmatización por factores étnicos-raciales y regionales, particularmente en los mensajes que reproducen algunas autoridades, perpetuando la noción de que las personas campesinas e indígenas que protestan tienen vínculos con actos de terrorismo y que incluyen la

utilización de palabras como “terroristas”, “terrucos”, “senderistas” o “indios”. Estos mensajes no son inocuos, sino que, por el contrario, crean un ambiente de permisividad y tolerancia de la violencia institucional y discriminación hacia las comunidades campesinas y los pueblos indígenas originarios de Perú. (p. 18)

No quedan dudas de que estas expresiones son pensamientos que están en las bases de las políticas públicas enquistadas en las estructuras del poder neoliberal, que solo trabajan para sus intereses, razón de ser del modelo impositor y dictatorial. ¿A caso creemos que el modelo neoliberal piensa en el bien común, o pretendemos sacar algo bueno de lo nefasto? Es una mirada ingenua y cómplice de quienes sostienen que se puede continuar haciendo Patria o dialogando con los que matan y destruyen a las comunidades y sus recursos. La confrontación es un hecho, se visibilizó con todas sus letras el “racismo letal” como lo expresan los informes de Amnistía Internacional (2023) y de la CIDH (2023).

Construir paz en el País es un desafío irrenunciable, pero la paz con igualdad de oportunidades, con salud para todos y todas, con acceso libre a la educación pública, paz con gobiernos que trabajen para el bien común en la que los recursos económicos se distribuyen para cubrir las necesidades como un derecho y no como dádivas populistas neoliberales. Ya se está en un quiebre rotundo; es por ello que, se debe de construir un país de vuelta, no tiene retorno ya que las cartas están sobre la mesa.

Ignorar lo que pasó recientemente en nuestra región de Puno y en otras regiones como Ayacucho, Apurímac, Cusco, es ponernos del lado de la discriminación y el racismo, dando lugar a la indiferencia, a la meritocracia como poder de unos y unas pocas sobre las mayorías, siendo fieles a la lógica del modelo capitalista y competitivo.

Traigo a colación el tema de la investigación que trata sobre la glocalización educativa y desarrollo sustentable en el altiplano puneño afirmando que no puede haber desarrollo sin educación inclusiva, es decir, donde la educación se afiance como derecho, en la que desaparezcan el comercio de las academias preuniversitarias para dar lugar al ingreso libre a las universidades. Recordemos que globalización sin desarrollo territorial, responde a las demandas

del mercantilismo, pero globalización con desarrollo territorial sabiendo que la educación es fundamental para esta, entonces estaremos hablando de desarrollo humanizante y sustentable.

Tomar conciencia de los procesos históricos de manera crítica nos ayudará a sumergirnos en la dinámica de valoración de las culturas recreando la identidad tan golpeada por la cultura del “descarte”.

1.1.5 Visión de la juventud puneña con respecto a la educación y desarrollo

A partir de las entrevistas realizadas a los y las jóvenes estudiantes universitarios, quisiéramos rescatar algunos avances sobre la mirada que ellos y ellas tienen, sin entrar de lleno a cada respuesta, las mismas que serán abordadas en el capítulo IV de la presente investigación. Pero, de todos modos, este avance que presentamos a manera de cuadro quiere significar un acercamiento a su pensamiento que nos permitirá profundizar en el primer tiempo metodológico que estamos trabajando.

Explicitamos las categorías y subcategorías para ubicarnos correctamente:

Tabla 1

Pensamiento subyacente de los y las jóvenes desde categorías y subcategorías

| Categorías | Subcategorías | Pensamiento subyacente de los/las jóvenes |
|--|---|---|
| Políticas educativas neoliberales | -Educación neoliberal/precarización del sistema. | -La mayoría acepta que la SUNEDU haya cerrado centros de estudios. |
| | -Modelo educativo manipulador y estandarización educativa. | -La estandarización educativa ayuda a ponerse en sintonía con otras realidades. |
| | -Homogeneización y migración. | -La migración depende de la economía familiar. - El individualismo no es visto como ruptura del tejido social. |
| | -Fraccionamiento del tejido social, racismo educativo. | - No existe igualdad para acceder a los estudios. |
| Educación sustentable | -Descolonización del saber. | - Se sigue el orden establecido por la actual educación. |
| | -Educación contextualizada. | - El buen vivir no es visto de manera transversal. |
| | -Interculturalidad del <i>Sumaq kawsay/Suma Qamaña</i> . | - Existe interés en la apertura de universidades públicas. |
| Educación glocalizada | -Igualdad de oportunidades, pueblos originarios e inclusión. | - Un alto interés por las culturas andinas y su identidad. |
| | -Educación desde la territorialidad | - La educación como valoración del territorio para el desarrollo. |
| | -Interdependencia cultural | - Denota confusión entre interdependencia cultural e interculturalidad como proceso de construcción de identidad. |
| | -Derecho universal a la educación pública, gratuita y de calidad. | - Se hace énfasis en la investigación para el desarrollo global y territorial. |
| | -Educación para el desarrollo global sostenible y sustentable. | |

El cuadro precedente es una primera aproximación de análisis con respecto a la visión de la juventud estudiantil, no para catalogar, medir o verificar, sino

para darnos elementos teóricos que permitirán continuar con la deliberación socioanalítica.

Se puede vislumbrar en ellos, lo que venimos expresando anteriormente, exponemos algunos pensamientos clave como:

- Al justificar el rol de la SUNEDU, se deja de manifiesto la falta de una visión integral e inclusión educativa, poco se tiene en cuenta que la mayoría de la juventud es discriminada por un sistema educativo elitizado estructuralmente, no se ve el racismo implícito en las estructuras.
- La estandarización está en el lenguaje común y aceptado como un proceso de homogeneización u ordenamiento para que todo funcione según las reglas dadas; dejando de manifiesto la falta de posturas críticas ante estas políticas de supresión de las diferencias, trastocando las culturas.
- Existe una clara confusión cuando se abordan temas culturales, por un lado, surge la defensa de las mismas, pero con un estilo chauvinista, más no como parte de la identidad que se debe recrear de manera integral, esto genera contradicciones en el lenguaje o expresión y; por otro lado, la misma contradicción debe ser retomada desde un discernimiento serio ya que están abiertos a recrear sus posturas confusas.
- En cuanto al desarrollo visto desde la educación profesional, esta *praxis* está atravesada por un pensamiento meritocrático dando poco espacio a una mirada integral desde el Estado que debe garantizar derechos fundamentales. Se enfocan a la fuerza individual en desmedro de la creación colectiva de la sociedad.
- Existe una mentalidad disgregada al sostener que el buen vivir debería ser tratado como una asignatura o que los y las docentes carecen de este lenguaje en las aulas. Esto da cuenta de una sociedad que fue llevada a pensar que todo se debe hacer por especialidades destrozando la educación integral o el trabajo integrador.
- La visión de desarrollo territorial está desdibujada a causa de lo globalización conducente al centralismo económico que maneja los hilos culturales como una monoculturalización de la sociedad, como un ente homogéneo y cosificante. A la economía reducida al mercado de unos

pocos, al gobierno como garante de la estructura deshumanizante; en fin, al planeta como su propia casa.

1.1.6 El desprecio hacia los y las jóvenes de las culturas quechuas y aimaras

Sin querer ser redundantes en el análisis, tenemos que poner énfasis en señalar que, ante las desigualdades sociedades en cuanto a las posibilidades insuficientes de acceso a la educación para todos y todas, como pasa con la salud, y el trabajo, la mirada que se tiene hacia la juventud puneña, como hacia la población es de desprecio y discriminación de parte de los gobiernos neoliberales.

¿Acaso se espera o esperaba que el mercantilismo tenga una visión de igualdades, en la que los derechos fundamentales sean respetados? Ilusa e ingenua sería nuestra creencia. Todo lo que ellos, los dueños del mercado, propongan a nivel de la población serán solo planes que conllevan a la falta de respeto a la integridad del ser humano, aunque algunos y algunas, afín de su relato y sin darse cuenta por esa misma ingenuidad o siendo parte de él, sostengan que algo bueno se puede extraer de sus políticas venidas a menos.

La juventud de la región de Puno sufre la falta de oportunidades como lo señalamos en varias oportunidades. Se puso de manifiesto, ante los conflictos sociales pasados, el desprecio que viene desde décadas. Podemos señalar algunas armas que el neoliberalismo instaló en la población como herramientas de desintegración y desarticulación social de la cual la juventud se hizo presa de estas, creyendo que su lenguaje y prácticas son correctamente éticas:

- Hablan de igualdad, de respeto, de tolerancia, siempre referidos a la aceptación incondicional. La igualdad teñida de expresiones como “todos somos iguales”, expresión ambigua y bien acertada; pero cuando comenzamos a hablar de que somos iguales ante la ley y diferentes en culturas y las idiosincrasias que cada una representan, somos considerados peligrosos. Debemos ser tolerantes y respetuosos, claro que sí; pero si nos expresamos diciendo que no podemos ser tolerantes ante las injusticias e irrespetuosos ante las imposiciones, se está fuera de los valores que ellos proponen, sabiendo que son antivalores.

- Se instaló el tema de la competitividad en la educación, término extrapolado del comercio, propio de uno de los postulados del liberalismo económico, donde los/as más fuertes son los que viven y los/as demás engrosan la lista de los/as subsobrevivientes del sistema depredador. El ingreso a las universidades se transformó en esa lucha de unos/as contra otros/as, sin hablar de los y las docentes que son atosigados para permanecer dentro de un *status* mercantilizado. Lo más triste es creer que la competitividad es un valor ético.
- Se instalaron expresiones como el éxito y la meritocracia, propio de los sistemas de la opresión del ser humano en el que las igualdades en derechos humanos se vaciaron de contenido, siendo estos para unos y unas en desmedro de las personas que no tienen acceso a espacios socioculturales por el embudo discriminatorio impuesto.
- La sobreabundancia de la especialización y de especialistas que se pierden en lo macro y sobreabundan en lo micro. La pérdida de la reflexión y de la capacidad de formar una opinión crítica sobre el porqué de las cosas llevó a las nuevas generaciones a la proliferación de cuestionamientos del cómo como supremacía hegemónica y monocultural del sistema educativo neoliberal que no debe ser cambiado, sino que debe ser perfeccionado.
- La palabra desarrollo está en todos los ambientes sean de gobiernos y mucho más en lo privado. Este está circunscripto a la explotación de recursos naturales y a infraestructuras viales que favorecen a las empresas para las extracciones de materiales mineros, transportes de petróleo o de mercaderías, entre alguna infraestructura en el sector público. El desarrollo ha sido puesto al servicio de los capitales concentrados, mientras que la población come desarrollo como migajas. La degradación del territorio en su suelo, ríos, lagos, falta de educación, salud, trabajo digno, no es desarrollo.
- La democracia que venden los gobiernos conservadores donde se gobierna a espaldas del pueblo y en beneficio de los grupos de poder a quienes se hipotecan las campañas políticas partidarias. Solamente se exige la participación popular para dotar de legalidad procesos electorales direccionados por los grupos de poder que desde los medios de

comunicación masivos nacionales mueven a los/as candidatos/as según sus afinidades mercantilistas, negando cualquier posibilidad de participación política a los/as ciudadanos/as a la hora de gobernar o establecer políticas públicas.

- Los Derechos Humanos son desdibujados por el poder generando presión desde miradas individualistas, egocéntricas y competitivas anulando cualquier atisbo de configuración del tejido social en búsqueda del bien común. Los Derechos Humanos se hacen pragmáticos y utilitaristas en la medida que son vociferados por los grupos de poder económico que imponen el capital por encima de la vida y de la dignificación de la misma, siendo valorados en la lógica del costo-beneficio como mercancías que se ofertan ante cualquier remate de fin de temporada.
- El desarrollo del emprendimiento a toda escala para la tercerización global de las actividades económicas y productivas. Nos topamos con un ensalzamiento acrítico de la promoción del emprendimiento en todas las esferas de la sociedad, originando la reproducción del trabajo sin derechos laborales y una explotación voluntaria sin lugar para una mirada colectiva ni espacio para el reclamo de los beneficios intrínsecos.

Estamos en un tiempo crítico como país y región, que, por lo expuesto anteriormente, nos sitúa en dilemas a trabajar, discernir y buscar paradigmas políticos que recreen la sociedad puneña y como país que permitan una verdadera democracia, no solo representativa sino profundamente participativa.

Al haber analizado la problemática, por lo menos, la que nos interesa, sabiendo que una parte pequeña ante la vasta historia del país y la región, formulamos los enunciados del problema.

1.2 Definición del problema

1.2.1 Pregunta General

- ¿Qué significa que el mundo andino altiplánico sufra exclusión por parte de las políticas públicas del sector de educación del Estado peruano, la que provoca un deterioro en el desarrollo glocalizado y sumerge a gran

parte de la población juvenil a la imposibilidad de acceso a los estudios superiores?

1.2.2 Preguntas Específicas

- ¿Cuáles son las consecuencias de una educación que se ha transformado en un mecanismo de fragmentación del tejido social atentando contra la educación sostenible y sustentable?
- ¿Cómo se comprende que en el mundo andino quechua y aimara no se generan espacios educativos libres y gratuitos que recreen la territorialidad como espacio privilegiado para la inclusión?

1.3 Intención del Investigador

La investigación quiere ser un aporte, desde una metodología sociocrítica, sobre lo que acontece en la realidad ante la exclusión de la juventud al mundo universitario. No solo es un tema educativo, sino social, cultural, político ya que las imposibilidades explícitamente queridas, son una muestra de la discriminación al mundo andino quechua y aimara.

Abordaremos temas transversales que ayudarán a ver a la educación como parte fundamental del desarrollo local. Por lo tanto, la violación a los derechos igualitarios educativos atenta directamente con las pretensiones de desarrollos descentralizado, ya que constituye un acaparamiento de grupos concentrados a todos los niveles. La intención investigativa, en fin, constituirá un aporte significativo para revalorar a la y las culturas como fundamentales para el desarrollo, desde la educación.

1.4 Justificación

Cuando se habla de desarrollo en la actualidad, de manera general en el Perú, se dirige especialmente a enfocarlo desde el mercado, es decir que desarrollo está asociado al lucro; aunque para no ser injustos con estas palabras, asociado al disfraz de la prosperidad nacional y local.

La sustentabilidad abarca la sostenibilidad, más no siempre la sostenibilidad conlleva los principios que la sustentabilidad posee. Por ello es que el desarrollo sin sustentabilidad es un atropello a los derechos fundamentales, lógica del neoliberalismo. León (2017) expresa sobre la falta de oportunidades:

En el país cerca de 500,000 jóvenes egresan cada año de la educación secundaria, y de ellos solo 37.7% accede a la educación superior, ya sea en un centro de educación técnico-productiva, instituto tecnológico, artístico, pedagógico o en una universidad. El resto pasa a formar parte del 69% la masa de la PEA que accede, sin formación superior o especialización, a puestos de trabajo de bajo nivel y remuneración, o pasa a engrosar la abultada fila de los llamados –ni-ni (ni trabaja, ni estudia) (s/p).

El ámbito educativo, asociado al mercantilismo y disociado a la sustentabilidad son parte del desarrollo visto desde el neoliberalismo; pero si a la educación se la integra a las otras dimensiones de la vida como parte del desarrollo humanizante y transformadora de la sociedad de todo tipo de esclavitud, entonces podremos hablar de una educación sustentable, liberadora, y comprometida. Es fundamental abordar estas categorías asociadas, evidentemente, al desarrollo glocal, es decir, al diálogo entre lo local y global, cuya transversalidad es la interculturalidad vista como el diálogo y la praxis entre culturas, las que se enriquecen desde sus signos y símbolos.

La reivindicación del mundo andino, lejos de los chauvinismos existencialistas, son una lucha ineludible, ante el desprecio del poder hegemónico que insiste en la fragmentación social que le permita la manipulación de la cultura altiplánica. El mundo andino altiplánico está en juego. Se debería provocar una apropiación de su devenir en la historia, sin hegemonías, sin atropellos, como sucede en la actualidad. Quijano (2020) expresaba su preocupación “Hay una relación clara entre explotación y dominación: no toda dominación implica explotación, pero esta no es posible sin aquella. La dominación es, por lo tanto, *sine qua non del poder*, de todo poder” (p.365). Avalar lo que pasa con la juventud excluida de la educación significa ser cómplices del poder que desintegra la sociedad desde las diversas políticas del Estado.

Es por ello que esta investigación tiene la intención en poner en evidencia el atropello y discriminación hacia el mundo andino, como así provocar propuestas educativas que incluyan a la juventud al mundo educativo, no quedando como un privilegio para algunos/as, esencial para el desarrollo de la región y del país.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

- Comprender y recrear criterios de actuación que permitan discernir políticas públicas del sector de educación en torno a la educación glocalizada, en la que se conjuguen las dimensiones de desarrollo sustentable y de respeto a los derechos humanos.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar las consecuencias de las políticas públicas educativas mercantilizadas y sus sustentos filosóficos, antropológicos visibilizando la realidad existente.
- Proponer escenarios educativos que, desde la territorialidad, permitan discernir y deconstruir modelos educativos hegemónicos para la glocalización educativa y el desarrollo sustentable en el altiplano puneño.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Marco Teórico

En este apartado trabajaremos algunos temas que corresponden al segundo tiempo metodológico referido a la interpretación de la realidad analizada en la exposición de la problemática. Por lo que, y respetando el diseño de la investigación, haremos hermenéutica de la fenomenología expuesta en el primer tiempo metodológico referida al ver la realidad. La argumentación dará mayor solidez a la investigación.

2.1.1 Educación como perspectiva de integralidad

Quisiéramos tratar algunos puntos que consideramos integradores desde la educación como parte de la sociedad ya que la tendencia, que tiene que ver con la ruptura del tejido social, es una clara separación entre la academia y lo que acontece en la sociedad.

A. Educación inserta en la realidad y sus procesos históricos

La educación en general debe ser un espacio donde la realidad y sus procesos históricos entrecruzan la academia, con sumo respeto a las etapas de la vida. Y si nos referimos a la educación o formación superior, con mayor razón, debe ser parte de ella; es decir que, la realidad tiene que estar integrada a las cátedras. Tiene que entrecruzarse en las diversas asignaturas y programas universitarios. Sabemos que la tendencia es contraria haciendo especial acento a una educación objetivante y desarraigada. McLaren (2003) hace un señalamiento contundente respecto a los ataques de la Nueva Derecha al ámbito educativo:

Mientras nos rehusamos a considerar la posibilidad de acciones políticas prácticas o el ejercicio de nuestras habilidades para intervenir en el mundo, nuestros sueños se deslizan hacia el campo de la ética y continúan fabricándose en una cultura de consumismo de moda y de destrucción moral sin freno. Hoy, más que nunca antes, necesitamos una teoría pedagógica que sea capaz de contrarrestar el ataque excoriante de la Nueva Derecha contra

la educación escolar, el cual argumenta que el vocabulario moral de la pedagogía crítica debe ser tachado de izquierdista o socialista. Los repetidos ataques de las ideologías reaccionarias -ya sea que se lleven a cabo contra nosotros mediante golpes contra las escuelas, escándalos de armas, diplomacia belicista o predicadores de televisión hambrientos de poder corporativo- han convertido en algo normal la avaricia, el derecho a ser racista, la lógica de los intereses propios, el deseo de las ganancias egoístas y un odio para la disidencia consciente. (p. 92)

La realidad histórica, sus fenómenos sociales, no pueden pasar desapercibidos sino ser parte integral de la formación y discernimiento permanente. Los y las estudiantes vienen a la universidad de zonas urbanas y rurales en la que la pobreza generada por las estructuras de poder neoliberal, no pueden no ser parte de la intelectualidad pensada y transformadoras.

Lamentablemente, como dijimos, las tendencias educativas son desarraigadas y se impone un discurso ahistórico y tecnicista. Solo se forman para dar respuestas a cuestiones técnicas, sin importar lo que nos sucede como pueblo. Es por ello que, debe haber un retorno a las causas profundas del porqué y para qué de la educación. La pedagogía crítica debe buscar una transitividad en la vereda de enfrente, asumiendo una opción y un posicionamiento liberador y transformador:

Para los maestros, esto significa empezar sincera y críticamente a enfrentar la complicidad de nuestra sociedad en las raíces y estructuras de la desigualdad y la injusticia. También significa que, como maestros, debemos enfrentar nuestra propia parte de culpa al reproducir la desigualdad con nuestra enseñanza y luchar por el desarrollo de una pedagogía equipada para oponer resistencia intelectual y moral a la opresión, una que extienda el concepto de pedagogía más allá de la mera transmisión de conocimientos y habilidades y el concepto de moral más allá de las relaciones interpersonales. En este caso, la pedagogía debe

vincularse a la lucha de clases y a la política de liberación. De esto trata la pedagogía crítica. (McLaren, 2003, pp. 92-93)

Educar desde la realidad e insertarnos en sus procesos históricos ayudarán a ver la vida académica, no superficialmente, sino profundamente. Se podrá discernir el presente teniendo en cuenta la dinámica desde un pasado y futuro con diferentes perspectivas, con mucha criticidad oponiéndonos a una educación de *marketing* y de seudocalidad.

B. Educación profesional al servicio de la dignidad

La dignidad es un principio fundamental que tiene que ver con el respeto irrestricto de los derechos fundamentales; es decir que, todo lo que atenta contra el ser humano y el lugar donde habita se contrapone a este principio ético. Nos haría bien cuestionarnos algunas actitudes para comprender el camino que debemos “cuidar” para dignificar al ser humano y su cohabitabilidad, Boff (2002) nos interpela:

¿Qué imagen de ser humano está en la base del ideal democrático? La respuesta correspondiente será: el ser humano es un ser participativo, un actor social, un sujeto histórico individual y colectivo, un ser constructor de relaciones sociales lo más igualitarias, justas, libres y fraternas que sea posible, dentro de determinadas condiciones histórico-sociales. ¿Qué idea de ser humano se presupone en la lucha por los derechos humanos? La respuesta clara será: el ser humano está dotado de sacralidad porque es sujeto de derechos y de deberes inalienables y se muestra como un proyecto infinito [...] Finalmente, ¿qué imagen de ser humano proyectamos cuando le descubrimos como un «ser-en-el-mundo-con-otros», siempre relacionándose, construyendo su hábitat, ocupándose de las cosas, preocupándose por las personas, dedicándose a aquello a lo que atribuye importancia y valor, y disponiéndose a sufrir y a alegrarse con aquellos a los que se siente unido y a quienes ama? La respuesta más adecuada será: el ser humano es un ser de cuidado; más aún, su esencia se encuentra en

el cuidado. Poner cuidado en todo lo que proyecta y hace: he aquí la característica singular del ser humano. (pp. 31-32)

El derecho a la salud, a la educación, al trabajo, al respeto por las diferencias, entre otros, no deberían ser dádivas dadas desde las políticas públicas, sino, más bien, derechos garantizados por las mismas políticas del Estado nacional traducidos en los gobiernos regionales, provinciales y distritales. Siguiendo el razonamiento del punto anterior, la educación profesional no constituye un punto de llegada, sino más bien un lugar de partida. La profesión a los pies de la dignidad, a los pies del pueblo que más sufre.

La formación en la universidad, cuando es consecuente con los derechos a defender y hacer presente, seguramente conllevará a que los futuros y las futuras profesionales continúen bajo la lógica del compromiso transformador que enarbole la dignidad a defender.

Es por ello que la educación está inserta bajo el desarrollo con sustentabilidad, porque se pregunta por causas profundamente humanizantes. Una educación que cuestiona el *statu quo* y se vuelve cuestionadora de lo que representa marginalidad y violación a los derechos humanos.

Cerrar centros educativos superiores, tener exámenes ingresos a las universidades que quedaron licenciadas, provocaron un deterioro mayor en la sociedad juvenil que se vieron en la calle con muy pocas posibilidades para estudiar. Estas políticas educativas con exclusión conllevan a mayor carencia de formación profesional que, a mediano y largo plazo, provocará menos desarrollo como bien común para concentrarse en un desarrollo para pocos y pocas. Claro que esto va acompañado de ideologías de corte neoliberal que se insertan en la educación reproductora de su propio sistema.

C. Educación arraigada en la democracia participativa

Como primera afirmación decimos que la democracia como forma de gobierno, hoy por hoy, es la más adecuada en nuestros países de

América Latina y El Caribe, después de lo que costó recuperarla a partir de la década de los 80, ya que antes estábamos gobernados por las dictaduras militares. Democracia más representativa que participativa, en la que los grupos de poder se aprovechan de ella para sus beneficios y la enarbolan quitándole su esencia, convirtiéndola y defendiéndola de todo lo que signifique una amenaza a sus intereses. Evidentemente comprendemos que esto no es democracia.

La democracia, la que anhelamos y por la que luchamos tiene que ver con la recuperación de la participación ciudadana y un protagonismo que le devuelva al pueblo su ser ciudadanos y ciudadanas, no solo para discernir las políticas públicas, sino también, para acompañar sus ejecuciones y para fiscalizar los procesos de los diversos proyectos planificados.

Tiene que ver con el empoderamiento del pueblo, con su ser sujetos de los procesos que tienden al bien común, principio supremo de la democracia. Es desde aquí donde se piensa en las dimensiones del desarrollo sostenible y sustentable, desde la educación, la salud, la cultura, la economía circular, el respeto por el ambiente, la distribución de los bienes y servicios que garantice el buen vivir. Freire (1970) al analizar los presupuestos de la antialogicidad y la dialogicidad como matrices de teorías de acción cultural antagónicas señala y con una vigencia matinal nos aunamos a su palabra:

Estamos convencidos de que el diálogo con las masas populares es una exigencia radical de toda revolución auténtica. Ella es revolución por esto. Se distingue del golpe militar por esto. Sería una ingenuidad esperar de un golpe militar el establecimiento del diálogo con las masas oprimidas. De éstos lo que se puede esperar es el engaño para legitimarse o la fuerza represiva.

La verdadera revolución, tarde o temprano, debe instaurar el diálogo valeroso con las masas. Su legitimidad radica en el diálogo con ellos, y no en el engaño ni en la mentira.

La verdadera revolución no puede temer a las masas, a su expresividad, a su participación efectiva en el poder. No puede negarlas. No puede dejar de rendirles cuentas. Debe hablar de sus aciertos, de sus errores, de sus equívocos, de sus dificultades.

Nuestra convicción es aquella que dice que cuanto más pronto se inicie el diálogo, más revolución será. (pp.165-166)

La educación inserta en la democracia participativa, es superadora de la educación como servicio, como un espacio competitivo y elitista. Representa una forma de ser ciudadanos y ciudadanas con amplia apertura para poder estudiar diversas carreras sin dificultades para ingresar a las universidades, que aspiran a ser profesionales para que transformen la sociedad en dignidad ante las amenazas del neoliberalismo que sojuzga las naciones y que produce pobreza y exclusión.

La región de Puno, al estar bajo la manipulación constante de postulados neoliberales, imponen su discurso de exclusión a la sociedad que, en vez de luchar para el crecimiento de las universidades públicas, se discuten los exámenes de ingreso, la calidad educativa como discurso de exclusión, la producción investigativa reducida a la misma a la competitividad economicista. Estamos en un tiempo en que la democracia, vista desde la dimensión educativa, está en un punto de quiebre, de confrontación entre posturas ya sean de disgregación de la población o de aquellos y aquellas que luchan por una democracia en la que el poder lo tiene el pueblo.

D. Educación en la agenda pública

La educación no es un mero cartel publicitario y, siguiendo el razonamiento del punto anterior, debe estar en la agenda pública para discutir temas fundamentales sobre la educación para todos y todas y su significado para el desarrollo de la población, sea nacional o regional. Es decir que no nos debe dar lo mismo educación con sustento étnico, intercultural, democrático, que educación como un simple servicio reproductor del sistema impositivo y disgregador de la comunidad, racista

y potencialmente dictatorial. Paye (2022), después de una investigación referida a la discriminación hacia los pueblos originarios expresa, desde los testimonios lo siguiente:

Ahora la discriminación racial se da a través de los ojos, como dice alguien, “por los ojos se aprende mejor”; por los rasgos fenotípicos, vale decir, por el color de la piel, la estatura, rasgos culturales y lingüísticos como marcadores identitarios. Así como sucedió un día de aquellos, cuando estuve frente al municipio de La Guardia (en el departamento de Santa Cruz y también en Cobija, departamento de Pando, Bolivia), sentado en un banco esperando cobrar mis honorarios por las “consultorías” realizadas, en mencionados sitios, algunos como yo me dijeron “¿has trabajado en construcción?, ¿en cuál construcción han trabajado?”, refiriéndose a que trabajé en alguna obra de construcción de la alcaldía. Asimismo, cuando estuve degustando un platito puneño, al frente de la terminal provincial de Puno, Perú, un sujeto que también cenaba junto a mí, me dijo: ¿en qué línea trabajas?, infiero que dedujo que yo era uno de los conductores de alguna línea de transporte. (p. 24)

Posicionar la educación en la región de Puno es atrevernos a verla, no como parte de una campaña electoral, sino dentro de la agenda pública en un contexto difícil para la gestión pública; ya que es desde los gobiernos locales y provinciales el lugar, no privilegiado, donde se puede instalar mesas de diálogo para la participación ciudadana. La sociedad civil es la principal protagonista del sistema democrático de donde se desprenden y concretizan temas que se deben instalar en las políticas de gobierno. Venga de donde vengan las propuestas educativas, lo más importante es que la generación de corrientes de opinión y discernimiento, son fundamentales para la democracia de todos y todas.

Una educación transformadora que rompa con viejos y actuales modelos hegemónicos conllevará a la ruptura de los sistemas de gobiernos centralizados y comandados por el centro, también manipulados por los

centros de poder. La territorialidad educativa es significativamente central ya que recrea las culturas propias rompiendo con enfoques por competencias y estandarizaciones impuestas como modelo a seguir. De Sousa (2019) propone la configuración de la pluriversidad desde una crítica a la situación actual de las universidades:

La universidad moderna está viviendo una profunda transformación, cuyas dinámicas principales apuntan a fortalecer tanto el capitalismo como el colonialismo en la universidad. En algunos contextos, las dinámicas pueden consistir no tanto en fortalecer como en hacer más visibles las condiciones preexistentes. El objetivo de un contramovimiento a dichos desarrollos deberá aceptar un pasado problemático y garantizar un futuro poscapitalista, poscolonial y pospatriarcal. En suma, se trata de refundar la universidad como la conocemos. Podrá ser designado como el movimiento hacia una universidad polifónica y comprometida: una pluriversidad. (p. 277)

Democracia, educación, territorialidad, gobiernos locales, agenda pública, organizaciones populares de debates, desarrollo sustentable, son algunos espacios abiertos al mundo sin dejarse sofocar por él, ayudarán sobremanera a que se comprenda que la ciudad es una “ciudad educativa”, como decía Freire (1997), en donde los colectivos diversos abren el debate, buscan consensos y son fieles confrontativos/as con los sistemáticos/as depredadores del tejido social.

Por lo tanto, al sostener que la educación entra sin desperdicios a la agenda política y esta es parte de la universidad, se podría afirmar que se derriban los muros de separación entre la universidad y la política territorial. Es un todo en donde las diferentes dimensiones de la vida, interactúan logrando una participación colectiva en torno a ideales comunes con base filosófica y social que sostienen a la comunidad toda.

2.1.2 Glocalización, realidad inter-multi-cultural con educación para el desarrollo

Estar abiertos al mundo sin dejarse absorber por él o, dicho de otra forma, recrear el propio territorio sin caer en el chauvinismo de creerse únicos en el mundo. La glocalización es la síntesis de ser territorialidad en diálogo simétrico con otros y otras del mundo. Mignolo (2007) al proponer la reivindicación de la interculturalidad desde la perspectiva de los/as hombres y mujeres quechuas en Ecuador, manifiesta que:

Por medio de la <<interculturalidad>>, que es también interepistemología, se reivindica el derecho de los indígenas a coparticipar en el Estado y la educación. No se trata de exigir un mero reconocimiento (como en el caso del <<multiculturalismo>> en Estados Unidos) en una nación en la que ellos, y el quechua en tanto lengua y civilización, no tienen lugar, justamente porque la ubicación marginal define los límites de la nación moderna. Pero con la interculturalidad se alcanzaría un Estado pluricultural que contendría más de una cosmología válida. Y la pluriculturalidad, en el plano del saber, la teoría política y la economía, la ética y la estética, es una meta utópica hacia la que dirigir una nueva sociedad construida sobre las grietas y las erosiones del Estado republicano y liberal. (p. 141)

La humanización de la sociedad conlleva a las relaciones entre culturas, al diálogo de crecimiento y madurez de manera intra e inter, sin la afanosa pretensión de tener poder sobre otras. La tendencia es claramente a la homogeneización de las culturas, es decir, a la monoculturización como acto de imperialismo de los más fuertes sobre las culturas supuestamente más débiles. Dussel (2015) al revisar la agenda para el diálogo inter-filosófico Sur-Sur desde una perspectiva decolonial y en clave global afirma que:

El diálogo intercultural que se viene cultivando desde el comienzo del siglo XXI, como una prioridad cultural y política, debe fundarse epistemológica u ontológicamente en un diálogo inter-filosófico mundial. Sin embargo, habiendo una desproporción en el ejercicio del poder (cultural, político, económico, militar, racial, de géneros) por parte del

Norte (principalmente de Europa y Estados Unidos, pero no solamente) sobre el Sur (el antiguo mundo colonial estructurado desde el siglo XVI y agravado desde la Revolución Industrial en América Latina, África bantú, el mundo árabe-musulmán, el sureste asiático e India, y China, que sin ser colonia sufrió los embates de Occidente desde el siglo XIX), se hace necesario primeramente que las comunidades poscoloniales establezcan entre ellas dicho diálogo inter-filosófico. (p. 81)

Educar para el desarrollo, siempre será una opción de querer que la formación académica profesional fortalezca la economía social destinada al bien común, que genere ciudadanía participativa, asuma el empoderamiento como sujetos de transformación. El desarrollo desde la perspectiva comunitaria con proyectos populares, igualitarios y no guiados por postulados neoliberales donde el desarrollo es para pocos en detrimento de las mayorías populares.

Unas de las categorías de la investigación se refieren al desarrollo sustentable, más no solo sostenible ya que consideramos esencial el sustrato filosófico y antropológico de la sustentabilidad en cuanto principios éticos y englobante de la sostenibilidad como aquello que perdura en el tiempo. La sustentabilidad se analiza o se discierne desde las dimensiones de la vida social de manera holística y no fragmentada.

Hablar de desarrollo desde esta categoría sustentable y holística nos ayuda a especificar algunas dimensiones como: **a. desarrollo social sustentable** como espacio en el que se recrean las relaciones comunitarias, las que buscan afanosamente un equilibrio armónico entre necesidades poblacionales y satisfacción para vivir acorde al bien de todos y todas; **b. desarrollo político sustentable** en el que se provoca la participación ciudadana responsable guiadas por acciones que recrean la administración pública, organizaciones sociales, parlamentos, poder judicial, entre otras. Todas al lado del pueblo, no siendo instancias paralelas, sino como parte integrante de él; **c. desarrollo cultural sustentable** referido al respeto por las culturas y todo lo que cada una comprende desde la idiosincrasia particular. Confrontarnos con posiciones monoculturalistas provocando permanentemente la inter-multi-cultural, es decir, un diálogo entre iguales en derechos y obligaciones en contraposición del poder hegemónico

reinante; **d. desarrollo económico sustentable**, en la que se recobre el término de la economía como administración de la casa, de la casa-territorio en la que habitamos todos y todas, no solo algunos y algunas. La economía en la que el mercado se dirige a la población para la misma población y no el mercado en sí mismo cuya actividad mercantilista se dirige solo a grupos que persiguen sus propios intereses. La economía con sustentabilidad es la que nos interesa en términos éticos con prácticas dignificantes. En fin, podemos plantear otras dimensiones del desarrollo, pero lo que debe quedarnos claro es que la sustentabilidad es el cimiento que nos posibilita que todo ejercicio sea para el bien de la población.

El planteamiento desde la perspectiva de desarrollo está llamado al diálogo no solo desde la territorialidad, sino con otras latitudes, con otras regiones y países. La glocalización es la conjunción entre lo local y lo global. Cuando no se respetan las regiones entre sí, ni los países en términos simétricos, se producen las desigualdades que aquejan a las sociedades más débiles comercialmente ante los países más avanzados.

La glocalización no debe hacer que unos sean más ricos y muchos más pobres, no debe generar que la gente migre a lugares con más posibilidades ya que el territorio las generaría, en las dimensiones de desarrollo expuestas. El comercio circular sustentable y sostenible finalizaría con los tratados de desigualdades como el libre comercio sin regulación hacia abajo y bien regulado hacia arriba. La glocalización no debe tender a la deslocalización, es decir, a la anulación de las dinámicas internas de los pueblos, siendo estos absorbidos en su economía, cultura, política y socialmente por los poderosos. Bejar (2018) sostiene, contrario al mercantilismo, lo siguiente:

Lo que hace que una economía sea humana es que los valores que se encuentran en el interior tengan que ver con la estructura de su organización, ya sea en la empresa, en las economías sociales y solidarias, en la función de un Estado que promueve empresas propias o en la generación de alternativas ciudadanas. (p. 79)

Respetar la autonomía de los pueblos y países va en contra de las mentalidades y acciones imperialistas, tendencia de siempre, como pasa con

EEUU sobre América Latina o Israel con Palestina. Los gobiernos pierden su territorialidad para dar en concesión la vida del pueblo. La democracia está en peligro, y los procesos, como territorialidad, deben ser contrarios a las políticas de desabastecimiento de los países emergentes que nunca terminan de emerger por el sojuzgamiento existente.

La educación en términos de glocalización y desarrollo con sustentabilidad son dimensiones importantes porque trae aparejado el desarrollo local desde una educación crítica con mirada local y mundial. La educación que valora las expresiones propias de los pueblos y revaloriza al desarrollo con los aportes de profesiones diversas da lugar a que las políticas públicas del país planten acceso libre y gratuito a las universidades, porque considera que la formación educativa profesional es una prioridad y sostén para el desarrollo de los pueblos. Desafío que llama al fin de la mentalidad mercantilizada por la imposición de políticas neoliberales.

2.1.3 La región de Puno como espacio descolonizador

Podríamos pensar que la colonización es un término anacrónico, ya pasado de moda y que se terminó después de la independencia del país; sin embargo, tenemos que sostener lo contrario. La independencia en 1821 fue un punto de llegada, pero nunca dejó de ser un punto de partida. Los procesos de decolonización ante las dependencias económicas, políticas siempre fueron un tema de reivindicación. Huertas et al. (2021) nos dicen al respecto:

Así también, su integración en el mercado denota la preservación del modelo económico neoliberal, que en opinión de Walzer señala que el liberalismo, al describir la variante más común en la actualidad, es considera una teoría insuficiente con una praxis política inservible al reconocer la lucha de comunidades minoritarias ante una opresión liberal capitalista. Frente a ello, algunos autores han planteado como discurso correctivo a la descolonización, como contribución a partir de la interculturalidad, en tanto este concepto refiere al sentido de independencia político formal que logra desvincular a un país del poder colonial. (p.635)

La República estaba signada por rasgos colonialistas en la que el feudalismo, de hecho, europeizante, se tradujo en ocupaciones de grandes tierras en el país, en la que sus dueños fueron los gamonales de finales del siglo XVIII a mediados del XIX, sin contar con las empresas venidas de otros países que se hicieron acreedores de las explotaciones de rubros diferentes. Todo esto teñido de discriminación y racismo, con la violencia instalada hacia las comunidades andinas. Fue durante el gobierno de Velazco cuando se recuperaron empresas pasando a la administración del Gobierno Revolucionario; al respecto Bejar (2021) nos señala algunas de ellas, sin hacer incidencia a las muchas reformas y políticas planteadas:

- Nacionalización de la IPC y creación de Petro Perú
- Nacionalización de comercio exterior
- Nacionalización de los bancos privados principales
- Nacionalización de la pesca y creación de Pescaperú
- Nacionalización de telecomunicaciones y la generación de distribución de electricidad. Creación de Electroperú y Entelperú.
- Nacionalización de Cerro de Pasco Cooper Corporation. Creación de Centromin y Mineroperú Comercial (Mimpeco). (p. 70-71)

El gobierno actual, como desde el fujimorismo hacia adelante, en su mayoría, ligado a las políticas neoliberales caracterizados por las políticas de privatizaciones son muestras de la colonización actual, dominando no solo el área empresarial, sino la cultural con la intención de instalar en la población las bondades de las privatizaciones y lo nefasto de la estatización. Es por lo tanto un trabajo arduo el de la descolonización que exige desafíos a niveles colectivos organizacionales.

La descolonización pone en la mesa de debate varios temas:

- **Defensa y respeto por los Derechos humanos** en los que se valore la dignidad como principio fundamental en la cual se construye todo lo que significan los otros derechos avalados por la Corte Interamericana de la cual

somos Estado Miembro⁵. Por lo tanto, no se puede arrebatarse arbitrariamente el convenio suscrito y menos si parte de intereses particulares o de grupos. Ya hicimos mención en la primera parte cómo se violaron derechos fundamentales ante el racismo y la discriminación seguida de asesinatos después del 07 de diciembre del 2022. El país debe ser consciente de los Derechos Humanos, generar debates y defender la posición al respecto y respeto de cada uno de ellos.

- **Económica con independencia nacional** como tema crucial y preocupante ya que el país es preso del Fondo Monetario Internacional con una deuda aproximada de USD 5.500 millones (FMI, 2023), la que genera una dependencia esclavizante. De esta manera se pierde la autonomía del país cuyo subsidio produjo una sumisión a sus acreedores. Es así que la descolonización de la economía mercantilizada conllevará a la recuperación de la autonomía como un país con libre determinación. También, en son de la verdad, sabemos que los republicanos de antes y que se resignificaron en el fujimontesinismo, juntos con otras variantes nefastas en el País, son cómplices de vender a la patria por intereses espurios. La descolonización tendrá que ver con acciones de refundar la República bajo conceptos inclusivos en confrontación con el poder capitalista actual.
- **Soberanía popular** en sintonía con la esclavitud económica generada por el mercado. Tiene que ver con el diálogo simétrico entre países, por más que uno esté en vía de desarrollo. La soberanía permite el diálogo de igual a igual, aunque las deudas lo aprisionen. Un país no puede sojuzgar a otro, como lo hace EEUU con muchos países del mundo, especialmente con Latinoamérica y El Caribe. En el mismo país la soberanía debe ser respetuosa del pueblo y buscar que este esté bien, tenga participación política desde su ser ciudadanos y ciudadanas. La soberanía popular es la soberanía como país y es superadora de los ataques de unos contra muchos

⁵ Nota: “Tanto la Corte como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Comisión IDH) son dos órganos creados a partir de la Convención Interamericana de Derechos, también conocida como Pacto de San José, de la cual el Perú es parte desde 1978. Ambas instituciones forman parte del denominado Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. Enlace: CIDH: ¿qué es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y cuáles son sus funciones? | Víctor Polay Campos | MRTA | Actualidad | La República (larepublica.pe)

y muchas. La soberanía popular tiene que ver con el poder del pueblo y sus organizaciones que luchan por igualdad y dignidad para todos y todas.

- **Descentralización política y administrativa** es la forma discernida y consciente de ser país en todos lados. Como dice el dicho popular “Dios atiende en Lima”, nos da la certeza de la centralización como sistema de control y manipulación. No basta con que en los gobiernos locales realicen proyectos económicos, culturales, políticos para que sean aprobados en Lima. Se precisa que cada Región sea autónoma, dentro de un sistema federado, en la que cada una tenga la libertad de contar con su propio gobierno, sus propios ministerios, su propia legislatura en relación directa con el gobierno nacional y los ministros del país. Las regiones tendrán coordinación y trabajo conjunto con los y las ciudadanos/as de su territorio. Esta posición ayudará a revalorar las regiones, su idiosincrasia en diálogo abierto y sincero.
- **Investigación desde el sur global con pensamiento propio**, dicho de otra forma, es la de hacer ciencia investigativa desde paradigmas encarnados en la realidad histórica y social, desde lo que vive la gente, sus realidades. Analizar los fenómenos sociales, interpretarlos y buscar soluciones a través de las políticas públicas locales y territoriales. Todo este proceso se hace desde la participación ciudadana en el lugar y desde aquí crece la ciudadanía como sujeto de búsquedas de alternativas para transformar la comunidad, la región, el país. Unida la investigación a la descentralización política, ayudará a la imposición colonialista interna y externa. La investigación local con mirada global permitirá la creación del conocimiento revalorando las culturas, los signos y gestos, las formas de vida, sin racismos y discriminación.
- **Asamblea Constituyente para una nueva Constitución**⁶, ya que la Constitución de 1993 responde a postulados neoliberales y permite Tratados de Libre Comercio de manera asimétrica, favoreciendo a grupos empresariales y élites instaladas en el país. Desde la independencia tenemos 12 Constituciones, es decir que, no se puede mantener el discurso dogmático

⁶ Nueva Constitución | IEP: 69% de peruanos estaría de acuerdo con convocar una asamblea constituyente | Actualidad | La República (larepublica.pe)

de no realizar una nueva. La descolonización legal requiere de manera urgente una nueva Constitución que responda a los intereses generales y favorezca a todos y todas. Debe ser elaborada desde asambleas populares, organizaciones diversas, que nazca desde abajo y se exprese en los y las constituyentes elegidos/as. El contenido de la misma tendría que tener puntos esenciales como: la creación de empresas del Estado que gestione la energía, tránsito terrestre, marino y aéreo, recursos mineros, petroleros, energéticos, entre otros; que proteja de forma intangible la Amazonía y a los pueblos originarios; que proteja a los y las trabajadores/as con sueldos dignos. Que el Estado genere manos de obra no tercerizada; sino que asegure trabajo digno, y que el acceso a los derechos como la salud, la educación sean gratuitos y de calidad.

2.1.4 Ascenso al *Sumaq Kawsay* / *Suma Qamaña* como cimientos humanizantes

Las culturas de nuestros pueblos puneños se consolidaban desde los *ayllus*, como espacios comunitarios y centros de la organización, en torno a la tierra como la *Pachamama* que le proveía lo necesario para las necesidades colectivas. La integración era eminentemente colectivista, participativa y se movían de acuerdo a prácticas que fortalecían a la misma comunidad.

El sistema organizacional fue sufriendo golpes perpetrados por diferentes actores como pasó con los gamonales o hacendados que se hicieron de las tierras, principal apoyo de las comunidades. Se eran extranjeros en sus propias tierras arrebatadas por los “principales del pueblo” que sumían al indígena a ser vasallos como en los reinados españoles de la edad media. Desde el gobierno de Juan Velazco Alvarado (1968-1975), con la reforma agraria del 24 de junio del año 1969, las tierras regresaron a los/as campesinos/as, es decir, a las comunidades o *ayllus*. Sin embargo, las políticas neoliberales de los años 90 hasta ahora dieron un nuevo golpe a las comunidades cuando el ex presidente Alberto Fujimori comenzó la parcelación de las tierras siendo estas comunales.

Es un hecho que lo colectivo es una oposición a lo privado; lo cierto es que las

comunidades sufrieron un nuevo deterioro organizacional comunitario. El plan desintegrador de las políticas neoliberales tuvo como finalidad la desintegración colectiva, análoga a la desintegración de la tierra comunal. De todas maneras, los *Ayllus* se resignificaron, ya sea en lugares donde penetró con más fuerza el neoliberalismo, o en aquellos lugares donde permanecen las tierras comunales sin propiedad privada. ¿Cómo explotar la tierra para extraer sus recursos si las comunidades estaban organizadas de manera armónica? La única estrategia era desintegrarla, dividirla y generar rencillas entre sus habitantes e intereses particulares, individualistas y competitivas.

El vivir bien, postulado perteneciente al mercantilismo, que exige un desarrollo sin sustentabilidad y menos sin sostenibilidad, se opone tajantemente al *Sumaq Kawsay/Suma Qamaña* como espacio integrador desde la comunidad organizada, con sumo respeto a la Pachamama. Dos posiciones enfrentadas, sin lugar a un diálogo para acuerdos espurios, que de ninguna manera debe haberlos. Los consensos se logran bajo premisas filosóficas con principios éticos donde la primacía es el bien común; por lo contrario, desde las políticas neoliberales no puede haber consensos, sino más bien acuerdos económicos sin principios éticos. Walsh (2012) al analizar las implicancias del Buen Vivir en la Constitución Política de Bolivia, asevera que:

El buen vivir abre las posibilidades de concebir y agenciar la vida de una manera “otra”; una manera distinta concebida desde la diferencia ancestral y sus principios pero pensada para el conjunto de la sociedad. Plantea la posibilidad de un nuevo contrato social enraizado en la relación y convivencia ética entre humanos y su entorno, con el afán de retar la fragmentación y promover la articulación e interculturalización. Pues abre la posibilidad para tejer una nueva identificación social, política y cultural de país que acepte las particularidades histórico-ancestrales a la vez que tome distancia del capitalismo y su arquetipo de sociedad eurocéntrico-norteamericano. Así apunta la necesidad cada vez más urgente y crítica no de simplemente sobrevivir sino de convivir. (p. 129)

El buen vivir de las comunidades andinas quechuas y aimaras está en permanente tensión. Los *ayllus* en el contexto de país están llamados a, como dijimos antes, la resignificación desde nuevas independencias y formas de vivir la democracia, tan venida a menos en estos años, especialmente en la actualidad. Desde el mundo andino se pueden proponer,

en sintonía con la reflexión que venimos haciendo, algunos temas de reflexión, los mismos que pueden ser puntos para un consenso de actuación posterior, siempre referido al *Sumaq Kawsay / Suma Qamaña*:

a. Solidificar los Ayllus en sintonía con las tradiciones andinas, ahora en pleno siglo XXI. Reorganizarse desde cada comunidad constituida, que vela por las necesidades personales y comunitarias, guiados/as por las creencias propias de sus antepasados y fieles a la Pachamama y sus *Apus* protectores, con sus costumbres solidarias como el *Ayni*. La dinámica de interrelación entre los ayllus constituye la fuerza vital de presencia en la región y el país, y de resistencia activa ante el asedio de políticas desintegradoras. Los Ayllus son la base de cualquier propuesta que surjan desde sus consensos colectivos. Sus asambleas comunitarias es la que designan autoridades y acciones concretas y es la misma comunidad la que busca caminos de diálogo con otros poderes. Recobrar las autonomías de los ayllus en relación a la organización es fundamental para propuestas regionales y de país.

b. En sintonía con la descentralización política, podemos retomar la propuesta de la **refundación de la Nación Quechua y Aimara o Nación andina y amazónica** como más englobante de los pueblos originarios. Con esto no se está afirmando que el país se divida en dos o tres, sino, todo lo contrario, que el país se enriquezca desde el respeto a las comunidades andinas y amazónicas, siempre golpeadas por el centralismo cristalizado en los partidos empresariales de derecha. La nación como categoría que define a los/as pertenecientes a la región sea las sierras o la selva, y que se resignifica en sus costumbres y organización. Esto implica la creación de sus propias normas, leyes, administración, que partiendo de consenso y en sintonía con normas regionales y nacionales. La relación con otros pueblos originarios de la región ayudará a situarse como nación plurinacional de pueblos originarios. Es peligroso para los que se encuentran en la otra vereda y que fundaron su propia nación llamada globalización del mercado, constituido por empresas multinacionales a la que podríamos llamar nación mercantilista excluyente y elitista.

c. Desde los dos puntos anteriores, es decir los ayllus y la refundación de la nación andina amazónica; teniendo en cuenta el Buen Vivir, para no perder la lógica de la deliberación, se tiene que reflexionar y decidir sobre las dimensiones como las cuestiones económicas recreando las prácticas andinas al interior de cada comunidad, entre ellas y

hacia afuera, respetando principios de cuidado de la tierra y de cada habitante. **Una economía circular sustentable** en la que los recursos sean gestionados por la propia Nación y las utilidades regresen a ella, así como ser controladores de cualquier empresa que se instale en la región. **La dimensión educativa inclusiva e institucional** poniendo en la agenda pública la opción por hacer de la región un lugar para la formación con escuelas, institutos, universidades para todos y todas, donde la elección para estudiar sea libre, gratuita y comunitaria. También, bajo los criterios señalados se deben trabajar cuestiones de **salud de calidad y gratuita, vivienda digna, trabajo sustentable**.

d. La **recuperación y fortalecimiento de la democracia y participativa**, será un desafío como interlocutor clave dentro de lo que supone refundar un país nuevo con bases libertarias y respeto a las diferentes culturas. El trato entre regiones con diversidad de culturas y organización descentralizada son esenciales para el Buen Vivir. La democracia vista desde el equilibrio armónico como país ayudará a refundar los partidos políticos y organizaciones sociales con principios éticos, y a no permitir partidos privatistas y organizaciones afines a los grupos desestabilizadores de la democracia. Por ello, una nueva Constitución que parta de las bases sociales como las asambleas populares será esencial para tener una democracia participativa y popular. Lopez (2023) nos habla de la democracia en los términos siguientes:

El Perú está viviendo el más vasto y plural movimiento democratizador de la historia republicana. ¿Qué significa movimiento democratizador? Es la lucha de amplios y diversos sectores sociales por la conquista de igualdad de condiciones sociales de todos, y la eliminación de los privilegios y de todo tipo de discriminación. La democracia como régimen político es el producto de la correlación de fuerzas entre la democratización social o política y las élites estatales. (p. 147)

La sociedad como proceso de humanización contempla el reto del buen vivir, de poner como centro la armonía comunitaria, comprometida con la Pachamama y con todo lo que ella sostiene desde sus entrañas. No es un capricho que queramos un país en que las políticas públicas pongan como prioridad a la población general, a la democracia participativa como sistema de gobierno, al respeto por las naciones culturales dentro del mismo territorio; no es un capricho que se enarboleden compromisos por el medio ambiente,

el cuidado de la agricultura, la opción por la educación inclusiva, salud, cultura, economía sustentable.

El *Sumaq kawsay* / *Suma Qamaña* es el paradigma de siempre que surca la investigación y sostiene la reflexión y propuestas en torno, también, a la glocalización educativa y al desarrollo sustentable. Constituye la espiritualidad activa-transformadora y humanizante de la sociedad.

2.1.5 El bien común, deconstruyendo el discurso y práctica hegemónica

De todo lo expresado hasta aquí sin pretender agotar los temas sino como apertura a un mayor diálogo y confrontación, queremos resaltar la importancia del bien común como ruptura de la hegemonía del poder con algunas afirmaciones, aunque pequeños de reiterativos.

Quisiéramos partir afirmando que el bien común, tal cual indica la expresión, se refiere a que la integridad de todo lo que existe como lugar donde habitamos y, también, los beneficios que de ello obtenemos, pertenecen a todos y todas, sin distinciones; concepto opuesto a la propiedad privada en la que una porción, sea grande o pequeña, pertenece a un individuo o grupo en particular.

Ya, Aristóteles (1988), afirmaba, parafraseando al mismo, que la política o ciudad tiene como finalidad el bien común:

Es necesario que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio común. Y al mismo tiempo, tampoco debe pensarse que ningún ciudadano se pertenece a sí mismo, sino todos a la ciudad, pues cada ciudadano es una parte de la ciudad, y el cuidado de cada parte está orientado naturalmente al cuidado del todo. (p. 456)

Es decir que todo ejercicio o prácticas que se realicen debe ser para el común de los/as mismos habitantes, en todos los órdenes de la vida. Deconstruir el poder hegemónico nos lleva a decir que:

En el plano de la educación se debe romper con el discurso sobre meritocracia, mercantilismo, competitividad, capacidades, competencias, estándares, rúbricas, entre otras, ya que todo esto genera beneficios para pocos y no para el común de la población. Sabemos que no todos y todas quieren estudiar,

pero lo que no se puede hacer es no brindarles la posibilidad. Haber cerrado universidades sin brindar apertura a la juventud es haber ido en contra del principio del Bien Común.

En el plano de la economía, bajo el mismo principio, toda política pública de desarrollo está llamada a ser sustentable y sostenible en la comunidad. La igualdad de derechos fundamentales no puede ser para unos/as privilegiados/as. Desarrollo no es asistencialismo, sino derecho al trabajo y a la distribución igualitaria de los beneficios, aunque los trabajos sean diferentes. Lo que no se puede hacer es que unos reciban mucho y muchos/as se beneficien con poco. La globalización del mercado que favorece a unos/as pocos/as es opuesta a la globalización de la economía como espacio que nos incluye a todos y todas.

En referencia al medio ambiente y sus recursos, no se puede atentar contra el principio de cuidado de la naturaleza, por intereses de grupos empresariales o del gobierno del Estado que favorece a estos; más bien el cuidado de todo el ambiente donde habitamos tiene que ser vigilado por la ciudadanía y el gobierno para que la explotación de materia prima sea sostenible en el tiempo y beneficie a sus pobladores/as. La explotación de recursos no exime de responsabilidad ciudadana.

El País como Bien Común, como el suelo perteneciente a los y las habitantes, antes de la conquista, durante y después de haber alcanzado la independencia, con la redefinición de la República, es decir, la cosa pública, del pueblo. El país no es de unos/as cuantos/as habitantes, es de los y las que nacieron y habitan el suelo como territorio nacional y local. Lo ideal sería que lo que estamos diciendo se exprese como Bien Común en el campo de las decisiones políticas, administrativas, legales, culturales, educativas. Y no solo hacer de los habitantes de la República meros objetos pasivos y serviles de los grupos de la oligarquía reciclada.

El discurso venido del poder asociado a las políticas neoliberales usa un lenguaje de estigmatización ante todo lo que signifique derechos igualitarios tildando a la población de comunistas o terroristas. Por lo que hablar de territorialidad, educación para todos y todas, desarrollo sostenible y sustentable, democracia participativa, nación andina amazónica, asamblea constituyente para

una nueva constitución, reforma electoral, estatización de empresas, economía circular simétrica, autonomía de los pueblos, decisiones políticas y administrativas, gestión pública descentralizada, respeto a los derechos humanos y a las organizaciones sociales, sindicales, entre otros temas, son fundamentales para la agenda política ciudadana y como centralidad para continuar desenmascarando y deconstruyendo el relato del poder, que de hecho caló a fondo en la ciudadanía. Con todo lo que acontece mantenemos las esperanzas de nuevas utopías como país Quirós y Beraun (2023) expresan:

La convulsión, que ha marcado la ruta de la nueva utopía, demuestra que ya no se trata de la renuncia de Dina Boluarte por la montaña de cadáveres en su corto periodo de gobierno, sino de todos los muertos tanto por la masacre como por la indiferencia en más de 200 años de república. Todo indica que, el mañana no será todavía de ese otro Perú, pero hoy empieza a forjarse el pasado de ese futuro. El pasado mañana le pertenece. (p. 177)

Las utopías por una patria libre de modelos neoliberales para la construcción de una nueva república para todos y todas, es posible.

2.2 Antecedentes

Veamos algunos antecedentes que nos ayudaran para ahondar en la investigación que estamos realizando y ampliaran los conceptos que, a forma de construcción del conocimiento, venimos trabajando.

2.2.1 Internacionales

Figueroa (2015) se propuso como objetivo la contribución al discernimiento que, desde la dimensión etnográfica de la cultura mapuche de edades escolares, en lo referente a la formación; enmarcando su reflexión con sustentos antropológico y territorial. Usa como metodología de trabajo la etnografía escolar desde la observación participante, así como entrevistas en profundidad a docentes y entrevistas semiestructuradas a niños y apoderados. Ha encontrado que hay una marcada identidad étnica asociada a la conservación de rasgos culturales y de la lengua, con índices altos de pobreza; resaltando que la pedagogía mapuche es el aprender haciendo. Concluye que la

interculturalidad tiene una dimensión existencial porque hay una interrelación dinámica permanente entre dos mundos; sin embargo, la formación de una conciencia étnica puede correr el riesgo de reducirse a un fundamentalismo étnico por ello se debe dejar espacio a la práctica mapuche intercultural en el ámbito escolar. 200

Leiva (2017) procuró poner sobre la mesa una reflexión profundamente pedagógica que permita visualizar nuevas perspectivas con base intercultural en la escuela del presente. Plantea una mirada eminentemente holística, centrándose en la educación como proceso y acompañamiento personalizado. Asevera que resulta importante profundizar en dimensiones más humanistas e inclusivas en la relación educativa desde diferentes espacios escolares. Una de sus conclusiones resaltantes es que la interculturalidad debe ser superadora de visiones románticas o fatalista; por lo tanto, la interculturalidad no es un recetario que, como modelo, soluciona la carencia de pedagogía en la se debe recuperar la disposición como actitud humanista, que ayuda a mejorar las relaciones intercomunitarias para tejer redes dando realce a los significados culturales.

Pedrero et al. (2017) se abocaron al análisis de los gráficos, imágenes que reproducen los textos que se proporcionan a los estudiantes en las escuelas, desde áreas diferentes, las que les ayudó para un análisis socio-histórico-cultural. Trabajaron desde metodología de corte descriptivo para acercarse a las técnicas expuestas en los textos prehechos. La igualdad de género la resaltan como uno de los resultados obtenidos; también la visibilizarían, de manera ligera, en lo que respecta a la diversidad cultural, como así también la pluralidad de familias ante la prevalencia monoparental; también se afirma la relación directa entre países con desarrollo sostenible y la pobreza de otros no desarrollados. En la investigación concluyen que las editoriales hacen esfuerzos por respetar sus producciones para que se adecuen a las culturas rompiendo la estandarización.

Mendoza (2017) abordó la Reforma de la educación del 2013 en México en la que coteja la dimensión inclusiva con la interculturalidad desde el lenguaje bilingüe. En este marco, en cuanto al diseño como al desarrollo educativo asumido por las políticas públicas en los diversos niveles, se asumió como

metodología la entrevista realizada a funcionarios, mesas de discusión con colectivos indígenas y se abordaron documentos diversos. Identificaron un deslazamiento de la interculturalidad, la que no se asumió como integrada a las políticas educativas, a pesar de su existencia; la misma tiende a desaparecer al asumir la educación desde las ofertas y demandas, una educación de servicio y no de derechos inclusivos. En líneas generales concluye que la educación debe ser repensada y repensarla desde el sistema educativo, siempre desde una mirada desde los pueblos originarios; sin embargo, sostiene que la clase política dirigencial se resiste por el economicismo imperante.

Rodríguez (2017) analizó unos resultados de investigación que se planteó la educación intercultural con la finalidad de crear un Estado plurinacional que tenga como base el “buen vivir”, situado en las políticas públicas del país. Hizo un estudio cualitativo, que a través de observación, entrevistas y grupos en torno a discusión del tema se pudo recoger opiniones diversas; también se analizaron normativas y trabajos bibliográficos. La investigadora arribó a resultados señalando que existe un vacío de categorías como la interculturalidad y que el *sumaq kawsay* se diluyó y con más razón la pretensión de un Estado plurinacional; a esto se suma la extrapolación de modelos educativos occidentales en un contexto andino, clave de la nueva colonización cultural. Concluyó que existe una fuerte manipulación que no permite una educación desde el contexto y una imposición social, política, económica, cultural contrario a la conformación de un Estado con identidad propia.

Lepe (2018) trabajó el análisis del discurso en lo referente a la educación, desde la dimensión intercultural en el contexto de violencia, cuya entrada fue la búsqueda de presencia intercultural en medio de conflictos en contra de la paz. El método empleado fue abordar el discurso y analizarlo, usando aportes teóricos, como las de Foucault M.; analizó dos muestras: documentales y la territorial o etnográfico. Los resultados son parciales y evidencia que la educación está surcada por discursos racistas, por lo que los textos son deshumanizantes en los programas que tienden a la interculturalidad. Concluye que se debe reorganizar, reflexionar, no de manera desintegrada sino, estrechando lazos entre la educación con dimensión intercultural, la

utilización de discursos racistas, la presencia del gobierno, entre otros actores que hacen a una posible educación integradora.

Carrasco et al. (2018) se plantearon como objetivo depositar una cordialidad con el mercado dentro del contexto como garante de una institución. Es por ello que desarrollan una investigación conceptual en referencia a las estrategias del mercantilismo en educación, examinando y considerando sus mecanismos que resguardan los postulados neoliberales como la competitividad en la escuela; se basaron en revisar si las políticas públicas elevan la calidad como interés para todos y todas. Como resultado llegaron a afirmar que la educación es mercantilizada. Y como conclusión relevante sostienen que el mercado es el que regula la educación procurando formación en lo referente a lo técnico, la educación por resultados esperados y todo esto aportará al a que las familias estén mejor económicamente.

Peñalva y Leiva (2019) se plantearon como objetivos, que ante la inmigración que se produce en el ámbito educativo, analizar que actitudes se producen desde este modelo, como también discernir las apreciaciones que se tiene en lo referente a la interculturalidad en el plano de la pedagogía. Trabajaron realizando una descripción y como instrumento usaron un cuestionario que les ayudó a la evaluación procurando un estudio que los llevo a la comparación de variables. Llegaron a resultados como: que las personas están abiertas a lo intercultural como situaciones diversas, pero existe una carencia de formación al respecto. Concluyen sosteniendo que el alumnado está predispuesto a la aceptación de inmigrantes, pero es de mucha necesidad abordar la situación formativa, de acompañamiento ya que prevalece una mirada sesgada hacia las diferencias.

Pallarès et al. (2019) abordaron como objetivo la necesidad de la reforma educativa en sintonía con la realidad, en concordancia con las necesidades política, económica, de manera que la educación interprete a la sociedad y sus avances, no siendo anacrónicos. Como metodología realizaron una mirada hermenéutica, es decir buscaron claves representativas de las transformaciones educativas; para ello analizaron las pruebas PISA y las críticas a estas. Llegaron a afirmar, como resultados, que la prueba estandarizada no

puede asegurar que las causas y efectos sean igual a todos los países, por lo que estas pruebas no son garantía de progreso educativo por estar descontextualizadas. Es fundamental que, para una reforma educativa, que comience desde los estamentos básicos, se tengan en cuenta los devenires sociales, desde el contexto y con mirada proyectiva, por lo que la prueba Pisa no constituye una panacea de transformación.

Sánchez y Sianes (2020) nos mostraron que se han generado importantes desafíos en materia educativa en la que plantean novedosas iniciativas. La metodología es de observación y análisis de contenidos más significativos de la ley, con el objeto de valorar algunos de los indicadores que se han proyectado en el sistema escolar francés. Se argumenta y establece determinados planteamientos con los que alcanzar nuevas conquistas, proyectar innovaciones, a la vez que subrayar o, en su caso, recuperar algunos de los ideales más característicos del país y de su modelo democrático. Todas estas iniciativas se proyectan bajo la idea de diseñar una escuela basada en la confianza y persigan nuevos aires de renovación a nivel legislativo.

Silva y Gutiérrez (2020) abordaron el tema de la precarización y profundizan sobre las implicancias en la docencia desde el estamento público en el país de México, a partir de la implementación de la reforma en el año 2013. En cuanto a la metodología, abordaron su investigación desde las voces o manifestación que los/as docentes compartieron en relación a la pérdida de derechos conquistados. Los resultados fueron una manifestación de la pérdida de la educación, la que pasó de la flexibilización, ya neoliberal, al trabajo con mano tercerizada, tendencia con claro corte mercantilista reducido todo a lo administrativo, dejando de lado la educación para la transformación. Una de las conclusiones fue que la educación se redujo a lo gerencial administrativo, con precarización laboral que sumió a los/as docentes a la estandarización y exclusión; por lo que la reforma trabajó en torno al castigo y no al acompañamiento como transversal a la formación continua.

Gutiérrez (2020) se planteó como objetivo, en base a las políticas educativas públicas, un análisis de los resultados de la gestión y como los docentes se fueron o no desarrollando en su labor pedagógica. Trabajaron sobre

los saldos en cuanto al desempeño y la satisfacción de los/as docentes usando una metodología de análisis documentario. Concluye que, a causa de la reforma, las condiciones de precarización y tercerización, sumieron a los docentes y magisterio en general a condiciones de supervivencia y a una reducción cualitativa de la educación pública, las cuales se apoya con planes que justifican modelos liberales.

2.2.2 Nacionales

Ibáñez et al. (2018) se plantearon como objetivo de su trabajo investigativo aportar a la formación en relación a las pedagogías existentes, prestando atención especialmente a la diversidad que desde las culturas existen. Como metodología abordan el contexto desde una visión amplia, como sustento el basamento epistemológico teórico y profundiza el camino metodológico pedagógico buscando líneas de interés. Llegan a establecer como resultados que existe una relación directa, de correspondencia o aceptación entre los conceptos teóricos, su valoración como actitud y las perspectivas o expectativas en vista a la formación para los docentes, de la cultura quechua como de la cultura aimara. Concluyen resaltando la educación que desde la interculturalidad es transversal tanto en la institución educativa como para los docentes en su formación continua. Es clara la proporción entre la oportunidad y la calidad educativa de todos y todas a partir de comprender la significación que tiene la interculturalidad.

Ortiz et al. (2018) se propusieron como objetivo pensar en una pedagogía decolonial desde la corriente pedagógicas donde se valore a los otros/as que se sustentan en pedagógicas con clara opciones decoloniales. Este artículo deriva de un proyecto de investigación financiado por Fonciencias en Colombia. Frente a una mirada hegemónica de la educación que anula las diferencias y se centra en la homogeneización, emerge la necesidad de replantearla y asumir un proyecto educativo desde la pluralidad y diversidad de formas de vivir. Es así que surgen practicas pedagógicas libertarias de los colonialismos, que animan a acciones insurgentes invitando a la resistencia que solidifica la existencia buscando sentido a la vida comprometida, no centrándose en las búsquedas de resultados ni la de preparar a los y las

estudiantes para que los exámenes sean aprobados, sino con un compromiso para la vida en relación al *Sumaq kawsay*. Concluyen que la decolonialidad de la educación tiene implicancias en las *biopraxis* en cuanto configura un encuentro discursivo crítico humanizante, cuestiona y problematiza las jerarquías para centrarse en la participación simétrica y dialógica.

Ortiz et al. (2018) buscaron establecer la confrontación reflexiva entre prácticas educativas o formativas que incurran en acciones excluyentes que subyacen en las pedagogías coloniales. La metodología reflexivoteórico propone una confrontación a las prácticas educativas hegemónicas frente a praxis formativas decoloniales. Los autores sugieren que para desplegar *biopraxis* decoloniales se debe procurar que quienes median en los procesos de aprendizaje desarrollen el pensamiento que emergen desde la frontera, desde las márgenes. Es por ello que la pedagogía debería configurarse con currículos y estrategias didácticas, no universales con tendencias a la homogeneización, sino, diversas según los contextos. Concluyen que el quehacer decolonial tiene que ver con la descolonización de las prácticas pedagógicas USA-eurocéntricas, desde la configuración de espacios participativos simétricos para ofrecer a las instituciones educativas periféricas un proyecto glocal.

Ríos (2018) Reflexionó desde insumos teóricos sociológicos desde la educación cotidiana en el ámbito universitario escudriñando en sus prácticas situaciones nuevas, los modelos vigentes y las políticas educativas que se cristalizan en la cotidianeidad académica. La metodología que aborda, la hace desde el análisis para comprender y leer en la *praxis* actual la existencia de las reproducciones de discursos como verificación de las relaciones asimétricas educativa sociocultural en el país. El autor llega a algunas afirmaciones como resultado de su investigación sosteniendo que las teorías hereditarias del pensamiento de Weber, como el de Marx y también de Durkheim, como el de muchos más, deben actualizarse ante la problemática existente; también afirma que la estamos ante la revolución industrial diciendo que es la cuarta en la historia de la humanidad. Como conclusión se sostiene que se está ante una educación muy diversa en la que se entrelazan la dimensión económica a la vida de toda la sociedad y en la que lo individual y colectivo está atravesada por la solidaridad como eje vinculante.

Valdés (2020) planteó un análisis profundo entre posturas, tanto del filósofo Maeschalck M. de origen belga y la del filósofo de Chile Salas Astraín R.; teniendo en cuenta la interculturalidad desde la ética como sostén; y la divergencia de pensamiento, que desde la decoloneidad sostiene Maeschalck. Analizó los diversos aportes de los intervinientes escritores, buscando puntos de unidad, y afirmó que ambas posturas presentan vasos comunicativos o temas comunes, más allá de ciertos matices, con acentos articuladores entre la decolonización y la interculturalidad, ambos aspectos que trajo conflictos al interior de las culturas. Como conclusión arribó a que tanto la decoloneidad y la interculturalidad son esenciales abordarla, ambas con sustentos filosóficos, antropológicos, etc. Y que cuyo diálogo son fundamentales como parte de una corriente que busca el respeto de las diferencias, sin avasallamientos.

Velásquez (2020) planteó como objetivo, estando con plena convicción, de hacer un seguimiento en torno a los procesos de los/as estudiantes de universidades, procesos que le permitan recrear la pedagogía como tal.

Se sumerge en una metodología del análisis centrándose en una de las causas fundamentales de la universidad como es la generación y recreación del conocimiento, como parte del desarrollo, a sabiendas de la ley interventora de la Sunedu, la que se centra en el aprendizaje como asunción de competencias, afín a los sectores conservadores y abalado por la ley 30220. Como resultado de su investigación y haciéndose eco de las necesidades, sostiene que las universidades dejaron de ser para lo que fueron fundadas a causa del gobierno conservador o neoliberal, quitando posibilidades a la juventud de inserción y de su misión fundamental. Como conclusión se reafirma en llamar a la ley de intervencionista y es la que impide que las universidades continúen como movimiento autónomo; todo confluye desde el año 2014.

Díaz (2020) trabajó desde el análisis en relación a las universidad y su educación, y como sustento se ampara en la Constitución, revalorando la autonomía de cátedra, su capacidad de administrar los recursos económicos, de generar sus normas internas y de gestión administrativa; resalta, de hecho, la causa universitaria como: los estudios, insertarse en la cultura investigativa y en dar a conocer a la comunidad grande las producciones que emanan de estas; también resalta el investigador que la universidad está al servicio de la

comunidad, inherente a ella destinada a la transformación y desarrollo desde la integridad. Arriba a resultado sosteniendo que mucho de los problemas que se presentan en las universidades, son la falta de conocimiento y respeto por la normatividad, la que genera conflictos internos, ya sean de orden funcional, la que desplaza lo académico. Concluye que muchas de las normatividades se presentan como una acción confiscatoria, y que el gobierno actúa con las universidades públicas como lo hace con las privadas, propio de los gobiernos dictatoriales.

Deroncelle et al. (2020) investigaron con la finalidad de ahondar desde la perspectiva del pensamiento no lineal sino crítico, buscando que dicho conocimiento le de luces para recrearlo desde la información obtenida superando lo puramente descriptivo y que les permita la toma de decisiones. Desde un enfoque mixto, transversal y usando muchas fuentes intentaron una valoración en relación a lo social y a lo psicológico, dimensiones que permitan al sujeto ahondar en la mirada crítica, acto discernido y comprendido, o mejor dicho con empoderamiento. Comparten que el desarrollo de la sociedad está directamente relacionado con la posición crítica del pensamiento y la trascendencia o valor que tiene el colectivo ciudadano. Afirman como conclusión que las pedagogías tradicionales son de estilo memorístico y fuera del contexto social e histórico, que existe una pérdida de aprendizajes significativos siendo estos muy mecanicistas.

2.2.3 Locales

Vargas y Pérez (2019) trabajaron sobre la identidad de las culturas quechuas y también aimaras, ante la pérdida de características propias, debido a la educación y su influencia en ellas, en el departamento de Puno. Trabajaron realizando una encuesta a adolescentes de edad escolar y también a jóvenes con y sin estudios de nivel universitario en algunas provincias como Ilave, Yunguyo, Azángaro y Ayaviri. El resultado de su investigación, el más preponderante fue que la presencia de materiales educativos y programas son comunes, estandarizados en todo el territorio nacional, los que evidencian una falta de adecuación a las diversas coyunturas deteriorando la identidad por la imposición que acarrea. Como conclusión aseveran que la educación como

política del Estado está lejos de responder ante las idiosincrasias propias de los pueblos y sus culturas, especialmente de los pueblos a quien está dirigida la investigación.

Los antecedentes que analizamos nos permiten hacer algunas afirmaciones sobre los mismos, a modo de apuntes, circundantes al tema de investigación sobre glocalización educativa y desarrollo sustentable. Veamos algunos avances, limitaciones y vacíos:

a. Avances reflexivos: los autores y autoras, desde sus perspectivas investigativas, trabajaron aspectos profundos en torno a la educación, especialmente en las zonas andinas de países diversos. Este contexto les permitió avanzar la reflexión desde la corriente humanista. Abordaron estudios etnográficos revisando la interculturalidad holística. El sustento antropológico ayudó a analizar la cuestión de género y las desigualdades, tan vapuleada por una mirada educativa paternalista. Sin dudas que la educación desde los pueblos originarios, es decir antes de la república en cada país, les dio un matiz de identidad territorial. Desde aquí es que también rescataron la visión social andina para el *allin kawsay* o buen vivir, inserto en las políticas públicas y no como un apéndice de ellas.

Es claro que la interculturalidad es uno de los pilares de las investigaciones y desde aquí abordaron la calidad educativa, tan cuestionada en esta época en la que la homogeneización tiende a un modelo de calidad que responde a una élite. También trabajan aspectos decoloniales de la educación como parte de una corriente latinoamericana y caribeña. Ante esto investigaron sobre la diversificación curricular, la misma que debería ser territorial para respetar las culturas. En fin, llegan a unir el tema de interculturalidad y decoloneidad y los sustentos que ambas tienen, no como algo dual sino como un todo.

b. Limitaciones presentadas: los avances en la reflexión también guardan límites en cuanto a los temas que ellos y ellas reflexionaron. Es decir que los avances son también límites ya que siempre deben ser partes de la vanguardia teórica para prácticas liberadoras. Un aspecto difícil de reflexionar, y el que es clave para una interculturalidad diáfana, son los aspectos éticos, es decir los principios que deberían cuestionar las prácticas inhumanas. Por lo que cuando

hablamos de interculturalidad, se debería superar la visión romántica de la misma y trabajarse desde una realidad que atenta contra la dignidad.

Se ahondaron en diversos temas que son fronterizos y deberían continuar trabajándose como: los materiales pedagógicos estandarizados, usados por las mayorías de las instituciones, de corte conductista y que atentan directamente contra la interculturalidad; la injerencia de las políticas públicas en la educación sin sustentos históricos críticos; el fuerte racismo educativo, difícil de abordar cuando se cree que la calidad pasa por la homogeneidad, la cual es discriminatoria y exclusivista; el tema de la mercantilización en la educación, la que tiende explícitamente a ser reproducir la clase dominante y dominada.

Un problema limítrofe, y que también está dentro de los avances en las investigaciones, es la categoría de descolonización como posibilidad simétrica y dialógica, temas para profundizar desde la confrontación con posturas mercantilizadas.

Es claro que, aunque se reflexione desde hace mucho tiempo la cuestión norte global y sur global, como la imposición eurocéntrica en las que instalan prácticas pedagógicas en América Latina, se precisa de un proceso de liberación y deconstrucción educativa. Para ello será fundamental superar la visión de la educación como algo gerencial y administrativo, precarización laboral que sumió a los/as docentes a la estandarización y exclusión.

c. Vacíos presentes: las investigaciones presentan algunos vacíos, no en el sentido de ausencia, sino de profundización de los mismos, seguramente esenciales para ser trabajados en la investigación.

Creemos que la categoría interculturalidad debe tener en cuenta lo intracultural como fortaleza interna de las culturas, dispuestas a un dialogo intercultural simétrico. Otro aspecto fundamental, que tal vez está expresado de manera romántica, lo representa el *suma q kawsay*. El cual se diluyó ya que no forma parte de una agenda del Estado como generación de identidad propia con posibilidades para todos y todas. Por lo tanto, un vacío a trabajar es la educación como política del Estado que está lejos de responder a la idiosincrasia propia de los pueblos.



Creemos que un vacío reflexivo que debería conllevar a prácticas dignas, es abordar a la educación como parte del desarrollo de los pueblos. Se ve una ausencia de transversalidad educativa como un fenómeno social para la fortaleza de las regiones. Tal vez hace falta romper el muro academicista intelectual encerrado en los claustros institucionales y fortalecerlo con una mirada encarnada o socio-histórico-crítica. Otro vacío en la dimensión pedagógica política e ideológica que, aunque se haya dicho algo, falta mucho por trabajar.

Al finalizar los dos capítulos primeros pasaremos al tercer capítulo para compartir cual fue la metodología que se siguió, importante para encarar los resultados y discusión.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

En primer lugar, señalamos que, el tipo de investigación fue básico, siguiendo la ruta o enfoque cualitativo, desde los diseños fenomenológico y hermenéutico, teniendo como sustento reflexivo una mirada sociocrítica.

El informe final se diseñó desde tres tiempos metodológicos, siguiendo la propuesta del Cardenal Joseph Cardijn (1882-1967): **a.** La mediación socio analítica que permitió acercarnos a la realidad con sentido crítico realizada en el primer capítulo, **b.** La mediación hermenéutica que nos dio la posibilidad, de manera sustancial, de profundizar el primer tiempo fenomenológico interpretándolos y recreados en el capítulo II y **c.** la mediación práctica donde se abordaron criterio de actuación que nos sirvieron de sustento para propuestas que se plasmaron y, después de la discusión del capítulo IV, cristalizado en las conclusiones y específicamente en las recomendaciones.

3.1 Acceso al campo

La investigación se enmarcó en la región de Puno conformado por dos espacios como es el altiplano y la selva. en la que los y las jóvenes que los habitan, tienen deseos de estudiar y aportar al desarrollo de sus poblaciones.

Nos parece relevante recordar que, en la Regio de Puno, a comienzos de este año, se convirtió en el foco de una creciente ola de violencia estructural debido a las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte. Estos lamentables eventos resultaron en decenas de heridos y asesinados. A esta crisis social y política gubernamental, también se suma que la situación de pobreza afecta a una gran parte de su población desde décadas, o más preciso desde el comienzo de la Republica.

Según estadísticas del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Puno es una de las regiones con alto nivel de pobreza que incide entre 39.4% y 43.3% de la población, mientras que la informalidad laboral afecta al 90.2% de trabajadores en esa región. Y conforme a la Encuesta Nacional de Hogares 2022 (ENAH0), el nivel de pobreza que registra Puno se ha mantenido en los últimos cuatro años.

Además, alrededor del 36.5% de su población tiene la condición de vulnerable y corre el riesgo de caer en pobreza por distintos factores como ciclos negativos de la economía, factores climatológicos o conflictos sociales, los que ocasionan pérdidas considerables de empleo.

Nos pareció fundamental señalar estos datos como signos de una discriminación sistemática que trastoca todas las dimensiones, entre ellas la educativa, resaltada en la presente investigación.

3.2 Selección de informantes y situaciones observadas

La población con la que se trabajó fueron específicamente los/as jóvenes estudiantes de nivel superior en la región Puno. Ellos y ellas que, desde su aporte crítico, nos permitieron profundizar en la reflexión investigativa y nos hicieron saber sus pensamientos y tendencias con respecto a la educación y sus oportunidades como base para el desarrollo integral y poblacional.

En los resultados y discusión nos expusimos sobre sus pensamientos y lo que, desde nuestro lado, observamos. Pero, uno de los adelantos considerables es que, a nivel de la Región los y las jóvenes no cuentan con oportunidades inclusivas de acceso a los estudios superiores y una discriminación en el campo del trabajo desde una formación profesional; y sí trabajos como subempleos generados por las políticas públicas neoliberales.

3.3 Estrategias de recogida y registro de datos

Se entrevistaron a 7 jóvenes tantos varones como mujeres de diversas zonas de la región de Puno, la totalidad de ellos y ellas se encuentran estudiando en universidades como Universidad Nacional del Altiplano (UNA) y la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ). En primera instancia se invitó a 4 jóvenes, posteriormente, siguiendo la muestra en cadena, se invitaron a otros y otras hasta que se consideró suficiente para saber las tendencias en relación a sus pensamientos ideológicos y las políticas educativas (Hernández y Mendoza, 601, 2019). Recordemos que sus opiniones nos ayudan para que ahondemos en la teoría y no como búsquedas de resultados estadísticos.

Los aportes brindados, a partir de la técnica como fueron las entrevistas usando como medio el instrumento del cuestionario, se consolidaron en varias etapas de análisis

de contenido, no usando un software como el ATLAS.ti, sino la sistematización reflexiva por parte del investigador, lo cual permite mayor empoderamiento.

3.4 Análisis de datos y categorías

Las entrevistas que se realizaron se estructuraron siguiendo las tres categorías planteadas. Cada categoría presentaba una serie de cuestionario que fueron contestados por los y las estudiantes. Las categorías son:

- a. Políticas educativas neoliberales
- b. Educación sustentable
- c. Educación globalizada

Luego de recoger las entrevistas contestadas se procedió a sistematizar las respuestas, no sin antes dividir las mismas en grupos según semejanzas. Es así que de la categoría **a** salieron tres tablas con las respuestas consolidadas en opiniones favorables y divergentes; y tanto de las categorías **b** y **c** salieron dos tablas en cada una.

Este proceso de análisis de los datos o respuestas que dieron los y las estudiantes fueron agrupados según las preguntas semejantes y sus respuestas cristalizadas en las tablas. Salieron en total siete (07) tablas expuestas en el capítulo IV. Las mismas ayudaron a profundizar en la discusión, que de hecho está presente, por ser de enfoque cualitativo, en toda la investigación.

Antes de volcar las respuestas sistematizadas en las tablas se realizaron fichas en donde se resaltaron aspectos favorables comunes como no y divergentes comunes como no. Todo se realizó en Word ya que las respuestas eran importantes de trabajar sin aplicativos tecnicistas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo y después de haber organizado las entrevistas consolidadas en varias tablas hermenéuticas según las categorías, procedemos a exponer los resultados, más bien como tendencias del pensamiento de los y las estudiantes, que nos permitirán interpretar hegelianamente sus aportes. Tuvimos en cuenta las subcategorías planteadas y las ideas principales extraídas de los antecedentes. Todo esto nos permitió hacer una triangulación entre los resultados (tablas), aportes del investigador y teorías diversas para la discusión.

Consideraciones previas antes de abordar de lleno el cuarto capítulo: **a.** Recordamos que el tipo de investigación fue básica, siguiendo la ruta cualitativa, con diseños fenomenológico y hermenéutico, desde una mirada reflexiocrítica, **b.** Se organiza este apartado en función a los objetivos específicos para posibilitar una mayor operatividad de la información obtenida. **c.** Las subcategorías se abordaron desde cada categoría como elementos transversales de la discusión.

Somos conscientes a esta altura después de lo expuesto, sobre todo en los capítulos I y II, que el tema abordado nos sitúa en un lugar problemático en cuanto a que la educación se globalizó más de lo que se localizó y que todo intento de darle presencia en la región, son solo dádivas para mantener tranquila a la población, evidentemente, sustentado por un discurso o relato neoliberal. También, tenemos certeza que el desarrollo de la territorialidad está aparejado a la mirada mercantilizada y, por lo tanto, extractivista; en este ámbito se trata de explotar la materia prima sin importar la sustentabilidad, y menos la sostenibilidad; el desarrollo no es visto desde la afluencia libre a las universidades, solo se limita a lo estrictamente mercantil.

4.1 Resultados

4.1.1 Consecuencias de las políticas públicas educativas mercantilizadas y sus sustentos filosóficos, antropológicos visibilizando la realidad existente

Políticas educativas neoliberales

En esta primera categoría se plantearon 8 preguntas y se subdividieron en tres grupos según semejanzas. Las tablas se presentan en orden, pero intercalando con comentarios interpretativos.

Tabla 2

Consolidación de respuestas sobre cierre de universidades, alternativas educativas y posibilidades de acceso a la educación superior

| <i>Categorías</i> | <i>Subcategorías</i> | <i>Preguntas</i> | <i>Opiniones favorables</i> | <i>Opiniones divergentes</i> |
|--|--|--|--|--|
| <i>I.- Políticas educativas neoliberales</i> | - Educación neoliberal/p recarización del sistema. - Modelo educativo manipulador y estandarización educativa. - Homogeneización y migración. - Fraccionamiento del tejido social, racismo educativo. | (a) ¿Qué opina sobre el cierre de las universidades en la región Puno y el país? (b) ¿Qué alternativas educativas tienen los/as estudiantes quechuas y aimaras para cursar estudios superiores? (g) ¿Considera que los/as estudiantes de todo el país tienen las mismas posibilidades de acceso a estudios superiores? | -Tienen la oportunidad de estudiar en universidades e institutos tecnológicos. -La educación aymara y quechua campesina tienen la alternativa y capacidad de formarse con derecho a la educación. | -Me parece una política ineficiente. -No debió de ser la forma en la que la SUNEDU cerró las Universidades ya que trajo muchos inciertos y perjuicios. -El detalle es que son limitadas. -En cuanto a cursar sus estudios superiores son mínimas. -Tienen nula oportunidad. -El acceso a la educación no es igual para todas y todos. -Definitivamente no, por la economía. -Educación muy caótica, por problemas económicos. -No todos en nuestro país tienen las mismas oportunidades debido al centralismo. -No, la falta de economía. |

En este primer grupo de preguntas tocamos temas fundamentales que, desde la nueva ley universitaria, enfatizaron el análisis sobre la calidad de educación, con el consecuente cierre de universidades por el no cumplimiento de las exigencias dispuestas. Por ello se preguntó sobre el cierre de universidades, otras alternativas de estudios en la región y oportunidades igualitarias en el país. Las respuestas fueron divididas en dos grupos, unas como favorables y las otras como divergentes, es decir, las que buscan ciertas perspectivas o búsquedas de soluciones desde puntos de vista diferentes siendo críticas al sistema impuesto.



En relación a las respuestas favorables, algunos y algunas estudiantes contestaron sobre las posibilidades que sí tiene la juventud para estudiar, las alternativas para insertarse en los estudios superiores. Respuestas amparadas por el derecho a educarse. Sabemos que más que una respuesta acertada es un deseo de lo que tendría que suceder. Porque evidenciamos el cierre de muchos centros de estudios aduciendo la calidad educativa como buena excusa, siendo esta una política educativa exclusivista.

Esta afirmación última se ve plasmada en las respuestas divergentes en las que resaltan la política ineficiente por parte del gobierno del Estado con acciones que llevaron al cierre de instituciones provocando perjuicios sociales, especialmente hacia la juventud, a los y las que se le arrebató el derecho a la educación, no por estar en contra de la calidad, sino por no haber generado educación con inclusión para todos y todas.

La región Puno padece de falta de oportunidades, no de ahora, sino, ya marcadas en la historia por la discriminación y la falta de economía. Las desigualdades estructurales son las responsables de la discriminación hacia los pueblos andinos y amazónicos. Aunque se mantengan discursos sobre la democracia y la amenaza hacia ella, lo cierto es que los que defienden el lenguaje democrático son los que atentan sistemáticamente contra la democracia, la que debe contemplar acciones hacia el bien común.

Ya expresamos que los grupos de poder provocan permanentemente la ruptura del tejido social, incitados por el neoliberalismo que divide y fractura a la sociedad con la intensión de dominio y poder.

Tabla 3

Consolidación de respuestas sobre posibilidades de estudios de acuerdo al desarrollo vocacional y acceso a educación superior en

Puno

| Categorías | Subcategorías | Preguntas | Opiniones favorables | Opiniones divergentes |
|--|--|---|--|--|
| <i>I.- Políticas educativas neoliberales</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Educación neoliberal/precarización del sistema. - Modelo educativo manipulador y estandarización educativa. - Homogeneización y migración. - Fraccionamiento social, racismo educativo. | <p>(c) ¿Qué posibilidades tienen los/as estudiantes para cursar estudios profesionales/técnicos acordes a su desarrollo vocacional?</p> <p>(h) ¿Qué opinión tiene sobre las posibilidades de acceso a la educación universitaria o técnica de los y las jóvenes en la región de Puno?</p> | <p>-Actualmente hay muchas oportunidades mediante las becas del Estado.</p> <p>-La mayoría de estudiantes tanto profesionales y técnicos tienen muchas oportunidades.</p> <p>-El número de estudiantes es mayor al número de oportunidades académicas en universidades principalmente.</p> | <p>-Tienen un mercado de oferta limitado, debido a las pocas instituciones disponibles y las limitadas carreras profesionales y técnicas que disponen.</p> <p>-Las posibilidades son mínimas para que un estudiante pueda desarrollarse acorde a su vocación.</p> <p>-Tiene la limitación de acceso de brindar una educación adecuada.</p> <p>-Los y las jóvenes tienen pocas oportunidades de poder seguir estudios de nivel superior y universitario.</p> <p>-Un acceso regular en la educación</p> <p>-Las posibilidades son pocas.</p> |

Las preguntas dirigidas a los y las estudiantes, aunque parezcan idénticas, tienen ciertos matices cuyo interés es que las respuestas sean lo más razonadas posibles, aunque parezca que no en alguna intervención. Recordemos que hasta las respuestas que no convencen son importantes por el trasfondo que presentan. Aquí se resaltó la opinión sobre las posibilidades en estudios profesionales, pero como parte de un discernimiento vocacional, como también sobre el acceso a estudios técnicos, no presente en la primera tabla.

En referencia a lo favorable, una de las opiniones que podemos resaltar son las oportunidades de becas que el Estado otorga, lo cual es muy cierto, como el programa de Pronabec. Es claro que las políticas educativas, lejos de ser igualitarias, son dirigidas a pequeños grupos de jóvenes que cumplen con requisitos para alcanzar a obtener las becas. Son procesos de selecciones competitivas propias del mercantilismo. Diríamos, para comprendernos que son planes populistas a fin a los postulados capitalistas.

Lo mismo sucede en relación al discernimiento vocacional, que contempla la libertad de elegir, y esta se limita a lo que se tiene según el mercado educativo. Por lo tanto, muy pocos disciernen, otros y otras solo ingresan a estudiar porque pudieron llegar a la aprobación requerida y las grandes mayorías están lejos, también de un discernimiento vocacional inclusivo. Lo vocacional tiene que ver con las posibilidades de ingreso a las carreras sin restricciones. Así es que las oportunidades se reducen considerablemente y lo vocacional es harina de otro costal.

Tenemos que señalar, como fue la constante de esta investigación, y ahora expresado por la juventud, que las carreras universitarias y técnicas son limitadas, escasas. A esto se suma que la accesibilidad a ellas es para pocos según las aulas y poco adecuada la formación a la territorialidad.

¿De qué sirve el mundo andino y amazónico a las políticas públicas educativas garantes de un sistema neoliberal? Respuesta que cae de maduro y no precisa de aclaración. Solo recordar que la imposibilidad y elitización educativa está impregnada de discriminación y utilización de lo mínimo indispensable. Empresas para pocos requieren de pocos profesionales, los demás son demás, solo eso, “desechos”.

Tabla 4

Consolidación de respuestas sobre estandarización educativa, migración y supremacía del individualismo y fractura del tejido social

| Categorías | Subcategorías | Preguntas | Opiniones favorables | Opiniones divergentes |
|---------------------------------------|---|---|---|---|
| I.- Políticas educativas neoliberales | - Educación neoliberal/precarización del sistema. | (d) ¿Cómo entiende la estandarización educativa en un país multicultural como el Perú? | -Se refiere a la igualdad en el ámbito. -Que promueve y favorece las dinámicas de inclusión. -Existe una gran diversidad cultural en cada una de las regiones del Perú, se brinda una educación acorde a su cultura. -Generar nuevos lazos con otras culturas y promover la interculturalidad. -La multiculturalidad. | - No se puede generalizar. -Un mundo más globalizado y competitivo. -Por estandarización el ajuste y el proceso de adaptación. -No cuenta una educación al alcance de todos. -Falta de oportunidades en sus pueblos y falta de una institución de nivel superior. |
| | - Modelo educativo manipulador y estandarización educativa. | (e) ¿Qué problemas ocasiona la migración de estudiantes que deben dejar sus familias y pueblos para cursar estudios superiores? | - Los sueños de superación, ser el ejemplo y líder de la familia. | -La creación de universidades. -La supervivencia que nos hace egoístas sociales. Las personas podemos mostrar nuestro lado más humano. -Fomenta el individualismo, estamos en una constante competencia. Piensan en sí mismo. |
| | - Homogeneización y migración. | (f) ¿Qué opinión le merece la supremacía del individualismo y la fragmentación del tejido social? | | -La superación individualista siempre ha estado presente. -Problemas a nivel nutricional, económico, salud emocional. -Los estudiantes se encontrarán solos y los convertirá en blanco vulnerable. |
| | - Fraccionamiento del tejido social, racismo educativo. | | | - Choque de culturas. -No tengo una opinión crítica. |

Las preguntas realizadas sobre estandarización, migración, supremacía del individualismo y fragmentación social en la región puneña presenta varias respuestas, y siguiendo el esquema anterior, realizaremos un comentario según los grupos, siempre tratando de ser fiel a lo que los y las jóvenes respondieron, con el aporte propio.

En el primer grupo de respuestas, con respecto a lo favorable, podemos vislumbrar la suma preocupación por la incomprensión del significado de la estandarización no como dinámica de inclusión sino más bien como la tendencia actual hacia la homogeneización, es decir, hacia la monocultura. Es claro que estamos en un territorio con grandes riquezas culturales en idiomas y expresiones diversas, pero distantes a una educación universitaria que contemple las diferencias, más bien nos encontramos ante el avasallamiento de modelos estancos que imprimen en la población juvenil, o pretenden hacerlo, el lenguaje propio de la ideología neoliberal. De todas maneras, se puede intuir la preocupación por la defensa de la interculturalidad como espacio de recreación de las idiosincrasias en diálogo con otras culturas de manera simétrica.

En cuanto a las respuestas divergentes se pueden señalar algunas expresiones partiendo de la base de toparnos en un mundo competitivo, marcando así el escenario mercantilizado en el que nos encontramos. Por ello es que señalan la falta de oportunidades que tiene la juventud para estudiar, la no creación de más centros de estudios en zonas alejadas de los centros.

A esto se suma que la competitividad genera una lucha por la supervivencia en un sistema generador de individualismo, egoísmos, acompañado de la cultura del existencialismo como discurso del poder, que ayudan a la repetición y bondad de este. El centralismo de los estudios en las ciudades como Puno y Juliaca, conlleva de hecho a la migración con la consecuente falta de nutrición balanceada o equilibrada siendo jóvenes vulnerables ante flagelos presentes como la trata de personas.

Las respuestas ponen de manifiesto la preocupación de la juventud ante temas instalados en la sociedad, que siendo homogeneizante, disgregan a la comunidad y la sitúa en un contexto de políticas educativas mercantilizadas

A. Breve discusión desde las subcategorías

Al haber analizado las tablas, después de un proceso de sistematización, pudimos acercarnos a la realidad, pero vista desde los y las jóvenes. Esta primera categoría donde se analizan las implicancias de las políticas educativas neoliberales en la educación superior de la región, vemos que está surcada por las subcategorías que son el reflejo del fenómeno en cuanto a la educación cooptada por el neoliberalismo.

En referencias a la subcategoría **a.** es decir a la **educación neoliberal/precarización del sistema**, se puede afirmar que el sistema educativo se presenta en el país, desde las políticas públicas, como la búsqueda constante de la calidad en la educación, y sus acciones van dirigidas a ello; pero las imposibilidades o limitaciones ya señaladas en diversas ocasiones nos ponen en otra situación, ante una educación exclusiva y tendiente a la elitización en los niveles superiores. Un sistema precario a todas luces, y eficiente para el sistema o estructura educativas.

En América Latina y el Caribe, tanto en las esferas de poder político gubernamental y en las políticas públicas referidas al ámbito educativo, se ha arraigado la convicción menesterosa de sostener e implementar el modelo hegemónico de la globalización neoliberal. Como postulados neoliberales principales tenemos la absolutización de la economía de mercado y la supremacía de la libertad individual. Ambos postulados fueron defendidos por Friedman (2022) en su libro *capitalismo y libertad* que fue publicado en 1962, en ella señala con claridad que: “Un modelo de trabajo de una sociedad organizada a través del intercambio voluntario es una economía de intercambio de libre empresa privada, lo que hemos estado llamando capitalismo competitivo” (p. 51). En la lógica de esta nueva oleada del capitalismo, no hay organización social que valga, sino desde la vigilancia y garantía de una visión libertaria del mercado. Entramos a una encrucijada donde la organización social está regulada por la mano invisible de la economía del mercado. A esto se suma la anulación del Estado a su mínima expresión ya que su intervención es

considera una competencia desleal para la actividad privada, Hayek (2008), explica que:

Crear las condiciones en que la competencia actuará con toda la eficacia posible, complementarla allí donde no pueda ser eficaz, suministrar los servicios que, según las palabras de Adam Smith, <<aunque puedan ser ventajosos en el más alto grado para una sociedad, son, sin embargo, de tal naturaleza que el beneficio nunca podría compensar el gasto a un individuo o un pequeño número de ellos>>, son tareas que ofrecen un amplio e indiscutible ámbito para la actividad del Estado. (pp. 127-128)

En definitiva, partir de las ideas de estos economistas citados y otros, Dragnic y Ortiz (2016) concluyen que:

Se inicia así un radical proceso de liberalización económica, que abandona el proyecto de sustitución de importaciones de los gobiernos anteriores, y se establece la primacía de la política monetarista. Esto tuvo consecuencias inmediatas. Se precarizó en forma creciente el trabajo, desregularizando el mercado, reduciendo el gasto público, privatizando los servicios sociales y las industrias estatales. (p. 83)

La estructura estatal signada por el mercantilismo se presenta de manera compacta pero la precarización se vislumbra hacia fuera mostrándose rudimentaria; no por algo tenemos el 74 % de empleo informal, salud paupérrima, y pueblos olvidados a los que solo les cae algún programa populista cargado de injusticias y discriminación (INEI, 2023). La libertad de mercado se impuso de forma violenta en América Latina, en el Perú se adopta esta política económica en el régimen dictatorial de Alberto Fujimori. Moreno (2008) enfatiza que:

El neoliberalismo se transformó en la forma que adquirió la relación entre Estado y el capitalismo, siendo sus expresiones más típicas los gobiernos de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en los EE.UU. y luego se extendió, fundamentalmente después de la

desaparición de los “socialismos reales”, en discurso dominante (único), en el manejo de la enorme mayoría de los Estados Occidentales y algunos de los Orientales.

El Neoliberalismo también fue dominante en América Latina. El primer régimen neoliberal fue el de la dictadura de Pinochet en Chile, el cual generó un fuerte Estado mínimo y defendió a ultranza la libertad de mercado. El régimen dictatorial suspendió el ejercicio de las libertades individuales, con lo que entró en contradicciones con el ideario liberal. A esta observación Hayek respondería que si hay dos libertades que están compitiendo, la que debe prevalecer es la libertad económica. (p. 142)

La instalación y la vigencia del neoliberalismo tiene un costo social, económico y político catastrófico en América Latina. La precarización de los Derechos Humanos es el costo social más vapuleado por los regímenes dictatoriales avalados por el neoliberalismo. La violencia, también, estructural, como la del gobierno actual que continúa con toda impunidad después de casi 70 muertes en varios lugares del país, es el *modus operandi* a través del cual se impuso y se sostienen los nuevos liberalismos económicos. Las consecuencias de implementar las políticas liberales conllevan hacia la destrucción de todo lo que implica el diálogo, la concertación y los pactos histórico-socio-culturales. Hinkelammert (2001) señala que, el mercado es un sistema compulsivo que nos llevará a una especie de suicidio colectivo que recalca en la destrucción de las instituciones, como las universidades, cuando son atravesadas por la economía de mercado:

Sin embargo, esta mano invisible tiene una tendencia al equilibrio solamente en mercados parciales, y precisamente no en relación a los sistemas interdependientes de la división social del trabajo y de la naturaleza. En relación a estos produce un proceso mortal hacia la catástrofe y ningún equilibrio. El mercado como sistema compulsivo se impone como mercado total y crea tendencias compulsivas que llevan a la continuación del proceso de destrucción. Parece haber algo como un complot o una conjura

y la destrucción parece ocurrir según un solo gran plan. Pero no se trata de una conjura, sino precisamente de una <<mano invisible>>, que produce un resultado <<como-si>> hubiera un único plan de destrucción. (p. 42)

En el razonamiento de la economía de mercado se debe procurar asegurar, desde las políticas de Estado, que las universidades e instituciones de educación superior presten servicios, generen productos acordes a los requerimientos del mercado y desplieguen la incorporación de sus postulados en todo el proceso educativo. Desvincular la institución educativa de la comunidad fue y es una de las políticas que la globalización capitalista pudo instalar como relato cierto. Por ello es que, en la mentalidad predominante, lo privado es más eficiente que lo estatal, justificando así el achique de la presencia del Estado antes las políticas de mercado concentradas. Los gastos públicos se reducen hacia fuera en todas las instituciones públicas para garantizar una macroeconomía estable ante los ojos internacionales, y una degradación y desigualdad social acentuada en el país especialmente en las zonas andinas y amazónicas.

La subcategoría **b.** trata sobre el **modelo educativo manipulador y estandarización educativa**, que como expresamos son parte de las acciones que instruye las políticas con arraigo capitalista. Ya desde la década de los '90 se viene imponiendo, modelos educativos estandarizados, análogamente a las empresas. El modelo o lo modélico educativo son estancos, son fijos, son inamovibles, y sobre esta base es que se plantean las diversas estandarizaciones en el campo pedagógico, cosificando la formación preprofesional simétricamente a las configuraciones edilicias, como búsquedas de espacios adecuados. En consecuencia, la educación como derecho humano deja de ser un asunto público y se convierte en un producto susceptible de compra-venta, es una mercancía más. Schultz (1998) propone la teoría del capital humano para justificar las reformas en el ámbito de la educación:

Propongo que consideremos la educación como una inversión en el ser humano y a sus consecuencias como una forma

de capital. Puesto que la educación pasa a formar parte de la persona que la recibe, me referiré a ella como capital humano. Puesto que se convierte en parte integral de una persona, conforme a nuestras instituciones no puede ser comprada, vendida o considerada como una propiedad. Sin embargo, constituye una forma de capital si se presta un servicio productivo el cual tiene un valor para la economía. (p. 69)

La concepción de la educación como un producto deviene en un proceso de estandarización para su mercantilización. La estandarización, no solo es hacia abajo, es decir la influencia que el sistema imprime en el territorio, sino que se expresa en la estructura como forma empresarial, con la salvedad que, en un gobierno liberal, las empresas responden a los intereses compartidos con el gobierno salvando diferencias; en cambio, la estandarización educativa es una imposición en la que las diferencias no se respetan, y menos la territorialidad. Se produce un reduccionismo pedagógico que desde un sesgo conductista y cognitivista resultan perjudiciales para la configuración de un sistema educativo integral, intercultural, ecológico y territorial. Giroux y McLaren (1998) advertían con claridad que:

Existe escasa preocupación acerca de cómo la educación pública puede servir mejor a los intereses de diversos grupos de estudiantes, capacitándolos para entender y lograr control sobre las fuerzas sociopolíticas que influyen sus destinos. En cambio, a través de este nuevo discurso y su preocupación por los esquemas contables, pruebas, acreditación y credencialización, la reforma educativa se ha convertido en sinónimo de hacer de las escuelas “tiendas empresariales”. Definen ahora la vida escolar principalmente midiendo su utilidad frente a su contribución al crecimiento económico y la uniformidad cultural. (p. 94)

La homogeneización en la educación es sustancial para la estandarización como sistema modélico. Todos los intentos que van por este lado solo rompen con las culturas, los territorios y la idiosincrasia de

los pueblos y comunidades. Diríamos que es la perversión del sistema educativo que quiere imponer una forma sin importarle la diversidad. La ley universitaria tiende a la estandarización del currículo, la pedagogía, la producción científica, la tendencia a la cuantificación, la meritocracia educativa, entre otras acciones que van socavando el pensamiento de la juventud para transfórmalas en meros repetidores de un relato perverso, aunque se presenta como bondadoso.

En cuanto a la subcategoría **c. homogeneización y migración** haremos hincapié en el tema de migración, hecho que resaltan los y las entrevistados/as como una preocupación por los múltiples factores que provocan que jóvenes migren a las ciudades para poder estudiar.

Abordamos la situación de migración, como casi forzada en un contexto de no guerra, de no conflicto armado interno, sino más bien de desigualdades sociales por la carencia de centros de estudios superiores con carreras diversas en ciudades importantes del territorio de Puno. En Puno contamos con dos universidades públicas que acogen pocos y pocas jóvenes por las vacantes disponibles, tenemos que ponernos del lado, especialmente, de los y las que deben migrar para buscar un espacio en el sistema educativo. Según el estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2020), la población estimada en la región Puno se configura de la siguiente manera:

En la actualidad la región Puno, según el Censo Nacional 2017, la población censada asciende a 1 millón 172 mil 697 habitantes, y la población juvenil censada (de 15 a 29 años de edad) asciende a 301 mil 202 habitantes, la cual representa el 25,6% del total de la población regional. La población juvenil femenina es un poco más numerosa (50,5%) en comparación de la población juvenil masculina (49,5%). (p. 7)

La migración se torna forzosa ante la falta de oportunidades. Veamos, las universidades públicas en la región Puno acogen menos del 7% de la población juvenil: la Universidad Nacional del Altiplano tiene una población estudiantil de 17 490 y la Universidad Nacional de Juliaca

acoge a 2 785 estudiantes (UNA, 2023; UNAJ, 2023). Tampoco los Institutos Superiores o CETPROs logran albergar mayor población que las universidades. Asimismo, unos cuantos deben migrar a ciudades como Arequipa, Cusco y otras regiones para continuar estudiando, buscar algún lugar en instituciones de educación superior privados, dedicarse al trabajo, estar en situación de vulnerabilidad, etc. El informe realizado por el MTPE (2020) señala respecto a la población juvenil de la región Puno:

El año 2019 la población juvenil ascendió a 359 mil 512, de los cuales el 44,4% se dedicó exclusivamente a trabajar, donde el 55,8% fueron hombre y el 44,2% mujeres. De acuerdo al ámbito geográfico este porcentaje es mayor en el ámbito urbano (53,8%) que en el ámbito rural (46,2%). Nos muestra también, que el 26,9% de jóvenes se dedicó únicamente a estudiar, además observamos que existe menor porcentaje de hombres jóvenes que sólo estudian (49,5%) frente a las mujeres (50,5%). Por su parte, en el área urbana concentra mayor participación de jóvenes que se dedicaron exclusivamente a estudiar (75,0%) en comparación al área rural (25,0%). [...] Asimismo, se encontró que el 15,2% de jóvenes estuvo estudiando y trabajando [...] Con relación a los jóvenes que no estudian ni trabajan, podemos observar que este alcanzó el 13,4%, es decir aproximadamente 48 mil 113 jóvenes se encontraron en esta condición de vulnerabilidad. (p. 36)

Las políticas públicas no tienen en cuenta, no les interesan los anhelos de la juventud que culmina la Educación Básica y sueñan, como sus familiares, en ser profesionales. El sistema está diseñado para que la mayoría se dedique a trabajar, una minoría en el campo y la mayoría en la minería. Es claro que, la centralización de los centros de estudios superiores en las ciudades como Puno y Juliaca representa un espacio minúsculo con la clara intención de reducir el ingreso sin que se toque el PBI asignado. A esto se suma la migración de jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad por lo que implica el esfuerzo de sus familiares en mantener a un/a estudiante en otro lugar fuera de su pueblo. Casas (2019) enfatiza respecto al proceso de migración interna y la educación superior en el Perú:

Así, podemos ver que la masificación de la población universitaria ha sido liderada por la iniciativa privada, la cual también ha aportado enormemente a la “descentralización” de la educación superior. Asimismo, la universidad pública ha ganado *momentum* a través de la creación sistemática de instituciones en provincias, pero estas no comprenden una porción significativa del crecimiento en la matrícula universitaria en las últimas décadas: sola 6 de las 51 tienen más de 20 mil alumnos y se caracterizan por ser universidades tradicionales antiguas. Ninguna de las universidades nacionales creadas después del 1990 albergaba a más de 5 mil alumnos de pregrado en el 2016. Esta reestructuración encaja con las dinámicas históricas de migración interna, en especial juvenil que hemos visto a lo largo de las últimas décadas. Más del 12% de la población entre 20-24 años que actualmente residen en Lima y Arequipa (dos polos importantes de educación superior) migró a estos departamentos en los últimos 5 años (2012-2017). (p. 4)

La migración se hace forzada cuando las posibilidades son nulas y no se cuenta con instituciones en centros cercanos a su hogar. La migración se transforma en oportunidad cuando en el territorio se podría contar con opciones diversas y se tiene la libertad de elegir. La carencia no genera discernimiento libre de opción vocaciones, sino desplazamiento y desnaturalización cultural.

La subcategoría **d. fraccionamiento del tejido social, racismo educativo**, es a estas alturas una clara afirmación de lo que se provoca por parte del poder. Cuando la sociedad está dividida, fraccionada es un escenario adecuado para mayor manipulación e inserción de las políticas neoliberales. Las fragmentaciones se suceden con el debilitamiento de las inter-multi-relaciones, sea solo entre las personas o entre las personas y el ambiente. Rojas (2006) en su análisis acerca de la sociedad neoliberal chilena manifestaba con preocupación:

La sociedad neoliberal, en el caso de Chile, busca construir un orden social utópico basado en el individuo “individualista”, considerado como un ente abstracto sin sociedad, limitado a relaciones de tipo transaccionales. Para lograr este objetivo los militares desorganizaron violentamente a la sociedad y los economistas neoliberales sometieron las relaciones sociales al mercado. Estas dos dictaduras echaron las bases del tipo de sociedad actualmente existente en el país.

La filosofía neoliberal más refinada se refiere al individuo emprendedor y flexible, es decir, a aquella persona que desde sí mismo, desde su fuerza, se construye sin exigir para ello demasiado a las instituciones públicas ni a la sociedad. Este concepto de “individuo individualista” representa la esencial de la libertad neoliberal. Un individuo sin “amarras”, libre en las relaciones de intercambio, libre y flexible en su forma y precio de venta como fuerza de trabajo. Este individuo no necesita de sindicatos ni partidos políticos que defiendan sus “derechos”, no necesita de organizaciones intermedias. (p. 46).

La sociedad atomizada, sin colectivos que defiendan derechos fundamentales y que recreen la identidad como país, regiones, culturas está a expensas de sus detractores. La identidad cohesionada los pueblos y entra en diálogo simétrico con otras culturas. Por aquí es un camino que debemos de recrear en las prácticas e ir desterrando toda imposición, que no es diálogo y menos consenso. Ilizarbe (2002) al establecer la relación entre democracia e interculturalidad asevera:

Esta diversidad, que tratamos de pensar como una riqueza, es muchas veces en la práctica una barrera para consolidarnos como Estado-Nación, para emprender acciones colectivas y para orientar algún tipo de desarrollo que satisfaga a las mayorías nacionales. Por supuesto, los obstáculos no devienen únicamente de la dificultad de integrar esa diversidad cultural a partir de elementos comunes que permitan delinear intereses convergentes, sino también, y principalmente, de las desigualdades sociales y económicas que han entronizado, a lo largo de la

historia republicana, privilegios instituidos para pocos y limitaciones y marginaciones para muchos. El reto que esto nos plantea es pensar al Perú como un país integrado desde su diversidad, donde cada grupo pueda reconocerse en su pertenencia a una comunidad mayor pero sin abandonar sus identidades particulares, sin anular las diferencias; así como pensar un país en el cual existan principios básicos de equidad social y económica que permitan a los diferentes grupos desarrollar capacidades y medios para relacionarse en términos de igualdad. (p. 78)

La falta de oportunidades de acceso a la educación de calidad denota claramente el racismo educativo, plasmado también en las pedagogías deshumanizantes. Las oposiciones culturales advenientes son fieles colaboradoras del fraccionamiento de la sociedad. Imprime modos de pensar disociados de la historia y cargados de contenidos arribistas y triunfalistas.

Y como dijimos varias veces, es la estructura la que, desde sus propios intereses mercantilizados, provoca racismo cultural imponiendo modelos educativos positivistas y discursos existencialistas, dejando de lado la reflexión socio-histórica-crítica.

4.1.2 Escenarios educativos que desde la territorialidad permitan discernir y deconstruir modelos educativos hegemónicos para la glocalización educativa y el desarrollo sustentable en el altiplano puneño

Educación sustentable

Esta categoría, planteada, nos ayudó a comprender que la sustentabilidad tiene que ver con el fondo de lo que significan los procesos sociales, la importancia de las culturas, sus formas y símbolos. Es decir que, los principios en el que se asientan las prácticas intrahistóricas que permiten revalorar lo propio y lo ajeno como perdurabilidad en el tiempo. Analicemos la categoría, la que se subdividió en dos tablas para una mayor comprensión:

Tabla 5

Consolidación de respuestas sobre construcción y recreación de saberes de la cultura andina y praxis profesionales orientados al Sumaq Kawsay/Suma Qamaña

| Categorías | Subcategorías | Preguntas | Opiniones favorables | Opiniones divergentes |
|----------------------------|---|--|---|---|
| II.- Educación sustentable | - Descolonización del saber. | (a) ¿Qué posibilidades encuentra para la construcción y la recreación de los saberes de la cultura andina en los centros de estudios superiores? | -Es relevante y necesario. -Son muy pocas las posibilidades. -Existen posibilidades de crecimiento, pero estas no se ponen en práctica. | -La conservación e identidad cultural. -Mantener nuestras raíces latentes, es mantener nuestra identidad andina. |
| | - Interculturalidad del <i>sumaq kawsay</i> . | | -Una educación en formación hacia el bien común es orientar la educación con cultura y buen saber. | -Matices interculturales. -No se enfocan directamente a dicha praxis. |
| | - Igualdad de oportunidades, pueblos originarios e inclusión. | (c) ¿De qué manera se estructuran los conocimientos y las praxis profesionales orientados hacia el Sumaq kawsay en su centro de estudios? | -Formación de profesionales con la práctica de valores y principios con respeto a la Pachamama. -Nos orientamos a través de la ética profesional, y los principios de la sociedad moderna, algunas enseñanzas sobre el buen vivir de la cultural andina. -La convivencia armoniosa. | -Realizar un estudio más profundo sobre las preferencias de los estudiantes de temas culturales. -Mejores soluciones para su comunidad y siempre velar por su desarrollo y crecimiento. -No está implementada en muchas Instituciones educativas. |
| | | | | |

La formación desde el lugar, y nos referimos a la región de Puno, debería tener una dinámica propia en diálogo con otros lugares. Las entrevistas estuvieron referidas a los aprendizajes de los saberes andinos durante los estudios como la importancia del *Sumaq kawsay/Suma Qamaña* en la tarea profesional. Tema que abordamos en capítulos anteriores. Analicemos algunas intervenciones de los y las estudiantes.

Se rescató la importancia que tiene la formación desde las raíces andinas desde el contexto territorial, sabiendo que en la misma formación son débiles los enfoques andinos, aunque los y las estudiantes sean del lugar. No se descartó la generación de recrear los saberes ancestrales en la formación para prácticas profesionales acordes a estos. Nos pareció resaltante que hayan expresado que la formación debe velar por el bien común, en la que se respeten las culturas y que las prácticas profesionales se asienten bajo principios éticos como el respeto a la madre tierra, la convivencia armoniosa en las diversas gamas de interrelaciones, y también en diálogo con otras culturas.

Continuando con las entrevistas, pero desde las opiniones divergentes, los y las estudiantes valoraron la identidad, la que hay que conservar, no como algo encapsulado en el tiempo, sino más bien como cimientos culturales, dinámicos e históricos. Esto permite la interculturalidad desde diálogos simétricos en el que los matices culturales son herramientas para los encuentros. Rescatan la importancia de la formación y discernimiento que debe existir desde los estudios como lugar privilegiado de la academia. De esta manera la praxis profesional no dejará de velar por la comunidad, el desarrollo y su crecimiento.

Los dos temas encarados tocan directamente a los y las jóvenes, es por ello que su visión es muy positiva, aunque no deja de ser crítica al ver la importancia que tiene la sabiduría andina para su formación, como espacio de mayor profundización. Recordemos que las influencias de las políticas educativas neoliberales pretenden imponer una educación homogénea y, de hecho, monocultural.

Los centros de estudios superiores, bajo la influencia permanente del norte global, luchan para que su formación sea sustentable, es decir que, la academia no quede



aislada de las comunidades, que la sabiduría andina cuyo centro es el *sumaq kawsay* no sea vaciado de contenido por las culturas *advenientes* y colonizadoras.

Pasemos a la siguiente tabla, la que presentan las dos preguntas restantes:

Tabla 6

Consolidación de respuestas sobre construcción del conocimiento del aprendizaje y recreación de un sistema educativo con igualdad de oportunidades

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS | PREGUNTAS | OPINIONES FAVORABLES | OPINIONES DIVERGENTES |
|----------------------------|---|---|--|-----------------------|
| II.- Educación sustentable | <ul style="list-style-type: none"> - Descolonización del saber. - Educación contextualizada. - Interculturalidad del <i>Sumaq kawsay</i>. - Igualdad de oportunidades, pueblos originarios e inclusión. | <p>(b) ¿En qué medida, los conocimientos que aprende/construye parten de la realidad sociocultural inserta?</p> <p>(d) ¿Cómo cree que se pueda recrear un sistema educativo con igualdad de oportunidades, respeto a los pueblos originarios y una verdadera inclusión?</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los aprendizajes empíricos. - Los conocimientos socioculturales desde la realidad en base a la educación y la cultura. - Con cultura andina, valores y principios. - Un 90% de lo aprendido va acorde a nuestra realidad. - En esas diversidades socioculturales. - En las comunicaciones y expresiones. - Una metodología curricular, que enfatice las problemáticas subyacentes en cada medio. - Crear un sistema educativo con oportunidades para todos. - Creación de más Universidades públicas de calidad y así tengamos estudiantes con las mismas oportunidades. - Se puede enfatizar el mejoramiento constante de la calidad educativa. - Implementando en el plan de estudio de cada escuela profesional el idioma nativo a elección de lugar. - La inserción y participación desde una edad corta en las escuelas. | |

Las preguntas realizadas fueron sustanciales para intuir el pensamiento de los y las estudiantes en cuanto al conocimiento inserto en la realidad, ya que nos arroja luces sobre la importancia que le dan a este tema; como saber la opinión sobre la igualdad de oportunidades que tienen o no los y las jóvenes del mundo andino para insertarse al sistema educativo. Parecen preguntas reiterativas, pero de esta forma se profundiza mejor, hasta de las posibles respuestas ambiguas.

Las respuestas se concentraron en lo favorable, no habiendo divergentes, aunque sabemos que solo es una división que nos ayuda para el análisis, ya que algunas de las respuestas podrían situarse en la otra columna.

Tenemos que resaltar, entre la respuesta, la importancia del conocimiento con respecto a la dimensión social y cultural desde la formación, con la constatación dinámica asentada en valores andinos y principios sustentables.

El conocimiento debe estar dinamizado por metodologías que permitan la comunicación y expresión y que profundice lo que acontece en la realidad para analizar las problemáticas que subyacen sobre las fenomenologías. Continuar con métodos donde se acentúe la meritocracia, el aprendizaje por competencias y capacidades, como una educación por resultados no ayuda a que la educación sea sostenible por la pérdida de una mirada comprometida con la vida integral de las personas.

Los jóvenes ven la necesidad de crear nuevas universidades públicas como lucha ante la desigualdad que prevalece, no solo en la región de Puno, sino en el país. Universidades de calidad, pero sin exclusión, siendo así una oportunidad para los y las jóvenes y no solo para algunos y algunas.

Las universidades y su educación, cada vez más cooptadas por el positivismo neoliberal, impiden o boicotean una reflexión sociocrítica; sin embargo, ante las respuestas dadas, se nota la mirada cercana a la propia realidad o anhelo de la juventud de no abandonar sus creencias y ver a la educación inserta en la cotidianeidad. La resistencia de su parte es constante, empero, deben ahondar en la reflexión para no ser presas del discurso y prácticas deshumanizantes.

A. Breve discusión desde las subcategorías

Las subcategorías planteadas ponen de manifiesto a la categoría, englobante de estas, en relación a la sustentabilidad de la educación, tan venida a menos por lo que significa la sustentabilidad en cuanto al desarrollo equilibrado de un pueblo. Trabajemos de manera somera sobre cada una de las subcategorías.

Estamos bajo el imperio del norte global el cual se incrustó en la sociedad y especialmente, como espacio privilegiado, en las instituciones educativas. La colonización en las aulas a través de herramientas y políticas educativas que van oprimiendo el pensamiento desde principios éticos territoriales o, dicho de otra manera, en el sur global. Precisamos de una clara **a. descolonización del saber**, de la superación de mecanismos impuestos para recrear pensamientos, saberes propios encarnados que nos hable de sustentabilidad social, política, económica, cultural.

La recreación de los saberes andinos, preocupación de los y las estudiantes en las universidades, a valorarlos como parte integrada en la vida, constituirá un fortalecimiento de la propia identidad. Su cosmovisión idiosincrática y opción por ella es y será parte de la decolonización, ante lo impuesto, para salir al encuentro de su propio pueblo. López (2012) nos perfila un camino posible para la configuración de la interculturalidad en el ámbito académico:

Conseguir que la universidad se atenga al principio de interculturalidad no es fácil, porque la universidad en sí misma es uno de los agentes más poderosos de la reproducción de una sociedad que, desde antiguo, ha puesto en la monoculturalidad uno de sus más preciados objetivos. ¿No hay, entonces, nada que hacer? Si nos cruzamos de brazos ante el reto de trabajar por la construcción de una sociedad intercultural, renunciaríamos a una de las funciones constitutivas de la universidad: la crítica propositiva. Solo que en este caso, y conviene no olvidarlo, la crítica no puede quedarse en tratar de mejorar el funcionamiento del modelo social vigente develando y remediando las patologías

que los afanes monoculturalistas han producido (pobreza, analfabetización, racialización de las relaciones sociales, exclusión, arrinconamiento de las lenguas y saberes aborígenes, construcción de subjetividades subalternas, etc.). La crítica en perspectiva intercultural se enfrenta a una tarea de enorme envergadura por las siguientes razones: en primer lugar, está convocada a imaginar una sociedad distinta, una sociedad intercultural; en segundo lugar, para lograr lo primero tiene que producir sus propios instrumentos teóricos y estrategias metodológicas y; en tercer lugar, tiene que comprometerse ética y políticamente con la realización de esa sociedad imaginada. (p.14)

Hacer ciencia desde el sur y en concreto desde la región de Puno, tendrá que ver con una propia perspectiva andina y amazónica, sin anular otros saberes de otros pueblos para no caer en el chauvinismo egocéntrico. Pero los propios paradigmas andinos con autonomía y fuerte arraigo teniendo en cuenta escritores de la región, Yatiris, Pacos o sabios andinos, poetas, y la sabiduría que nace del pueblo, será neurálgico para continuar con la descolonización, animado por los Apus y la dinámica de los ayllus.

De lo que vamos expresando surge la centralidad de tener una **b. educación contextualizada**, una educación que parta del contexto, de sus propias expresiones, de su rica historia, de sus propios actores sociales. El problema que vivimos es la afluencia de contenidos instructivos venidos de alguna oficina editorial, totalmente descontextualizado a nuestras propias realidades. ¿se pueden leer literaturas de otros lugares?, claro que sí, aquí no radica el problema, sino en la imposición pedagógica de seguir sus instructivos como si fueran la panacea de la educación. La intención es clara, la malversación del pensamiento con rumbo a la homogeneización. Olmos (2002) manifiesta que:

Toda acción educativa (formal, no formal, informal) es una construcción socio- histórica y, por lo tanto, en un sentido amplio: cultural. O, dicho de otra manera, la educación es siempre emergente de una cultura entendida ésta como una forma integral

de vida que es creada histórica y socialmente por una comunidad a partir de su particular manera de resolver física, emocional y mentalmente las relaciones que mantiene con la naturaleza, consigo misma, con otras comunidades y con lo que ella considera sagrado, para dar continuidad y plenitud de sentido a la totalidad de la existencia. (p. 1)

Las riquezas del contexto deberían ser parte del discernimiento en las aulas, desde la literatura, las ciencias exactas, la historia cultural y expresiones populares. Sumergirse en la realidad para releerla a la luz de los fenómenos que, muchas veces, pasan desapercibidos a causa de las muchas informaciones que no permiten ver lo que nos sucede; la valentía de interpretar los fenómenos sociales, a la luz de lo que la gente vive y que tiene razones profundas, las que ayudan a la búsqueda de prácticas transformadoras. Coll (1997) señala que:

La concepción constructivista del aprendizaje escolar sitúa la actividad mental constructiva del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal que trata de promover la educación escolar. Mediante la realización de aprendizajes significativos, el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo de este modo redes de significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal. [...] En una perspectiva constructivista, la finalidad última de la intervención pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismo en una amplia gama de situaciones y circunstancias, que el alumno "aprenda a aprender". (p. 179)

Los procesos educativos desde metodologías constructivistas en la que se contemplen metodologías como el desarrollo humano integral y la formación sociocrítica ayudarán a que la educación busque afanosamente una mirada comunitaria como búsqueda de desarrollo sustentable. La educación áulica en la ciudad y la ciudad en el recinto áulico.

Las subcategorías se entrelazan, no son estancas, y las dos anteriores plantean el compromiso con la **c. interculturalidad del *Sumaq kawsay/Suma Qamaña***, planteamiento que abordamos en la teoría. Ahora traído a colación por los y las jóvenes y su profundo interés por el buen vivir desde sus culturas en diálogo simétrico con otras.

La interculturalidad puede traducirse en el interés por salir al encuentro de otras culturas en la que todos se enriquecen, se nutren unas de otras y dialogan desde el respeto profundo por lo propio. Aquí, el buen vivir, el *Sumaq Kawsay/Suma Qamaña* es un valor identitario ya que es la sabia de la cultura andina, la que se debe respetar. Cuevas (2013) manifiesta con claridad la propuesta de la interculturalidad crítica como una mirada novedosa y revolucionaria sobre las nuevas relaciones sociales que plantea este proyecto alternativo de carácter ético, ontológico, epistémico y político:

Desde la interculturalidad crítica se pone “fin” a la idea creciente que asoció la modernización de la región a un proceso sistemático de progreso, desarrollo y ciudadanía global. Al igual, se interroga la fragmentación, instrumentalización y enajenación de la vida y la naturaleza impuesta por la lógica del capitalismo. De ahí que, desde esta perspectiva de interculturalidad, y en relación con filosofías como el *Sumaq kawsay/Suma Qamaña* o buen vivir, se planteen alternativas que proponen el reconocimiento de pensamientos ancestrales que han coexistido con el pensamiento hegemónico occidental. En otras palabras, se busca visibilizar procesos políticos y epistémicos que al poner en cuestión [...] el pensamiento abismal —fruto del predominio de la monocultura impuesta por occidente—, reivindican la legitimidad de diversos pensamientos originarios en sus vertientes andinas, afrodescendientes y culturas urbanas. Expresiones de nuevo tipo que suponen desencializar lo ancestral, lo indígena y afro, observando su presencia dentro de nuevas relaciones, incluidas las dinámicas actuales de las grandes urbes. (p. 96).

El avasallamiento de la colonia y posteriormente en la república, con la imposición de los gamonales antes de Velasco Alvarado y posterior a él, el país siempre estuvo bajo el dominio de grupos oligárquicos explotadores de los pueblos andinos y amazónicos. Nunca dejaron de acosar, de discriminar y de imponer sus ritmos y cultura dominante. Es aquí, en este párrafo, donde está la enfermedad mortal del país que se contrajo y se propagó a todas las esferas de la sociedad peruana por el fujimontesinismo, el modelo neoliberal dictatorial. Bejar (2021), al realizar un balance de los cincuenta años después de las reformas propuestas por el expresidente Juan Velasco Alvarado, expresa:

Depuesto Velasco, se retornó a la normalidad del coloniaje. Hoy vemos los cerros poblados de millones de casuchas, los dólares de la droga cambiándose sin control en las calles de las ciudades, la semiesclavitud de las mujeres y los jóvenes en los comercios y los restaurantes, el tráfico de niñas y niños, el imperio impune de las bandas delictivas en los barrios, todo ese infierno alucinante, toda esa mugre y contaminación que se nos hace pasar por democracia y economía social de mercado. Es decir, vemos un país destruido material y moralmente. No podemos dejar de decir que todo esto es consecuencia de haber abandonado el único proyecto que pudo habernos salvado a tiempo de la destrucción que hoy vivimos. Sin duda, fue un proyecto de cambios sorprendentemente avanzados para un país cuya conciencia todavía estaba cautiva de la colonia, pero señaló un camino. (p. 44)

Replantear una visión de sociedad implica un auténtico diálogo con transversalidad intercultural. El proceso de interculturalidad implica, ante los enemigos del bien común, una confrontación en la que se visibilice la prepotencia y dominio del poder concentrado, al que nunca, porque es su esencia, le interesó los pueblos andinos y amazónicos. El *Sumaq Kawsay/Suma Qamaña* constituye el paradigma de desarrollo educativo que no se queda con una mirada centripeta, sino que su rol centrífugo plasmará una nueva sociedad, un “nuevo mundo”, razón de ser de los pueblos originarios.

Por lo que, la última subcategoría sobre la **d. Igualdad de oportunidades, pueblos originarios e inclusión**, constituye la búsqueda de reivindicación sin treguas.

La igualdad en todos los ámbitos laborales, culturales, políticos, organizacionales, pero sin que signifiquen dádivas o ruegos, sino derechos conquistados. Ya se habló de la Nación Andina-Amazónica, es decir, los pueblos que se constituyen en espacio privilegiado, autónomos en sintonía con el país, en el que el gobierno central es otro interlocutor, mediador para el crecimiento de conjunto.

La igualdad se consolida, erróneamente, en las empresas, las que tienen espacios de intereses avalados por gobiernos a fines al mercantilismo. Lo que verdaderamente buscamos es que la igualdad se cristalice en políticas de desarrollo donde se tenga universidades para todos y todas, no solo para algunos/as. Oportunidades, no medibles meritocráticamente ni por nepotismo o políticas discriminatorias, sino que contemple al otro y otra como ciudadanos/as que viven en el mismo territorio nacional y local. Freire (1970) manifiesta en la pedagogía del oprimido que para plantearnos una reforma educativa debemos considerar:

Una pedagogía que tiene que ser forjada *con*, no *para*, los oprimidos (como individuos o pueblos) en la lucha incesante a recuperar su humanidad. Esta pedagogía hace la opresión y sus causas los objetos de reflexión de los oprimidos, y desde esa reflexión vendría su necesario compromiso en la lucha para su liberación. Es en esta lucha que la pedagogía está hecha y rehecha. El problema central es ese: ¿Cómo pueden los oprimidos como seres no auténticos divididos, participar en el desarrollo de la pedagogía de su liberación? Solo cuando descubren que ellos mismos son “anfitriones” del opresor, pueden contribuir a la partería de su pedagogía liberadora. [...] La pedagogía del oprimido es un instrumento para su descubrimiento crítico que tanto ellos —los oprimidos— como sus opresores son manifestaciones de la deshumanización. (pp.40-41)



La categoría presente nos introdujo en el mundo de la búsqueda de respeto e interdiálogo entre culturas y sobre todo comprender que la educación sustentable son espacios que fortalece el desarrollo de los pueblos; por ello es fundamental que se tenga la posibilidad libre de discernir el ingreso libre para estudiar carreras diversas. Si comprendemos que el desarrollo sustentable, en todas las dimensiones, tiene que ver con la educación, también sustentable, este desarrollo enriquecerá las culturas con su transversalidad como lo es el *Sumaq Kawsay/Suma Qamaña*.

4.1.3 Educación glocalizada

Esta última categoría, sin importar el orden en la que se fue trabajando, ya que todas están interconectadas, la consideramos crucial al estar compuesta de dos términos como es lo local y lo global, dos dimensiones espaciales que se redefinen una a otra o una sobre otra, todo depende de la mirada que le demos a la educación. Veamos qué dicen los/as jóvenes desde sus respuestas en las entrevistas.

Tabla 7

Consolidación de respuestas sobre recreación de la territorialidad en el proceso educativo y la interdependencia cultural

| Categorías | Subcategorías | Preguntas | Opiniones favorables | Opiniones divergentes |
|------------------------------------|--|--|--|--|
| <i>III.- Educación glocalizada</i> | - Educación desde la territorialidad | (a) ¿De qué modo podría recrearse la territorialidad en el proceso educativo? | -Desde los primeros niveles, inicial, primaria, secundaria y la educación superior. -Dar y brindar un avance educativo en todo su proceso de formación académica, tener una educación sostenible. -Vincularse con la socialización. | -La dependencia cultural ayuda a que más personas conozcan sobre ello. -Una dependencia cultural única, en que muchas veces se comparte y se practica por muchos. |
| | - Interdependencia cultural | (b) ¿Cómo considera el fenómeno de la interdependencia cultural para el desarrollo de los pueblos del mundo? | -Capital humano. A mayor educación-cultura, mayor desarrollo humano y bienestar. - A la investigación y el conocimiento de su región, abordando temas como; historia, economía, cultura, biología, medicina entre otros. -Estar más inmerso en nuestra realidad, analizar y crear alternativas de mejora. Cursos que valoren la cultura. -Participación activa. -Base del desarrollo social. | |
| | - Derecho universal a la educación pública, gratuita y de calidad. | | | |
| | - Educación para el desarrollo global sostenible y sustentable. | | | |
| | | | -Es muy importante, para lograr su adaptación al medio de la sociedad en la que vive. -Adaptarnos a los cambios; la relación entre las culturas (migración) y su interdependencia -Diálogo intercultural entre las distintas culturas, y tiene que tener una mirada puesta hacia los derechos humanos y derechos hacia los animales. -Constante adaptación. | |

La profundización de los temas con respecto a la territorialidad en la educación, como la interdependencia cultural son fenómenos muy presentes en el país y otros continentes latinoamericanos. No estamos hablando de una influencia cultural ingenua, sino de una superposición cultural que opaca las propias. Las dos preguntas realizadas a los y las estudiantes gira en torno a estas dimensiones, que ya reflexionamos en varias oportunidades.

En las respuestas favorables se destaca la formación en los ámbitos institucionales educativos en lo referente a la territorialidad desde una educación sostenible como signo de compromiso con el lugar, desde procesos constantes de socialización. La valorización del capital humano como centro del desarrollo y bienestar, que tal vez es contradictorio con el desarrollo desde el buen vivir.

Se destaca la investigación como profundización de las culturas y sus historias, entre otras ciencias. Estar insertos en la realidad y discernir alternativas de mejora de lo propio, con un alto índice de participación ciudadana. No se niega el diálogo con otras culturas, aunque el término adaptación no es favorable porque manifiesta un sometimiento, más bien, el diálogo entre las culturas, para no caer en la interdependencia sino buscar establecer un interdiálogo sin dependencias. Se destaca la importancia de derechos igualitarios como el respeto a la ecología.

También se nota una confusión en las respuestas dadas con respecto a las divergencias ya que se destaca la dependencia cultural como algo positivo, siendo más bien confuso por comprender que, tal vez, se quiso decir otra cosa; como el tema de una cultura única.

La territorialidad de la educación y formación que permitan revalorar lo propio son de vital importancia para los procesos de desarrollo. Educación y desarrollo deben estar unidos. No se puede separar la formación del anhelo de pretender tener unas poblaciones que se desarrollen humanamente de manera equilibrada, en la que la interacción con el medio conlleve un respeto irrestricto a los derechos fundamentales. Recordemos que la armonía sociohistórica con la ecología será una puerta abierta al diálogo. Los que destruyen esta desarmonía son las políticas neoliberales, cuya pretensión sistemática es la fragmentación del tejido social para generar individualismos competitivos.

Analicemos la siguiente y última tabla

Tabla 8

Consolidación de respuestas sobre educación pública, gratuita y de calidad y educación para el desarrollo sostenible y sustentable

| Categorías | Subcategorías | Preguntas | Opiniones favorables | Opiniones divergentes |
|------------------------------------|--|---|---|---|
| <i>III.- Educación glocalizada</i> | - Educación desde la territorialidad | (c) ¿Qué opinión le merece la demanda del acceso a una educación pública, gratuita y de calidad en el Perú, América Latina u otros continentes? | -Inversión e importancia que el Estado debe darle. -Brindar una educación gratuita y dar la oportunidad a la población. -Se debe cambiar sus sistemas educativos para poder desarrollar una educación de calidad. -Según la constitución se debe cubrir esa alta demanda educativa. | -La educación no debe ser netamente pública, si no se estaría vulnerando el derecho a la libertad de elección. -La educación pública tiene muchas deficiencias en la actualidad. -Más personas deciden la superación de sus hijos. -Implementar un curso en el plan de estudio sobre medio ambiente, incentivando su protección. -Participación activa de los jóvenes y la práctica de la identidad cultural, e impulsar la educación cultural a los niños y niñas. |
| | - Interdependencia cultural | (d) ¿De qué manera se podría contribuir al desarrollo global sostenible y sustentable desde el ámbito educativo? | -La Educación es un derecho más que un privilegio; las políticas de Estado deberían de promover la mejora e innovación. -Promover la investigación científica para mejorar la calidad. -Derecho del desarrollo cómo un factor determinante para la educación. -Investigaciones que aporten al desarrollo. -Es importante para el desarrollo sostenible. -Creación de espacios multidisciplinarios dentro de las Universidades. | |
| | - Derecho universal a la educación pública, gratuita y de calidad. | | | |
| | - Educación para el desarrollo global sostenible y sustentable. | | | |

En esta última tabla, los y las estudiantes ahondaron en la reflexión a partir de dos preguntas que tienen que ver con la gratuidad y calidad de la educación y su aporte al desarrollo global sostenible desde, evidentemente, lo territorial. En varias oportunidades hicimos referencias a estos contenidos, pero consideramos que las preguntas realizadas son un momento de aprendizaje ya que exigió a los y las estudiantes a reflexionar sobre estos asuntos.

Las respuestas fueron bastantes extensas en lo que respecta a lo favorable resaltando aspectos como el rol del Estado, el que debe de brindar una educación gratuita y oportunidades a la población juvenil, y que sobre todo se posibilite una educación de calidad, pero dando cierto giro a la cuestión educativa. Los y las estudiantes nos recuerdan que la educación es un derecho, pero esto encierra una crítica punzante ante la utilización que apunta a que la misma sea un privilegio, marcando así las desigualdades sociales. También resaltan la importancia de la investigación y la interdisciplina para el desarrollo sostenible. Se puede leer entre líneas que la educación va de la mano con el desarrollo sostenible y que el hecho investigativo está en la base.

También tenemos algunas respuestas en la que resaltan la deficiencia de la educación pública y, por ello, la necesidad de contar con instituciones privadas que permitan a la ciudadanía la libertad de elegir. Resaltaron, también, los anhelos que tienen los padres y las madres de que sus hijos e hijas se superen a través de la formación universitaria. No olvidaron el rol participativo y su compromiso son el medio ambiente, con las culturas y la recreación de la identidad.

La disyuntiva creada entre lo privado y lo público fue instalada por un discurso neoliberal desde la década de los '90, en la que se hizo énfasis en lo malo que es el gobierno del Estado en la gestión de los recursos e instituciones públicas y resaltando las bondades de lo privado como sostén del desarrollo. Sabemos que no es así, que los postulados capitalistas reciclados en el actual neoliberalismo es una máquina de pobres, siendo los gobiernos corresponsables de ello por su complicidad. Tenemos que ser conscientes que la falta de oportunidades igualitarias se corresponde con la anulación de todo principio ético. No es casualidad ni pertenece al ámbito de la suerte o magia que los grupos de poder

concentrado en el Perú dominan el mercado provocando la exclusión en las mayorías.

A. Breve discusión desde las subcategorías

La glocalización educativa que va de la mano del desarrollo sustentable, siendo un hecho fenomenológico, representa un divorcio en la que se conjugan tres espacios: lo global, lo local y el desarrollo no sustentable. Las subcategorías justifican esta posición.

A estas alturas del desarrollo de la investigación, hablar de **a. educación desde la territorialidad** nos lleva a ratificar la discriminación, que parte de la gestión pública, hacia los pueblos más alejados del centro en cuanto a las imposibilidades que tienen los y las jóvenes para acceder a instituciones de nivel superior. Recordemos que la educación territorial fortalece las relaciones inter y extraterritorialidad, las que enriquecen las propias idiosincrasias. Fals-Borda (2014) nos advierte sobre la necesidad de la contextualización de los saberes ante la predominancia del eurocentrismo:

De lo contrario, en un mundo económicamente globalizado, cada día se tornará, en sociedades como la nuestra, más y más imperceptible el papel decisivo que corresponde al conocimiento sobre nuestras realidades para el logro de los objetivos expuestos. La ignorancia sobre nosotros mismos, sobre nuestro origen, nuestro devenir histórico, nuestra geografía, nuestros recursos naturales, entre otros; más pronto que tarde, nos llevará a convertirnos en el gran mercado de los productos y tecnologías de los países poderosos y, sin que nos lo propongamos, en promotores de la economía del consumo. La misma que nos conducirá hacia el endeudamiento cada vez mayor y a la sobreexplotación de nuestros recursos. (p. 96)

Caer en la hegemonía eurocéntrica de la producción-conocimiento y en la mercantilización de la educación profundiza las brechas sociales y económicas, particularmente de los sectores más empobrecidos,

encaminando el descenso de esclavitudes modernas. No se puede dejar pasar las claras intenciones de producir mano de obra juvenil destinadas a empresas extractivas. A menos posibilidades de inserción a estudios superiores, significa un aumento de la migración juvenil a trabajos precarios o subempleos sin posibilidades de desarrollo integral. Estas imposibilidades generan búsquedas individuales con la consecuente ruptura del tejido social en el afán de salvarse a como dé lugar contentándose con las dádivas de políticas populistas de gobiernos neoliberales a los que solo les interesa favorecer a las empresas y grupos de poder concentrados. Böcker (2021) al analizar las derivaciones de las políticas populistas de derecha, ratifica:

En suma, este tipo de reformas de ajuste neoliberal recuerdan aquellas implantadas en los países latinoamericanos durante los años noventa y en Europa tras la crisis de 2008, producto de políticas favorables al mercado en el marco de crisis de deudas soberanas. No obstante, preguntarnos si los Estados deben intervenir o no en la economía es erróneo, ya que los mercados no existen por sí solos, sino en un contexto de reglas, leyes, regulaciones y políticas públicas. Por ello, el neoliberalismo no defiende un Estado ausente, sino uno que intervenga activamente para desregular, flexibilizar el mercado laboral, privatizar y subsidiar a los sectores concentrados. (p. 58)

Continuamos en épocas, que parecían superadas después de 1969, de un gamonalismo que se redefinió en rostros de la vieja oligarquía. Esta situación de prerrogativas que adquieren e imponen los gobiernos neoliberales posibilitan el surgimiento de nuevos *outsiders* que tras las banderas de populismos buscarán erosionar la golpeada democracia que subsiste.

Estamos, en la región, bajo el imperio de la invasión monocultural, es decir la supremacía cultural más poderosa sobre miles de culturas territoriales. La **b. interdependencia cultural** tiene que ver con acuerdos entre culturas diferentes en un mundo global cuyo objetivo es el bien

común, es decir las búsquedas de acuerdos que permitan una armonía de igualdad. Por lo tanto, la interdependencia juega un papel importante en la globalidad, en la que la interculturalidad se constituye en el corazón del respeto por las diferencias culturales. La interdependencia desde una mirada global y la interculturalidad desde una mirada territorial. Johnson (2015) al abordar la necesidad de formar ciudadanos/as interculturales en un mundo globalizado, explica que hay una necesidad de entablar diálogos interculturales para resolver las tensiones interdependientes, locales-nacionales-planetarias:

La globalización es un proceso tan real como resistido y cuestionado. Su abordaje requiere distinciones mediante diferentes contextos: locales, nacionales y regionales. En términos culturales la globalización puede concebirse en general como un proceso de homogeneización. En ese proceso la diversidad cultural resulta discursivamente resaltada y al mismo tiempo prácticamente amenazada. En efecto, el mundo global es ofrecido como la imagen de un mundo diverso, donde las culturas locales son integradas en un marco global. Esa imagen en sí no es necesariamente indeseable, sobre todo si tenemos en cuenta los desafíos planetarios que nos afectan hoy como especie. El problema tiene que ver con la capacidad de decidir el futuro de lo local-concreto en ese mundo global. Este también ha sido una tensión históricamente permanente al interior de los países en relación con lo local, es decir, entre lo local en relación con lo nacional. (pp. 9-10)

La interdependencia en la que la interculturalidad constituye la dinámica interna, recrea relaciones internacionales como búsqueda de transformación social, política, económica, ecológica cuya finalidad es el bien común; se contrapone tajantemente a la homogeneización cuya dinámica interna es la transculturación, produciendo la absorción dominante de una cultura sobre las otras.

Nuestra región vive el asedio permanente, no de un diálogo sino, de una oposición cultural *adveniente* de los países ricos, como EEUU, que imponen estilos educativos mercantilistas y relaciones sociales desintegradoras, cuyas herramientas o instrumentos del neoliberalismo, son responsables de los sojuzgamientos de los pueblos y sus culturas.

¿Quién no tiene o tuvo anhelo por querer estudiar y por las imposibilidades ya sean económicas o por falta de oportunidades ante la exclusión a causa de ingresos elitizados, vieron frustradas sus aspiraciones? El **c. derecho universal a la educación pública, gratuita y de calidad** se constituye un desafío para la población juvenil. En las entrevistas se dejó entrever este anhelo, no como mirada individualista, sino colectiva.

El País, en su Constitución, garantiza el derecho de la educación básica regular, mas no de la educación superior. Se comprende que al no contemplarla y, por dichas características de la misma Constitución, de corte neoliberal, los y las estudiantes están librados a su suerte. En este caso el Gobierno al no establecerla como un derecho, se libra y la obvia en su agenda pública como una de sus prioridades. Las instituciones públicas superiores son un espacio reducido de la gestión pública, como cualquier espacio de corte privado. La lucha por el derecho a la educación es un reclamo que se hace popular en todo el sentido de la palabra. Jara (2019) desentraña el sentido integral de la reforma de la educación en clave popular y no populista:

Ahora bien, ¿qué entendemos por educación popular?, ¿por qué hablamos de lo popular? Considero que utilizamos tres sentidos de lo popular. Hay un primer sentido de lo popular referido a pueblo, referido a toda la gente. La educación popular debería ser una educación que llegue a todas las personas, en ese sentido, una educación pública, gratuita, laica, inclusiva y de calidad [...]

Hay una segunda noción de lo popular que son los sectores populares, que es lo que Helio Gallardo llama “el pueblo social”, que son—según dice Helio Gallardo—: todos aquellos sectores que sufren algún nivel de asimetría son pueblo, en el sentido de sector popular. Asimetría por razones económicas, o sea explotados económicamente, porque tienen un tipo de opresión política, por algún tipo de discriminación, de marginación, todos esos conformarían los sectores populares. La educación popular no solamente es universal, sino que es una educación para esos sectores.

Una tercera noción de lo popular es que esta educación debería tener una noción política transformadora, es decir, una educación que debería permitir que la sociedad pudiera tener una estructura social, democrática, justa, equitativa y que, por lo tanto, los sujetos protagonistas de los procesos educativos tienen que ser quienes impulsen esos procesos político-pedagógicos. [...]. Si tomamos en cuenta esto, podemos decir que toda educación debería ser popular en alguno de estos sentidos, y ojalá combinados entre los tres: una educación pública, gratuita, de calidad, para todo el mundo, que tenga como prioridad los sectores populares y que tenga como orientación política la transformación en función de un modelo utópico de justicia, de sociedad justa y de equidad, con participación, con respeto a la diversidad, etc. (p. 5)

En el país, como sabemos, está restringido el acceso a los estudios universitarios del Estado por la poca capacidad de ingresantes, los y las cuales pasan por procesos de selección a través de un examen. Entonces no es de libre acceso, no es para todos y todas. La calidad educativa es relativa, todo depende de los ojos con que se la mire, o para muchos y muchas, de la medida estandarizada, manipuladas por grupos de personas que se creen el parámetro de la calidad.

¿Será que la macroeconomía, la que mantiene un promedio de inflación bajo en relación a otros países de América Latina, no pueda ascender a las microeconomías que se traduzcan en mayor presupuesto a las instituciones de nivel superior para que los y las jóvenes tengan acceso

libre, gratuita y de verdadera calidad, como criterios éticos, más que como estándares? Muchas personas, ante esta pregunta planteada, argumentarán con el binomio oferta y demanda, como si fuera que los estudios solo se reducen a ello. Esta mentalidad mercantilizada reduce la educación al utilitarismo inhumano, cuando la educación debería contemplar la formación profesional que aporte al desarrollo sustentable desde un gobierno con presencia del Estado y no privatista.

Es muy claro que la **d. educación para el desarrollo global sostenible y sustentable** es un eje fundamental de los pueblos o, tendría que serlo, todo depende del sustento ideológico con que miremos al país/pueblos. Un desarrollo que contemple a la ciudadanía toda como parte de la construcción colectiva y transformadora de la sociedad. La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) (1987) propone el término “desarrollo sostenible” con la finalidad de armonizar el desarrollo económico con la conservación del medio ambiente, manifestando que:

El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí dos conceptos fundamentales:

- El concepto de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante;
 - La idea de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.
- (p. 59)

La búsqueda de un desarrollo sostenible puede desembocar en un oxímoron o un pleonasma, es decir, un mito, si no está atravesada por la sustentabilidad. Berríos y Gonzáles (2020) realizan una revisión crítica de la sustentabilidad proponiendo la transformación de la educación en vector de un verdadero cambio social, expresan:



La educación para la sustentabilidad se inscribe bajo una perspectiva crítica y ciudadana que invita, mediante la integración de las controversias y pluralidad de interpretaciones, a construir argumentos propios como ciudadanos y ciudadanas de una sociedad democrática. [...] el objetivo es generar una ciudadanía crítica capaz de cuestionar el mundo actual y de participar. De esta forma, el propósito principal es formar ciudadanos y ciudadanas capaces de reflexionar con otros y otras para elaborar decisiones comunes, allí donde la sustentabilidad se presenta como una alternativa más. (p. 14)

Hacer comprender que la educación es inherente al desarrollo conlleva a generar una sociedad madura y comprometida con sus propios procesos, en diálogo con espacios más grandes como lo son las regiones.

Discusion

CONCLUSIONES

En este apartado se realizará una síntesis hermenéutica de la investigación. Se advierte que no son conclusiones acabadas que buscan encasillar un fenómeno sociocultural tan complejo como lo es la educación superior y el desarrollo sustentable. En el primer punto se organizan las conclusiones de acuerdo al primer objetivo específico y en ella se aborda la categoría correspondiente a las políticas educativas neoliberales. En el segundo punto se establecen las conclusiones en función al segundo objetivo específico y se sistematizan de acuerdo a las categorías de educación sustentable y educación glocalizada.

Consecuencias de las políticas públicas educativas mercantilizadas y sus sustentos filosóficos, antropológicos visibilizando la realidad existente

Se planteó en la investigación la situación actual de la problemática referida a la exclusión que sufre la juventud del altiplano puneño con respecto a la educación superior, en ella se visibiliza que está destinada para un grupo exclusivo de estudiantes por las escasas posibilidades de acceso para la mayoría de la población juvenil. Añadido a esta realidad, se suma una mirada cosificadora al no considerar la educación como parte de un desarrollo holístico con políticas públicas democráticas desde principios éticos. La problemática en la que está sumergido el sistema educativo nacional y, por ende, regional, se constituye como una de las afirmaciones concluyentes que, sin lugar a dudas afectan al desarrollo territorial con la supremacía de una visión de desarrollo regida por las reglas del mercantilismo, cosificando a la población con claras rupturas del tejido social.

La causa fundamental de las que derivan políticas públicas sin una mirada o compromiso por el bien común, lo constituye el mercantilismo neoliberal. Los gobiernos bajo el imperio capitalista se reducen a mínimas expresiones, cuya tarea es garantizar el funcionamiento de corporaciones empresariales por un lado y ofrecer programas, como una suerte de recetas, al pueblo en general. Entonces los grupos empresariales poderosos son los que gobiernan y el seudogobierno elegido por el pueblo es un instrumento tercerizado por estos grupos empresariales.

La educación superior, especialmente está dirigida, en sintonía con el achique de gastos públicos, a la reducción de su mínima expresión: a menos universidades se produjo menor número de jóvenes en sus recintos, ayudados por la decantación instrumentalizada,

y por lo tanto, es menor el presupuesto que el gobierno deriva a la educación. Desde la caída del gobierno de Velasco, en adelante, significó, hasta la actualidad, el regreso de la burguesía que mira el interior del país, especialmente a la sierra y la selva, como a los y las beneficiarios y beneficiarias de migajas a quienes se debe alimentar para mantenerlos y mantenerlas contentos y contentas.

El desarrollo se planifica desde el empresariado dirigido por los grupos u oligopolios comerciales, los que digitan las políticas públicas. Por lo tanto, el desarrollo es de caridad hacia las grandes mayorías y de enriquecimiento hacia las minorías. Estas políticas de desarrollo ayudadas por partidos políticos como el fujimorismo, el aprismo y personajes que favorecen a las minorías ejercen un poder a través del discurso estigmatizador y la fuerza bruta como la violencia estructural, diríamos dictatorial, provocando temor en la población, como ocurre en la actualidad. El desarrollo que defienden los grupos de poder económico es carente de sustentabilidad, en la que la explotación de los recursos no contempla el medio ambiente afectando directamente a la población vulnerable.

Es así que, al haber visibilizado las causas y las políticas educativas sin desarrollo común de los pueblos, sostenemos que la globalización de la economía opacó el desarrollo territorial agudizado por la diezmación de la educación superior. Se produjeron jóvenes destinados y destinadas a la mano de obra barata tanto en las empresas mineras como en cualquier comercio en la ciudad. La frágil relación entre educación y desarrollo territorial sin sustentabilidad y con una sostenibilidad a corto plazo, cuyas pautas de desarrollo están signadas por el slogan “el fin justifica los medios”, nos llevan a un callejón sin salida. Estamos en una situación crítica donde el racismo y la discriminación son las que dominan las políticas instaladas en el sur altiplánico, situación de quiebre, de opresión y de un gamonalismo estatal que usa el término “democracia” para instalar sus programas centralizados en el poder dictatorial.

Escenarios educativos que desde la territorialidad permitan discernir y deconstruir modelos educativos hegemónicos para la glocalización educativa y el desarrollo sustentable en el altiplano puneño

Desde una mirada profundamente hermenéutica creemos que la educación, con principios éticos humanistas, en la que la dignidad se torna transversal con sustento

humanista y de praxis liberadora, debe estar encarnada, partir de la realidad, de los acontecimientos que el pueblo vive. Urge una educación que esté inserta en los procesos históricos y que se retroalimente desde lo social, sus movimientos y procesos vividos críticamente.

Un gobierno con una sociedad con conciencia social, política participativa, con transitoriedad cultural transformadora, será clave en el campo ideológico como parte de la recuperación de la democracia ciudadana. La participación es inherente a la política y reconstruye el tejido social y un diálogo intercultural como búsquedas de desarrollo sustentable. La glocalización en cuanto a educación y desarrollo tiene que ir por un camino inclusivo, territorial y simétrico.

La decolonización Norte-Sur, centralismo-descentralización, discurso hegemónico-interculturalidad, dictadura-democracia, entre otras, nos acercarán a una dinámica regional como rescate entre iguales, en la que los derechos a estudiar, a trabajar, a la búsqueda del buen vivir, ayudarán a la recuperación de las comunidades como estructurante social.

La juventud tiene esperanzas, aunque confusas en sus justificaciones o argumentación, por un mundo nuevo, un país recuperado, una región con posibilidades para todos y todas. Nuestra sociedad juvenil puneña, viciada por el relato colonizador, sea de corte positivista o existencialista, guarda utopías en sus entrañas, sus culturas y tradiciones que le ponen cimiento al futuro.

Realizando una condensación de las ideas expresadas anteriormente y tomando en cuenta las categorías de la investigación se señala que:

Las políticas educativas neoliberales son el sustento ideológico y político de la ausencia del Estado y, por consiguiente, de la precarización paulatina del sistema educativo, que ha producido desigualdades estructurales sistemáticamente a lo largo de la historia. La cooptación de la educación por parte de la economía de mercado, busca capitalizar este derecho humano para que sea convertido en un producto susceptible de compra-venta de acuerdo a las leyes del mercado, permitiendo un catálogo con calidades formativas que se ofertan de acuerdo al poder adquisitivo. Es

así que, este modelo educativo, sumergido en la lógica del positivismo, pretende la estandarización y la homogeneización de la educación, anulando, particularmente, los valores sociales y culturales del mundo andino y amazónico. Ante el recorte del Estado, la educación debe centralizarse y promover la migración regional y nacional de estudiantes en busca de oportunidades; en el caso de la región Puno, las universidades públicas albergan menos del 7% de la población juvenil. Esta situación suscita la desintegración del tejido social fomentando la competitividad entre estudiantes, estableciendo elitismos y generando exclusión para la mayoría de la juventud puneña.

La educación sustentable se propone deconstruir los cimientos de la educación mercantilizada. Entonces, recuperar la educación como derecho humano inalienable que debe ser garantizado por el Estado es el principio que lo sostiene. Seguidamente, se debe comprender que la educación es un fenómeno cultural social e histórico que busca una relación interecosistémica y planetaria en sintonía con la búsqueda del buen vivir/sumaq kawsay/suma qamaña para todos/as. Esto será posible solamente con un proceso de decolonización del saber occidental y eurocéntrico. De esta manera, asistiremos a un proceso nuevo de la recreación y revaloración de los saberes milenarios de los pueblos quechuas, aymaras y amazónicos que les darán identidad y riqueza a las epistemologías latinoamericanas. A partir de esto, se podrá establecer un auténtico diálogo intercultural que busque de sobremanera el desarrollo sostenible, la preservación de los recursos del planeta para las generaciones futuras, y sustentable, en la medida de que las dinámicas del desarrollo busquen el bien común y la constricción de las desigualdades.

Desarrollar una educación glocalizada nos brinda posibilidades para fomentar y fortalecer la territorialidad como lugar ecológico desde donde se originan saberes auténticos e identitarios que buscan entablar diálogos con el mundo global. Las nuevas epistemologías andinas y amazónicas que emergen deben contemplar imprescindiblemente las complejas dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas en las que perviven históricamente como son: las situaciones de violencia estructural, discriminación, racismo, pobreza, exclusión, entre otros.

Es así que la educación para el desarrollo local y global sostenible y sustentable solamente se puede garantizar desde una educación pública, gratuita y de calidad.



Para finalizar estas conclusiones, el tema propuesto nos arroja luces surgidas de las cenizas, porque creemos que la educación debe inspirarse en políticas públicas que se piensen como desarrollo de la población con profesionales que aporten a su territorio con un profundo respeto a los derechos humanos.

RECOMENDACIONES

En las recomendaciones no se pretende realizar una lista, cuales recetarios o planteamientos modélicos para desarrollar una reforma estructural del sistema educativo, sino que después de haber analizado los resultados y realizado un proceso de discusión transversal de las implicancias de las tendencias del pensamiento subyacentes, surgen algunas líneas epistemológicas que deben guiar la configuración de las reformas educativas urgentes en la región y el país. A continuación, señalamos algunas de estas líneas epistemológicas transversales que están agrupadas en tres dimensiones:

Dimensión nacional

El establecimiento de estas políticas públicas está bajo la tutela del Estado que debe orientar los lineamientos políticos de la educación superior y garantizar su implementación.

Educación como derecho humano: Es claro que la educación, al haber sido ingresada a modelos neoliberales, fue llevada a que esta respete los postulados, que desde el mercantilismo hasta la actualidad se mantuvo de manera sólida. Estos postulados fueron insertados en la educación, la que reproduce un sistema capitalista. Evidentemente esta educación, reproductora y garante del neoliberalismo educativo, fue precarizando todo el sistema; por ejemplo: la carrera “*cuasi* armamentista” por ser docentes investigadores, la excesiva publicación de tesis, artículos en revistas indizadas, que solo sirven para la reproducción del sistema. Con lo dicho no negamos la investigación, pero sí nos oponemos a desacreditarla, cuando hacen de ella una mera carrera competitiva. El establecimiento de la educación como derecho humano se contrapone a la concepción de la educación como mercancía. El punto de partida para la reforma educativa es la salvaguarda del derecho de la población a una educación gratuita y de calidad.

Educación liberadora y transformadora: La manipulación, la que detenta el capital por encima de la dignidad, pervierte el sentido axiológico de la educación. Asimismo, la estandarización es moneda corriente y sabemos que tiende a robotizar, a fraccionar la comunidad, a la no aceptación de las diferencias, a la corrección desmedida a quienes no quieren ser piezas del molde. Debemos producir otro quiebre con esta tendencia tan bien instalada, cuestionarla y desterrarla del ámbito educativo. De esta

manera la educación tendrá como bandera la liberación de las micro y macro opresiones que los pueblos, sobre todo las poblaciones andinas y amazónicas, arrastran históricamente. Solamente una sociedad libre, no solo como individuo sino como comunidad, puede aspirar a transformar las situaciones de injusticias y desigualdades en la que sobrevive.

Respeto a la diversidad y búsqueda de la inclusión: La homogeneización tiende a la creación de desigualdades y amplía la brecha entre los pocos que tienen oportunidades y los muchos que, desde la periferia, quedan relegados, salvo los/as que migran de su lugar de origen, también producto de la centralización de la educación. En equivalente medida, la migración para el acceso a la educación está produciendo este fenómeno social de desarraigo, debido a políticas exclusivistas y elitistas. El respeto a la diversidad de personas, poblaciones y culturas permitirá enriquecer las dinámicas de interacción social y la búsqueda de la inclusión posibilitará un proceso formativo en igualdad de oportunidades.

Cohesión del tejido social: Diríamos que una de las armas del mercado es la libre competitividad, generadora de fraccionamiento social ya que el *alter ego* es alguien a quien se debe ganar, en todo para sobrevivir. Es aquí donde la ruptura del tejido social se traslada a la educación, en la que está respaldada por terminologías con connotaciones ideológicas cosificadoras: exitismo, meritocracia, existencialismo y positivismo educativo. La cohesión del tejido social rompe con la dinámica competitiva e individualista, y establece un caminar conjunto desde la colaboración y cooperación para la búsqueda del bien común gestionando una ciudadanía activa y un protagonismo político.

Dimensión regional y local: las diversas mediaciones territoriales que interactúan como lo son el gobierno regional, los gobiernos locales, el sector salud, las entidades educativas de nivel básico, intermedio y superior, las empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, entre otros, deben buscar espacios para el diálogo intercultural y la recreación de los saberes identitarios en beneficio, particularmente, de la población que habita el territorio, fomentando la reestructuración del tejido social y la democracia participativa orientada hacia la búsqueda del bien común.

Interculturalidad del *Sumaq kawsay/Suma Qamaña*: El Buen Vivir, no solo hace alcance a una porción de la sociedad mundial, sino a todas las sociedades;

constituye un principio ético que se presenta como el entretrejo social que refuerza la armonía y la solidaridad; que solidifica las igualdades para todos/as, que hace que desaparezcan los grupos de poder, la imposición hegemónica, la homogenización; para ser plenamente humanizante. La educación intercultural debe estar atravesada por el *Sumaq Kawsay/Suma Qamaña*.

Igualdad de oportunidades y reivindicación de los pueblos originarios: es una realidad que las culturas andinas, ancestrales, continúan en la lucha para no ser considerados/as ciudadanos/as de tercera clase. Es notable la evidencia desigual, la evidencia de la discriminación y la evidencia de la invisibilidad. También, es indiscutible la comercialización educativa en la que las necesidades son muchas y solo se ofertan espejismos que convidan al *confort* de cierta porción de la academia. Es un reto la reivindicación por una sociedad justa e igualitaria, no carroñera (mendiga) hacia arriba, sino revolucionaria desde abajo. La construcción de una sociedad igualitaria debe partir de la reivindicación de los pueblos originarios andinos y amazónicos que históricamente fueron invisibilizados y menoscabados.

Dimensión institucional: la educación superior territorial como lo son las universidades y los institutos/escuelas superiores están llamadas a humanizar la formación integral desde el contexto particular en la que buscan recrear conocimientos para la transformación social y ecológica en sintonía con los valores ancestrales y milenarios de las culturas andinas y amazónicas.

Educación contextualizada: Uno de los problemas actuales de la educación es la homogeneización global, la que impone una manera de ser y hacer educación sin contemplar los contextos de cada país y menos de cada zona. Esto encierra una clara direccionalidad con la intención de generar exclusión y falta de respeto a las culturas y su diversidad con el afán de una educación exitista. La educación contextualizada es aquella que acoge en su seno las raíces históricas, sociales y culturales como cimientos para la búsqueda de la transformación social.

Recreación del saber territorial: El Norte Global imprime al Sur Global sus formas y estilos, los que se manifiestan, lamentablemente, en nuestros centros de estudios. Se deben posibilitar el quehacer epistemológico recreando saberes desde nuestra región, con ímpetu propio, formas propias y contenidos propios, sin caer en el



chauvinismo intelectual. Asimismo, recrear la identidad latinoamericana, peruana y puneña nos permitirá un intercambio de saberes auténticos con el mundo global.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L. (2019). La matriz de la desigualdad en América Latina. Avances y desafíos de cara al futuro. En D. Filmus y L. Rosso (Coords.), *Las sendas abiertas en América Latina. Aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones* (pp. 99-136). CLACSO.
- Amnistía Internacional (2023). *Racismo Letal. Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad de Perú*. Amnesty International.
- Andrade, D. (2016). El derecho a la educación en América Latina: un análisis de las políticas educativas en la historia reciente de Brasil y Argentina. *Revista d'Història de l'Educació*,(27), 107–133. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5444219.pdf>
- Ariet, M.C. (2018). *Solidaridad e Internacionalismo, Ernesto Che Guevara*. Instituto Cubano del Libro.
- Aristóteles. (1988). *Política*. Gredos.
- Barrueto Pérez, E. S. (2013). *Las propuestas sobre modernización y desarrollo del país dentro del discurso de Alberto Fujimori - Período 1990 – 2000*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Callao. <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/1818>
- Bejar, H. (2021). *Velasco*. Ediciones Achawata.
- Bejar, L.H. (2018). *Economía Social y Solidaria, el Reverso de la Historia. Ensayo de Economía Solidaria*. Compás.
- Berrios Villaruel, A. y González Gamboa, J. (2020). Educación para el desarrollo sustentable en Chile: Deconstrucción pedagógica para una ciudadanía activa. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(2), 1-26. Doi. 10.15517/aie.v20i2.41664
- Böcker Zavaro, R. (2021). Desarrollo, populismo y neoliberalismo: Pensar Latinoamérica. *RIO: Revista Internacional de Organizaciones*, (25), 51-70.

- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Trotta.
- Burgueño, R. Y. (2013). *Territorio Socialmente Responsable*. (Manuscrito de máster en gestión y comunicación de entidades sociales y solidarias). Universidad Abat Oliba CEU. S/E.
- Cálix R., J. A. (2016). Los enfoques de desarrollo en América Latina—hacia una transformación social-ecológica. *Análisis*, 1, 1-36.
- Canaza-Choque, F. A. (2021). Problemas en el Sur: Puno en los procesos de transformación del Capitalismo Global. *Pensamiento Crítico*, 26(2), 29–77. <https://doi.org/10.15381/pc.v26i2.16157>
- Carrasco Bahamonde, J. A. y Carrasco Bahamonde, D. A. (2018). Cartografía de la reforma educativa en Chile. Mercado, competencia y mejoramiento escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 23, 1-19. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782018230080>
- Casas, E. (2019). El kilometraje de la movilidad educativa. Una aproximación cuantitativa a la migración universitaria peruana. *Novedades Académicas. Documentos de trabajo sobre educación superior. Documento de trabajo n° 4*. Fondo Editorial PUCP.
- Ceceña, A. E. (2011). Postneoliberalismo o cambio civilizatorio. En T. Dos Santos (Ed.), *América latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales* (pp. 121-132). UNESCO.
- Coll Salvador, C. (1997). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós Educador.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2023). *Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*. OEA.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD). (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Nuestro futuro común*. Alianza Editorial.
- Cuevas Marín, P. (2013). Memoria Colectiva. Hacia un proyecto decolonial. En C. Walsh

- (Ed.), *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I (pp. 69-103). Abya-Yala.
- De Sousa Santos, B. (2014). *Democracia al borde del caos. Ensayo contra la autoflagelación*. D. F., México: Siglo XXI.
- De Sousa, B. (2018). Epistemología del Sur: un pensamiento alternativo de alternativas políticas. *Geograficando*, 14 (1), e032. DOI: <https://doi.org/10.24215/2346898Xe032670>
- De Sousa, B. (2019). *Educación para otro mundo posible*. Clacso.
- Deroncele Acosta, A., Nagamine Miyashiro, M., y Medina Coronado, D. (2020). Bases epistemológicas y metodológicas para el abordaje del pensamiento crítico en la educación peruana. *Revista Inclusiones*, 7, 68-87.
- Díaz Bazán, R. (2020). Comentario sobre las universidades privadas en el Perú. *LEX-Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas*, 4(3), 149-156.
- Dragnic Gracia, M. y Ortiz-Contreras, R. (2016). La mercantilización de la educación superior y la irrupción del movimiento estudiantil en Chile (2006/2011): impactos y desafíos. *Temáticas*, 24(47), 77-98. DOI 10.20396/temáticas.v24i47/48.11116
- Durand, F. (2023). Epílogo: ¿dónde estamos en materia de élites? En I. Nercesian, F. Robles-Rivera y M. Serna (Eds.), *Las tramas del poder en América Latina. Élités y privilegios* (pp. 467 – 480). CLACSO.
- Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*. Akal.
- Fals-Borda, O. (2014). Colonialismo intelectual y eurocentrismo. En N. A. Herrera Farfán y L. López Guzman (Comp.), *Ciencia, compromiso y cambio social. Orlando Fals Borda* (pp. 91-106). Editorial El Colectivo.
- Figueroa, L. L. (2015). Educación mapuche e interculturalidad: un análisis crítico desde una etnografía escolar. *Chungará (Arica)*, 47(4), 659-667. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562015005000040>
- Filmus, D. (2019). ¿Es posible crecer y distribuir al mismo tiempo? La experiencia de los gobiernos latinoamericanos en la primera década del nuevo siglo. En D. Filmus y



- L. Rosso (Coords.), *Las sendas abiertas en América Latina. Aprendizajes y desafíos para una nueva agenda de transformaciones* (pp. 23-50). CLACSO.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (10 de febrero de 2023). *Perú: Declaración del personal al término de la misión de la Consulta del Artículo IV correspondiente a 2023*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/02/09/peru-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1997). *Política y educación*. Siglo XXI.
- Friedman, M. (2022). *Capitalismo y libertad*. Ediciones Deusto.
- Giroux, H. y McLaren, P. (1998). Educación de maestros y la política del compromiso: el caso pro-escolarización democrática. En H. Giroux y P. McLaren, *Sociedad, Cultura y Educación* (pp. 87-136). Miño y Dávila Editores.
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios / epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, (19), 31-58.
- Gutiérrez, A. (2020). Saldos de la reforma educativa en México, nuevas regulaciones de la gestión y el trabajo docente en educación básica. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(37). DOI: <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4140>.
- Hayek, F. A. (2008). *Camino de servidumbre. Textos y documentos*. Unión Editorial.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2019). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hinkelammert, F. (2001). *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. LOM Ediciones.
- Huertas Vilca, K. S., Maguiña Rivero, O. F., & Durand Azcárate, L. A. (2021). Multiculturalidad y modelos económicos en América Latina. *Revista de Filosofía*, 38(99), 631-644. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5677115>

- Ibáñez-Salgado, N., Figueroa-Espínola, A. M., Rodríguez, M. S., y Aros-Nuñez, A. (2018). Interculturalidad en la formación docente: Un aporte desde las voces de personas de los pueblos originarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(1), 225-239.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). *Perú: Indicadores del Mercado Laboral a nivel departamental y de principales ciudades, 2022. Principales resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional-EPEN*. INEI.
- Jara Holliday, O. (2019). La educación popular: entrevista con Oscar Jara Holliday. *Revista Perspectivas: Estudios Sociales y Educación Cívica*, 19, 1-7. <http://dx.doi.org/10.15359/rp.19.4>
- Johnson Mardones, D. F. (2015). Formar ciudadanos interculturales en un mundo global: algunas notas desde los estudios curriculares. *Diálogo Andino*, (47), 7-14.
- Juan Pablo II, S.P. (1979). *Documento de Puebla. III Conferencia General del episcopado Latinoamericano. La evangelización el presente y el futuro de América Latina*. Paulinas.
- Küng, H. (2002). *¿Por qué una ética mundial? Religión y ética en tiempos de globalización. Conversaciones con Jürgen Hoeren*. Barcelona, España: Herder.
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Icaria Editorial.
- Leiva Olivencia, J. J. (2017). La Escuela Intercultural hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas/Intercultural. Education today: pedagogical reflections and perspectives. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 29-43. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48589
- León, M. I. (2017). Prospectiva de la educación superior en el Perú para el 2017. *El Montonero*. Recuperado de <https://elmontonero.pe/columnas/prospectiva-de-la-educacion-superior-en-el-peru-para-el-2017>
- Lepe-Carrión, P. (2018). Educación, racismo cultural y seguridad nacional: la escuela intercultural en contextos de violencia. *Educação e Pesquisa*, 44, 1-19.

DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-4634201844174819>

- López Soria, J. I. (2012) Universidad e interculturalidad. En F. Tubino y K. Mansilla, *Universidad e interculturalidad. Desafíos para América Latina* (pp. 13-28). PUCP.
- López, S. (2023). La revolución democrática. En G. Montoya y H. Quiroz (Edits.), *Estallido Popular* (pp.147-150). Estallido/Horizonte.
- McLaren, P. (2003). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Siglo XXI.
- Mendoza Zuany, R. G. (2017). Inclusión educativa por interculturalidad: implicaciones para la educación de la niñez indígena. *Perfiles educativos*, 39(158), 52-69.
- Mignolo, W. D. (2003). *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Vol. 18). Madrid, España: Ediciones Akal.
- Mignolo, W. D. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). (2020). *Estudio laboral 01-2020. Participación juvenil en el mercado laboral de la región Puno*. DRTPE-PUNO.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1709146/Estudio%20N%C2%B001-2020_Puno.pdf
- Moreno, O. A. (2008). Friedrich A. Hayek y el liberalismo. En O. Moreno (Coord.), *Pensamiento contemporáneo. Principales debates políticos del Siglo XX* (pp. 135-174). Teseo.
- Olmos, H. A. (2002). Educar en Cultura. *Pensar Iberoamérica*, 0, s/p.
<https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090918.pdf>
- Ortiz Ocaña, A., Arias López, M. I. y Pedrozo Conedo, Z. E. (2018). Hacia una pedagogía decolonial en/desde el sur global. *Revista nuestraAmérica*, 6(12), 195-222.

- Ortiz Ocaña, A., Arias López, M. I. y Pedrozo Conedo, Z. E. (2018). Pedagogía decolonial:hacia la configuración de biopraxis pedagógicas decolonizantes. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 201-233.
- Pallarès Piquer, M., Chiva Bartoll, Ó., Planella, J., y López Martín, R. (2019). Repensando la educación. Trayectoria y futuro de los sistemas educativos modernos. *Perfiles educativos*, 41(163), 143-157.
- Paye Paye, M. (2022). ¿Todas las sangres? O ¿Condenados de la tierra? *Revista de Pensamiento Crítico Aymara*, 4(1), 18-29. <https://doi.org/10.56736/2022/77>
- Pedrero-García, E., Moreno-Fernández, O. y Moreno-Crespo, P. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 23(2), 11-26.
- Peñalva Velez, A., y Leiva Olivencia, J. J. (2019). La interculturalidad en el contexto universitario: necesidades en la formación inicial de los futuros profesionales de la educación. *Educación*, 55(1), 141-158. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/educar.989>
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Quiróz, H. y Beraun, E. (2023). Insurrección y nueva utopía andina. En G. Montoya y H. Quiroz (Edits.), *Estallido Popular* (pp. 173-177). Estallido/Horizonte.
- Ríos Burga, J. R. (2018). Hacia una sociología de la educación universitaria en el Perú. *PLURIVERSIDAD*, 1(1), 41-60. DOI: <https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v1i1.1668>
- Rivera-Hernández, J. E., Blanco-Orozco, N. V, Alcántara-Salinas, G., Pascal Houbbron, E. y Pérez-Sato, J. A. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Revista Posgrado y Sociedad*, 15(1), 57-67.
- Rodríguez Cruz, M. (2017). Interculturalidad, plurinacionalidad y Sumaq kawsay en Ecuador. La construcción de un nuevo modelo de Estado a través de la educación intercultural bilingüe: discurso y realidad. *Perfiles educativos*, 39(157), 70-86.

- Rojas Hernández, J. (2006). La sociedad neoliberal. *Sociedad Hoy*, (10), 41-72.
- Sánchez Lissen, E., y Sianes Bautista, A. (2020). Igualdad, calidad y confianza entre los desafíos de la reforma educativa francesa: la Loi n° 2019-791 du 26 juillet 2019 pour 726 une école de la confiance. *Revista Española de Educación Comparada*, 2019(35), 213- 222. DOI: 10.5944/reec.35.2020.26208
- Schultz, T. (1998). Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo. En M. Ibarrola (Comp.), *Las dimensiones sociales de la educación* (pp. 56-73) Ediciones El Caballito.
- Silva Montes, C. y Gutiérrez Lozano, A. (2020). La Reforma Educativa de 2013 y sus Efectos en la Precarización del Trabajo Docente en México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(140), 1-40. DOI: <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4630>
- Solano Alpízar, J. (2015). Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente. *Revista Electrónica Educare*, 19(1), 117-129.
- Sosa Fuentes, S. (2012). Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 57(214), 55-86.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2023). *Universidades con licencia denegada*. <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>
- Tamayo-Acosta, J.J. (2003). *Nuevo Paradigma teológico*. Trotta.
- Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ). (2023). *Nuestras estadísticas. Estudiantes matriculados*. <https://www.unaj.edu.pe/>
- Universidad Nacional del Altiplano (UNA). (2022). *Estudiantes matriculados 2022-I*. Oficinas de Tecnologías de Información. <https://transparencia.unap.edu.pe/web/estudiantes-matriculados-2022-i/>
- Valdés Norambuena, C. (2020). Consideraciones críticas en torno a la interculturalidad y



la decolonialidad. Diálogo entrecruzado entre M. Maeschalck y R. Salas Astraín. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, 25(88), 14-33. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3633768>

Van der Maat, B. (2009). *Metodología de la investigación*. Arequipa, Perú: Universidad Católica de Santa María.

Vargas, D., y Pérez, K. (2019). El sistema educativo peruano y la pérdida de identidad cultural andina en la región Puno. *Revista Innova Educación*, 1(2), 244-251. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.02.010>

Velásquez Benites, O. (2020). Viacrucis y parálisis en la universidad peruana. *Journal of 744 the Academy*, (3), 40-5.

Verger, A. (2013). Políticas de mercado, Estado y universidad: hacia una conceptualización y explicación del fenómeno de la mercantilización de la Educación Superior. *Revista de Educación*, 360, 268-291. DOI:10.4438/1988-592X-RE-2011-360-111

Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Ediciones Abya-Yala.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización

| PROBLEMAS | OBJETIVOS | OPERACIONALIZACIÓN | | | INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS |
|---|---|--|---|--|--|
| | | CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS | UNIDAD ANALÍISIS | |
| <p>P.G. ¿Qué significa que el mundo andino altiplánico sufra exclusión por parte de las políticas públicas del sector de educación del Estado peruano, la que provoca un deterioro en el desarrollo glocalizado y sumerge a gran parte de la población juvenil a la imposibilidad de acceso a los estudios superiores?</p> | <p>O.G.: Comprender, reflexionar y recrear criterios de actuación que permitan discernir políticas públicas del sector de educación en torno a la educación glocalizada, en la que se conjuguen las dimensiones de desarrollo sustentable y de respeto a los derechos humanos.</p> | <p>Políticas educativas neoliberales</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Educación neoliberal/precarización del sistema. - Modelo educativo manipulador y estandarización educativa. - Homogeneización y migración. - Fraccionamiento del tejido social, racismo educativo. | <p>Estudiantes que cursan estudios superiores en la región Puno.</p> | <p>Guía de entrevista en profundidad</p> |
| <p>P.E.I: a. ¿Cuáles son las consecuencias de una educación que se ha transformado en un mecanismo de fragmentación</p> | <p>O.E.I: a. Analizar las consecuencias de las políticas públicas educativas mercantilizadas y sus sustentos</p> | <p>Educación sustentable</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Descolonización del saber. - Educación contextualizada. - Interculturalidad del <i>Sumaq kawsay/Suma Qamaña</i>. - Igualdad de oportunidades, pueblos originarios e inclusión. | <p>Entrevista a profundidad</p> | <p>Educación</p> |

| | | | | | |
|--|---|--------------------|--|--|--|
| <p>del tejido social atentando contra la educación sostenible y sustentable?</p> <p>P.E.2: b. ¿Cómo se comprende que en el mundo andino quechua y aimara no se generan espacios educativos libres y gratuitos que recreen la territorialidad como espacio privilegiado para la inclusión?</p> | <p>filosóficos, antropológicos visibilizando la realidad existente.</p> <p>O.E.2: b. Proponer escenarios educativos que, desde la territorialidad, permitan discernir y deconstruir modelos educativos hegemónicos para la glocalización educativa y el desarrollo sustentable en el altiplano puneño.</p> | <p>glocalizada</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Educación desde la territorialidad - Interdependencia cultural - Derecho universal a la educación pública, gratuita y de calidad. - Educación para el desarrollo global sostenible y sustentable. | | |
|--|---|--------------------|--|--|--|

Anexo 2. Instrumentos de investigación

Cuestionario de preguntas abiertas

El cuestionario de preguntas que se presenta a continuación consta de 16 preguntas divididas en tres apartados: Políticas educativas neoliberales (8 preguntas), Educación sustentable (4 preguntas) y Educación glocalizada (4 preguntas).

I. Políticas educativas neoliberales

- a. ¿Qué opina sobre el cierre de las universidades en la región Puno y el país?
- b. ¿Qué alternativas educativas tienen los/as estudiantes quechuas y aimaras para cursar estudios superiores?
- c. ¿Qué posibilidades tienen los/as estudiantes para cursar estudios profesionales/técnicos acordes a su desarrollo vocacional?
- d. ¿Cómo entiende la estandarización educativa en un país multicultural como el Perú?
- e. ¿Qué problemas ocasiona la migración de estudiantes que deben dejar sus familias y pueblos para cursar estudios superiores?
- f. ¿Qué opinión le merece la supremacía del individualismo y la fragmentación del tejido social?
- g. ¿Considera que los/as estudiantes de todo el país tienen las mismas posibilidades de acceso a estudios superiores?
- h. ¿Qué opinión tiene sobre las posibilidades de acceso a la educación universitaria o técnica de los y las jóvenes en la región de Puno?

II. Educación sustentable

- a. ¿Qué posibilidades encuentra para la construcción y la recreación de los saberes de la cultura andina en los centros de estudios superiores?
- b. ¿En qué medida, los conocimientos que aprende/construye parten de la realidad sociocultural inserta?
- c. ¿De qué manera se estructuran los conocimientos y las praxis profesionales orientados hacia el Sumaq kawsay en su centro de estudios?



- d. ¿Cómo cree que se pueda recrear un sistema educativo con igualdad de oportunidades, respeto a los pueblos originarios y una verdadera inclusión?

III. Educación glocalizada

- a. ¿De qué modo podría recrearse la territorialidad en el proceso educativo?
- b. ¿Cómo considera el fenómeno de la interdependencia cultural para el desarrollo de los pueblos del mundo?
- c. ¿Qué opinión le merece la demanda del acceso a una educación pública, gratuita y de calidad en el Perú, América Latina u otros continentes?
- d. ¿De qué manera se podría contribuir al desarrollo global sostenible y sustentable desde el ámbito educativo?



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo LUIS HUMBERTO BEJAR
identificado con C.E. N° 000312765 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado.

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" GLOCALIZACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ALTIPLANO PUNEÑO:
SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS "

Es un tema original.


Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de abril del 2024



FIRMA (obligatoria)



Huella



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo LUIS HUMBERTO BEJAR
identificado con C.E. N° 000312765 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ GLOCALIZACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ALTIPLANO
PUNEÑO: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

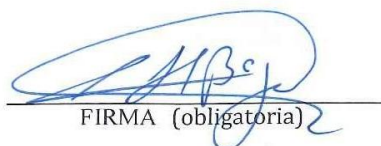
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de abril del 20 24


FIRMA (obligatoria)



Huella